

The background of the cover features a photograph of a modern building with large, dark grey columns in the foreground. The building has a light-colored facade with large windows and a prominent relief sculpture on the right side. The sky is a clear, light blue.

FORMAR MAESTROS EN LA ERA DE LA PANDEMIA

**EXPERIENCIAS EXITOSAS Y PROSPECTIVAS
DE LA NORMAL VERACRUZANA**

Ma. del Carmen Chávez Monfil
María del Pilar Alejandre Prado
Coordinadoras

Formar maestros en la era de la pandemia

Experiencias exitosas y perspectivas de la Normal
Veracruzana

*Ma. del Carmen Chávez Monfil
María del Pilar Alejandre Prado
coordinadoras*

Formar maestros en la era de la pandemia. Experiencias exitosas y perspectivas de la Normal Veracruzana

Primera edición, septiembre 2023

© 2023 María del Carmen Chávez Monfil, © Kena Vásquez Suárez, © María del Pilar Alejandre Prado, © Flavia Beatriz Ramos García, © Ihalí Ramírez Muñoz, © María de la Caridad Consejo Trejo, © Juan Carlos Contreras Guízar, © Myrna Hernández Hernández, © Erika Cecilia Gómez Dorantes, © Claudia Ruiz Jiménez, © María Gregoria Nieto Sánchez

Diseño de portada: Alejandro Romo Alarcón, María del Pilar Alejandre Prado

Diseño y formación de interiores: Ihalí Ramírez Muñoz

Fotografías interiores: Ihalí Ramírez Muñoz

Corrección de estilo: Ihalí Ramírez Muñoz y Flavia Beatriz Ramos García

<https://www.libros.vocesde laeducacion.com.mx>

ISBN: 978-607-59917-0-2



Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Esta obra está bajo una licencia C BY-NC-SA 4.0.

Hecho en México / *Made in Mexico*

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes; su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de Voces de la Educación, ni de la casa editorial.

Contenido

- 7 Introducción
María del Carmen Chávez Monfil
- 14 Algunas acciones estratégicas para el trabajo académico en la BENV “Enrique C. Rébsamen”, ante el distanciamiento social por la pandemia de la COVID 19
Kena Vásquez Suárez
- 58 La Normal Veracruzana y el reto del trabajo a distancia en tiempos de confinamiento
María del Pilar Alejandre Prado
Flavia Beatriz Ramos García
Ihalí Ramírez Muñoz
- 70 Estrategias de intervención en la práctica docente de los estudiantes en formación en el marco del confinamiento por COVID-19. El caso de la educación física en la atención a la discapacidad (Plan 2018)
María de la Caridad Consejo Trejo
Juan Carlos Contreras Guízar

- 92 La experiencia del trabajo desde la asesoría en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Física en tiempos de pandemia (plan de estudios 2002)
Myrna Hernández Hernández
- 108 Educación a distancia: el reto de la práctica docente a través de WhatsApp
Erika Cecilia Gómez Dorantes
- 130 El trabajo a distancia durante la pandemia: de los guiones al trabajo en Zoom
Claudia Ruiz Jiménez
- 152 La pandemia dentro de las bardas de la escuela: mi experiencia como docente-practicante
María Gregoria Nieto Sánchez
- 173 Conclusiones

Introducción

María del Carmen Chávez Monfil

En el año 2020, la humanidad vivió un momento crítico de su historia: el descubrimiento de un nuevo virus a finales del 2019 denominado Sars-Cov-2, responsable de la enfermedad COVID-19, cuyos contagios masivos se iniciaron en el país de China, lo desató una fuerte preocupación por su alto nivel de contagio, agresividad y letalidad; de tal manera que al inicio del 2020 la enfermedad se extendió hasta convertirse en pandemia por la cantidad de enfermos en países de todas las regiones del planeta. Sin vacunas ni medicamentos para enfrentar la enfermedad, se generó pánico a nivel mundial, trayendo consigo estrategias globales de protección sanitaria, tales como el aislamiento social, con la finalidad de cortar la cadena de contagio entre los seres humanos.

En las grandes ciudades del orbe se establecieron fuertes medidas para evitar conglomeraciones y el contacto humano, situación que lógicamente obligó al cierre de las instituciones escolares de todos los niveles. En México esta medida se implementó desde abril del 2020 y duró aproximadamente en algunos estados hasta agosto del 2021 y en otros, hasta febrero del 2022.

Por la importancia del proceso educativo y su impacto en la vida de niños, adolescentes y jóvenes, el sistema educativo nacional se vio obligado a implementar una estrategia de atención a distancia llamada “Aprende en casa”, que consistió en clases televisadas y en algunos estados con el apoyo de la radio, en clases radiales que se difundieron por las diferentes estaciones radiofónicas estatales y privadas. Las instituciones de educación superior por su parte, atendieron la formación de su estudiantado aprovechando las plataformas digitales diversas (zoom, teams, classroom, meet, entre otras).

La continuación de la formación profesional a través de la virtualidad revistió, sin duda, grandes retos y traerá consigo un fuerte impacto en aquellos que cerraron o iniciaron sus ciclos formativos en cualquiera de los niveles del sistema educativo del país, probablemente la indagación y producción académica de la era postcovid dará cuenta de ello.

Para el caso de la formación de docentes para la educación básica, específicamente en la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, el reto fue en un doble sentido, puesto que se tenía que pensar en el diseño de una estrategia para cubrir los programas escolarizados de las mallas curriculares, y al mismo tiempo pensar en la necesaria vinculación con las escuelas del nivel educativo correspondiente en las que los futuros docentes realizarían sus prácticas educativas.

El presente texto representa el esfuerzo por recolectar experiencias, tanto de docentes como de estudiantes normalistas, al enfrentar el trabajo a distancia a partir de la virtualidad. En ese sentido, encontraremos en el capítulo I “Formar maestros en la era de la pandemia Covid 19. Experiencias Exitosas de la Normal Veracruzana” que Kena Vázquez Suárez comparte, de forma cronológica, la reacción institucional que se tuvo ante la contingencia sanitaria, mostrando la proactividad, creatividad, compromiso y responsabilidad que esta casa de estudios tuvo para no detener la formación de su alumnado y al mismo tiempo fortalecer los vínculos con las escuelas de práctica.

Por otro lado, la atención administrativa, la difusión y comunicación con el profesorado y el alumnado de la institución, con las escuelas de práctica, los docentes en servicio, los padres de familia y la sociedad en general interpelaron a esta casa formadora de docentes a buscar los mecanismos idóneos y pertinentes no sólo para compartir los acuerdos y decisiones institucionales, sino también para favorecer que los procesos administrativos relacionados directamente con el ingreso, trayectoria y control escolar de los normalistas continuaran fluyendo, de tal manera que no se vieran comprometido el tránsito por cada una de las etapas de formación que la escuela normal oferta. Flavia Beatriz Ramos García, Pilar Alejandre Prado e Ithalí Ramírez Muñoz comparten esta visión organizativa que vivieron desde sus respectivas funciones dentro de la estructura institucional, permitiendo al lector comprender la complejidad de impulsar los cambios necesarios y obligados en diversos procesos que transitaron de la presencialidad a una virtualidad total en aras de que la Normal Veracruzana continuara su marcha en medio del confinamiento, el capítulo II en el que desarrollan tales ideas fue titulado “La Normal Veracruzana y el reto del trabajo a distancia en tiempos de confinamiento”.

El capítulo III, denominado “Estrategias de intervención en la práctica docente de los estudiantes en formación en el marco del confinamiento por COVID-19. Caso de la Educación Física en la atención a la discapacidad, Plan 2018”, presenta la perspectiva de una formadora de docentes, María de la Caridad Consejo Trejo, quien comparte con el lector los ajustes realizados durante el ciclo escolar 2020-2021 en el curso operativo Actividad Física y Deporte Adaptado del quinto semestre de la Licenciatura en Educación Física, plan 2018, lo que la llevó, desde la Escuela Normal Veracruzana, a realizar una vinculación estratégica con un docente de Educación Física en servicio con clase directa en Educación Básica, con experiencia en atención a los alumnos con discapacidad, a fin de atender los propósitos del curso. Este docente se integró como invitado y facilitó el acercamiento a sus alumnos, padres de familia, materiales, así como su experiencia en la práctica, a fin de que los estudiantes normalistas apli-

caran las estrategias básicas de la actividad física y el deporte adaptado en su práctica docente, todo en la modalidad virtual.

Myrna Hernández Hernández, docente de la Licenciatura en Educación Física comparte, en el capítulo IV su experiencia como asesora académica de séptimo y octavo semestres de la licenciatura en cuestión y los ajustes que, en academia, se diseñaron al enfrentar el reto no sólo de continuar con la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, sino también el análisis del desempeño del futuro educador físico y la consecuente construcción de su documento recepcional, producto académico que se convierte en el mecanismo para lograr su titulación al final de su formación inicial. El proceso de cambios y adaptaciones que la autora comparte con el lector refleja con claridad la complejidad que revistió transitar hacia la virtualidad, las resistencias ante el hecho de que se terminaría un ciclo de formación inicial a distancia, la necesidad del trabajo colaborativo e incluso de la inversión de los roles docente-alumno, al convertirse los jóvenes normalistas en los expertos en los recursos tecnológicos necesarios, tanto para continuar con la vinculación con las escuelas de educación básica como para las sesiones con los catedráticos de la normal a través de las diversas plataformas, a fin de cumplir con el programa y la construcción del documento para titularse.

La pandemia impulsó la creatividad y resiliencia tanto de docentes como de alumnos de todos los niveles educativos, de esta manera, en el capítulo V denominado “Educación a distancia: el reto de la práctica docente a través de WhatsApp”, la docente en formación Erika Cecilia Gómez Dorantes nos comparte amablemente el reto enfrentado en el ciclo escolar 2020-2021 en su grupo de práctica profesional en un contexto rural y en desventaja, con relación a otras escuelas que contaban con acceso a medios de comunicación y tecnología. El uso productivo y creativo de esta herramienta de comunicación instantánea respresenta, en voz de la autora, un precedente inimaginable para la innovación educativa incluso en momentos de cambio como lo fue la pandemia.

El capítulo VI, la docente en formación Claudia Ruiz Jiménez relata la experiencia vivida durante el séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria durante el ciclo escolar 2020-2021, en pleno auge de la pandemia que obligó a un trabajo a distancia en todos los niveles educativos del país. El título mismo del apartado da cuenta del tránsito que experimentó desde los guiones propuestos como mecanismo de trabajo con niños de segundo grado, hasta la realización de sesiones sincrónicas por medio de la plataforma de zoom. En el texto, la autora comparte sus inquietudes, temores, incertidumbres así como el proceso de acercamiento al grupo en el que se incluyó como docente adjunta. La lectura de este apartado permitirá a los formadores de docentes mirar a través de los ojos de quien se vio obligada a enfrentar el reto de favorecer el aprendizaje a pequeños, a la par de convertirse en factor de transformación y apoyo a la docente titular, comprobando el impacto que los estudiantes normalistas tienen en sus estancias de práctica profesional.

Finalmente, en el capítulo VII otra alumna en formación, María Gregoria Nieto Sánchez, alumna de la Licenciatura en Educación Primaria, de los dos últimos semestres de formación inicial, relata para los lectores su paso por la práctica profesional con la que se cierra su formación inicial, de tal forma que desde un cambio inesperado de centro escolar hasta el replanteamiento de sus prioridades educativas respecto al lugar central que debe ocupar el niño en cualquier propuesta de intervención, lo que no fue excepción en el trabajo virtual. La autora nos hace partícipes de sus descubrimientos, angustias y crecimiento profesional al proponer diferentes estrategias de trabajo utilizando la plataforma meet en sus sesiones cotidianas con un grupo de cuarto grado de educación primaria, lo que permite al lector descubrir al futuro docente como un ente implicado y proactivo en la labor educativa desde su papel como adjunto de un maestro experto.

La combinación de miradas del formador y el futuro docente en formación, respecto al reto que significó educar en medio de una pandemia que obligó a un con-

finamiento social, permite al lector visualizar un panorama de la dinámica tanto institucional, educativa y aúlica que nació del compromiso y responsabilidad de docentes y alumnos. Al acompañar a los autores en estos desafíos, vicisitudes, logros y dificultades enfrentadas en la búsqueda por continuar con la formación de docentes al interior de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, se fortalece la convicción de que esta benemérita institución sigue siendo un ente vivo, proactivo y valiente en el momento de tomar decisiones en beneficio de la formación docente, en congruencia con su legado histórico, su misión y visión institucional así como con su papel transformador de tendencia liberal que la ha proyectado a lo largo de los años.



Capítulo 1

Algunas acciones estratégicas para el trabajo académico en la BENV “Enrique C. Rébsamen”, ante el distanciamiento social por la pandemia de la COVID 19

Kena Vásquez Suárez

Introducción

Se dice que ignorar la historia tiene consecuencias, nos lleva irremediablemente a repetirla; por ello es fundamental dejar documentado la manera en cómo vivieron y enfrentaron las diferentes instituciones educativas la pandemia por la COVID 19. De este modo, en este documento se hace un breve recuento del trabajo académico desarrollado en un momento histórico y condiciones contextuales muy particulares. Entendiendo que lo vivido fue un hecho inédito en tiempos recientes, pues la última pandemia de la que se tiene registro es la gripe española que devastó a la población en el mundo y la cual tuvo lugar entre los años de 1918 a 1919.

Por lo anterior, en este documento se pretende dejar constancia de algunas de las decisiones y acciones estratégicas para el trabajo académico que se emprendieron en la institución desde la Subdirección de Docencia para poder enfrentar, sobre todo, las implicaciones inherentes al distanciamiento social en el marco de las decisiones de la

Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación de Veracruz con la finalidad de evitar detener los procesos formativos del estudiantado de las cinco licenciaturas en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, ubicada en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Antecedentes

La BENV “Enrique C. Rébsamen” es una institución centenaria que atiende cinco licenciaturas: en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Telesecundaria, Educación Especial y Educación Física. Se ha caracterizado por estar atenta a los fenómenos sociales, económicos y políticos que impactan a la sociedad; lo relativo a los aspectos de salud no son la excepción. En este sentido, la BENV desde el mes de enero de 2020 a través del área de Servicios Escolares, emitió comunicados para alertar a la comunidad normalista sobre la inminente llegada de la COVID 19 a nuestras vidas.

Sin embargo, este suceso inédito en épocas recientes generó incredulidad y titubeo por parte de las autoridades de mayor jerarquía, tanto a nivel internacional como local y no fue sino hasta el 11 de marzo de 2020 que la COVID 19 fue declarada como pandemia en una rueda de prensa mundial por Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De este modo, la presencia de la pandemia por la COVID 19 dejó al descubierto que no se tenía clara la manera en cómo impactaría en la cotidianidad de nuestra vida y mucho menos, en cómo hacerle frente ante la diversidad de realidades contextuales en el mundo. Indiscutiblemente, provocó desajustes en todos los sistemas, en particular en el de salud y el de educación. Al parecer, la mayoría de los países habían olvidado cómo comportarse ante una epidemia de estas características, y sobre todo sin disponer de los recursos adecuados.

De ahí que, conforme avanzaban los días y se lograba contar con mayor información sobre la situación a nivel mundial, la incertidumbre, el desconcierto, la confusión

y la desinformación se apoderaban de la población. Esta situación, indudablemente, impactaba en el ámbito educativo, entre otras cosas por la falta de claridad y de acompañamiento por parte de las autoridades tanto de salud como educativas; así como de las constantes contradicciones en los diferentes niveles de gobierno en México y en Veracruz, lo cual complejizaba la toma de decisiones en las instituciones educativas de los diferentes niveles educativos.

En este escenario, las autoridades educativas de la BENV se vieron obligadas a informarse y documentarse constantemente sobre el desarrollo de la pandemia a nivel internacional y nacional; en particular sobre la evolución de la misma, las recomendaciones de la OMS y de la Secretaría de Salud en México y el estado de Veracruz; pero sobre todo, respecto a las decisiones que las autoridades educativas estaban tomando con relación al distanciamiento social y la manera de continuar con los procesos formativos en los diferentes niveles educativos.

Lo anterior, bajo la idea que ante esta vorágine de sucesos e incertidumbre, habría que generar en nuestra comunidad BENV cierto grado de certeza en la medida de que cada integrante de la comunidad tuviera claro que la prioridad en aquel momento para la institución era salvaguardar su integridad física y la salud. Por tal motivo, puede considerarse que sus acciones en muchas ocasiones se vieron adelantadas a las decisiones de las autoridades educativas del Estado.

Destaco que, en marzo de 2020, no se tenía ni la más remota idea de cuál sería el impacto real de la pandemia que se acercaba cada vez más al territorio veracruzano. Derivado de lo anterior, se reconocen en esta experiencia momentos nodales y estrategias diferenciadas emprendidas para atender; entre otras cosas, las demandas del distanciamiento social que ocasionó la pandemia en cuestión; por lo que en este documento daremos cuenta de algunas de las primeras acciones emprendidas.


De este modo, en consonancia con la problemática social que prevalecía en el mundo y en particular en el país, ante la contingencia sanitaria por la pandemia del coronavirus COVID 19 y en el marco de las decisiones de las autoridades federales de más

alto nivel y en congruencia con las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto a la necesidad del distanciamiento social es que nuestra institución tomó la decisión de disminuir las actividades institucionales presenciales de manera gradual a partir del 17 de marzo de 2020; el 23 de marzo de ese mismo año se suspendieron por completo las actividades presenciales en la institución, impidiendo el acceso a las instalaciones. Éstas fueron las primeras acciones tomadas ante la falta de orientación por parte de las autoridades educativas.

La decisión señalada obedeció, por un lado, a que el 11 de marzo de 2020 se declaró a la COVID 19 como pandemia, y por otro, atendiendo a las características de la comunidad de nuestra escuela; ya que cuenta con gran número de estudiantes, docentes, personal de apoyo de diversos niveles educativos con los que se convive cotidianamente y que van desde la educación preescolar hasta nivel superior. Lo anterior, implicaba el desarrollo de multiplicidad de actividades y convivencia entre los integrantes de la comunidad; pero, además, la relación con gran número de población fluctuante entre los que destacan padres de familia y visitantes externos que van desde diversos actores educativos hasta estudiantes de otras instituciones que acuden a los diferentes espacios de la institución: las áreas deportivas, el auditorio, biblioteca, escuelas anexas, etc.

Aunado a lo anterior, a finales de marzo iniciaron las alertas epidemiológicas; para variar, sin indicaciones claras; pero dado que estaba próximo un fin de semana largo, se generaba un escenario propicio para el contagio en la comunidad BENV ya que el estudiantado se desplazaría a sus hogares y muy posiblemente habría movilidad de los trabajadores y comunidad en general para actividades de ocio a diferentes puntos del estado. Dicha situación llevó a tomar previsiones responsables, ya que en particular en algunas localidades del estado de Veracruz ya se encontraban en alerta epidemiológica por la presencia de un número importante de casos sospechosos de la COVID 19.

Cabe destacar que, con la finalidad de atender la contingencia sanitaria —tal como ya se mencionó—, la institución permaneció atenta a los comunicados, lineamientos y



disposiciones de las diferentes instancias de gobierno con la finalidad de emprender las acciones necesarias que le permitieran salvaguardar la salud física y emocional de su comunidad y continuar con el trabajo a distancia de los procesos académicos que nos competían como institución. Por ello, en el marco de los lineamientos de acción COVID-19 para las instituciones públicas de Educación Superior (Salud & SEP, 2020); en donde se señaló que en alcance a los acuerdos tomados el día 13 de marzo en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas en coordinación con la Secretaría de Salud (SEP, 2020), se nos hizo del conocimiento lo siguiente respecto a la COVID 19:

Disposiciones generales:

- El objeto de estos lineamientos es establecer las características, la organización y los procesos para el trabajo de la Instituciones de Educación Superior (IES), ante las medidas de “distanciamiento social” que ha tomado la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y en colaboración con la Secreta-

ría de Salud como parte de las disposiciones del sector educativo ante el coronavirus (COVID-19).

- En atención al objeto establecido en los presentes lineamientos, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) tiene la función principal de acompañar, regular, orientar y apoyar a las Instituciones de Educación Superior en la implementación, desarrollo y seguimiento de las acciones de prevención del contagio del COVID-19.
- Se recomienda a las comunidades de las IES estar atentas a los canales oficiales; además de consolidar las vías de comunicación permanente con sus estudiantes, académicos y trabajadores para los avisos oficiales y acciones inmediatas. Para toda información adicional respecto al COVID-19 se puede consultar el sitio de la Secretaría de Salud en (SEP, 2020, p.1).

De las medidas de prevención de contagio:

Colocar filtros en las diversas unidades académicas y administrativas para detectar personas con alguna infección respiratoria. A la par, suministrar jabón y de ser posible gel antibacterial con el 70% de alcohol etílico, al ingresar o salir de dichas unidades académicas y administrativas.

- Suspender las actividades que impliquen eventos masivos: culturales, deportivos y académicos (conferencias, talleres, seminarios y congresos).
- Generar conciencia acerca de las medidas de higiene y la buena alimentación para fortalecer el sistema inmunológico.
- Solicitar a las personas que presenten síntomas de infección respiratoria permanecer en su domicilio y estar atentas de la evolución de su estado de salud y solicitar atención médica en caso de agravarse el padecimiento.
- Cualquier información que establezca un diagnóstico definitivo de COVID-19 deberá ser reportado por el o la estudiante o por los padres y tutores (SEP, 2020, p.2)

Semana del 16 de marzo. Medidas de organización académica y comunicación

- Contar con un repositorio nacional para que las IES puedan compartir los diversos materiales generados desde sus comunidades y sirvan a otras instituciones educativas. Los materiales tendrán que estar integrados con metadatos con la finalidad de que las búsquedas se realicen de forma adecuada.
- Consolidar canales de comunicación permanente con la comunidad (estudiantes, académicos, trabajadores) de cada Institución de Educación Superior para los avisos oficiales y acciones inmediatas. (SEP, 2020, p.2)

De las medidas a observar en el período de “distanciamiento social” (20 de marzo al 20 abril)

- Suspensión de actividad escolar presencial (en el caso de las universidades autónomas esta será una decisión de sus órganos colegiados).
- Las actividades administrativas deben continuar privilegiando la vía remota o bajo el esquema de guardias, que serán establecidas por cada institución educativa. Los trabajadores administrativos y operativos de la tercera edad no deberán acudir a sus lugares de trabajo. Cada instancia generará condiciones para realizar labores desde el hogar de cada trabajador o trabajadora.
- Continuar por todos los medios de difusión con la campaña de las medidas preventivas y la concientización sobre la buena alimentación para fortalecer el sistema inmunológico.
- Mantener comunicación permanente con su comunidad para los avisos oficiales y acciones inmediatas. (SEP, 2020, p.3)



Con relación a las Escuelas Normales en particular se precisó lo siguiente:

Es toral que las Escuelas Normales tomen las precauciones para limitar, en la medida de lo posible, las afectaciones a la salud de nuestra comunidad: estudiantes, docentes y personal de apoyo. Por ello, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGES-PE) cuenta con una plataforma educativa donde se albergarán los espacios virtuales destinados a cada uno de los cursos que conforman las mallas curriculares de las 16 licencia-

turas que se imparten actualmente. La modalidad en línea ofrecerá a los estudiantes y docentes acceso a los contenidos curriculares desde cualquier parte del país, flexibilidad de tiempos y cobertura para una población de 89,634 estudiantes que actualmente se encuentran cursando alguna de las 16 licenciaturas en todos los planes de estudio.

En estos casos de emergencia es cuando las bondades de los Entornos Virtuales de Aprendizaje ayudan a que el desarrollo de contenidos y el aprendizaje de los estudiantes no se detenga. Esta estrategia de acción permitirá a los estudiantes normalistas continuar con sus estudios desde cualquier lugar y en todo momento, sin tener que acudir a los centros escolares (SEP, 2020, p.6).

Comisión de Salud en escuelas normales

Se creará una Comisión de Salud en cada una de las 263 Escuelas Normales públicas. El lunes 16 de marzo de 2020, el director o directora convocará a 5 miembros de su cuerpo de gobierno, para integrar este órgano colegiado. Si en la institución hubiera personal de salud: médico, médica, enfermero, enfermera, odontólogo, odontóloga, químico, química, serán quienes presidan la Comisión, sean o no parte del cuerpo de gobierno. Dicha comisión tiene asignada, tal como se describe en el documento una serie de tareas y funciones que permitan mantener comunicación constante y determinar concensuadamente algunas acciones derivadas de la evolución de la pandemia y de las necesidades institucionales (SEP, 2020, p. 6 -9).

Acciones y estrategias de marzo a julio de 2020, en el marco de la pandemia COVID 19. Seguimiento y acompañamiento de la Subdirección de Docencia a las licenciaturas de la BENV.

Ahora bien, teniendo como marco algunas características y prioridades institucionales, así como documentos normativos, es momento de acercarse a la manera en cómo la

institución, a través de la Subdirección de Docencia, asumió las diversas necesidades del estudiantado y profesorado a partir del distanciamiento social inherente a la pandemia de la COVID 19 con la finalidad de atender las demandas formativas de los diferentes programas educativos de formación docente; para ello compartiremos algunas de las acciones emprendidas:

1. Seguimiento a los lineamientos y disposiciones de los diferentes órdenes de gobierno

Dar seguimiento a la información que se publicaba de diversos organismos internacionales, nacionales y estatales tanto en el ámbito de salud como educativo fue una tarea fundamental que permitió contar con información necesaria de primera mano para la toma de decisiones congruentes y pertinentes en tiempo y forma de acuerdo a la evolución de la pandemia en México y, en particular, en el estado de Veracruz.

Es importante señalar que fue declarada como emergencia sanitaria la epidemia generada por la COVID 19, en México, a partir del 30 de marzo del 2020, por lo que se aplicaron las siguientes medidas:

- Se ordena la suspensión hasta el 30 de abril de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.
- En los sectores determinados como esenciales no se deberán realizar reuniones de más de 50 personas y siempre deberán aplicarse medidas básicas de higiene, prevención y sana distancia.
- Se exhorta a toda la población residente en el territorio mexicano a cumplir el resguardo domiciliario corresponsable (limitación voluntaria de movilidad).
- El resguardo domiciliario se aplica de manera estricta a toda persona mayor de 60 años, mujeres embarazadas o personas que padezcan enfermedades crónicas o autoinmunes.

- Después del 30 de abril, la Secretarías de Salud, en coordinación con las Secretarías del Trabajo y Economía emitirán lineamientos para la reanudación escalonada de las actividades.
- Se postergan hasta nuevo aviso todos los censos y encuestas.
- Todas las medidas deberán aplicarse con estricto apego y respeto a los derechos humanos.

Como puede observarse, estas disposiciones por parte del gobierno del México fueron emitidas de manera oficial hasta el 30 de marzo; no obstante, nuestra institución se había adelantado a la decisión del distanciamiento social desde el 23 del mismo, por las condiciones previamente descritas y en respuesta a la realidad contextual.

Sin embargo, en breve las disposiciones emanadas de las autoridades federales y estatales de diferente orden finalmente respaldan la decisión institucional que impactarían de manera directa en el desarrollo de las tareas sustantivas para la formación docente, pues el slogan que prevaleció en aquel momento fue: “Quédate en casa”. En este sentido, se buscó de manera prioritaria dar a la comunidad normalista de la BENV un marco de certidumbre dentro de la incertidumbre vivida y sobre todo priorizar salvaguardar su integridad física y su salud. <https://coronavirus.gob.mx/medidas-de-seguridad-sanitaria/>. Con respecto a las diversas disposiciones, fue necesario que desde la Subdirección de Docencia se hicieran todos los ajustes necesarios académicos para garantizar el desarrollo óptimo de los procesos formativos en el marco del distanciamiento social.

2. Comunicación constante entre el cuerpo directivo y hacia la comunidad BENV

Es de todos sabido la importancia de la comunicación, ya que desempeña un papel central en cualquier organización. En una institución académica, impulsa el intercam-

bio de conocimientos y la innovación, promueve la formación de equipos, mejora el rendimiento y el clima de trabajo, contribuye a gestionar las crisis a través del diálogo y la aceptación de diferentes opiniones, entre otras. En este sentido, podemos decir que no existe forma de vida que no se comunique de un modo u otro. De tal suerte que, sin comunicación no existirían la sociedad, el conocimiento ni la cultura, en la medida en que permite el intercambio de ideas y el acceso a diversos puntos de vista.

En este orden de ideas, podemos entender a la comunicación directiva como aquella que se encarga de generar las mejores estrategias para transmitir mensajes a públicos internos y externos, pero también es responsable de fomentar la comunicación en toda la organización. De este modo, la comunicación se convierte en un punto vital para lograr el éxito de los procesos organizacionales, y para ello se deben considerar cambios que ocurren tanto al interior como al exterior de la institución y la manera en cómo pueden modificar la forma de comunicar; sobre todo en momentos tan sensibles como los de una pandemia en donde se pone en riesgo la integridad física y la salud.

Por tanto, un directivo tiene que echar mano de la comunicación oral, del lenguaje no verbal, para que, en sus conversaciones, emita información a aquellos que lo escuchan. Por tanto, la comunicación fue indispensable en la concreción de las diversas acciones, estrategias y tareas planteadas tanto al interior del equipo de la Subdirección de Docencia como fuera de ella, con los directivos, coordinadores, docentes y estudiantes de las diferentes licenciaturas de la BENV —Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Telesecundaria, Educación Física, Educación Especial e Inclusión Educativa— para la toma de decisiones respecto a las estrategias a implementar. Para ello, se establecieron diferentes vías de comunicación miembros de la comunidad BENV; entre los que destacan: grupos de WhatsApp, reuniones sincrónicas vía zoom o meet, correo electrónico, comunicados, oficios, memorándums, etc.

3. Acompañamiento y seguimiento a los diferentes procesos académicos

Derivado del distanciamiento social, las diferentes áreas de la Subdirección de Docencia plantearon acciones estratégicas específicas que permitieran seguir desarrollando las diferentes tareas sustantivas dentro de la institución. Es así como se brindaron orientaciones y sugerencias tanto a los docentes como en los estudiantes con la finalidad de continuar los procesos formativos y salvaguardar el buen término del semestre, tal como se tenía previsto. Compartimos algunos de los planteamientos iniciales; en algunos casos se planteaban sugerencias específicas por áreas para atender alguna necesidad particular y en otros momentos se presentaban sugerencias generales como parte del proceso de acompañamiento al profesorado y estudiantado, tal como se muestra a continuación en algunos ejemplos:

- Exhortamos a docentes a graduar las actividades y utilizar estrategias diversificadas para el desarrollo de los contenidos con la finalidad de alcanzar los aprendizajes esperados de los cursos / asignaturas.
- Exhortamos a estudiantes a evitar postergar la elaboración de las tareas y evitar que se acumulen. Les invitamos a organizar de manera equilibrada sus actividades y a optimizar el tiempo.
- Solicitamos tanto a docentes como estudiantes a continuar con la responsabilidad de la formación en línea.
- Invitamos a los docentes a solicitar y realizar tareas y actividades significativas.
- Contribuyamos todas y todos a transitar este periodo en armonía y equilibrio.
- Invitamos a estudiantes y docentes a mantenerse comunicados por los diferentes medios virtuales. Recomendamos puedan tener sesiones grupales, en equipo o individualizadas con la finalidad de clarificar contenidos o dar seguimiento a los procesos formativos.

- Recomendamos a las academias de grupo y de curso de las diferentes licenciaturas sostener reuniones virtuales para dar seguimiento al desarrollo de las actividades que se previeron para este periodo de contingencia.
- Recomendamos el uso de ZOOM, dejamos por aquí un link donde puede obtener información para su descarga y uso. https://www.dropbox.com/sh/yixzp54vlhjlvpo/AAB6xetZaXccU6rI1w_emkYra?dl=0
- Vislumbrar y prever estrategias para continuar con los procesos formativos de manera virtual en el escenario de que continuara por más semanas el distanciamiento social.

4. Comunicados

Entendemos por comunicado la presentación por escrito de información para conocimiento en este caso de la comunidad normalista de la BENV. Los comunicados fueron emitidos desde la Subdirección de Docencia, dada la naturaleza de la información que contenían (indudablemente, con el aval y el respaldo de la Dirección de la escuela). Éstos fueron difundidos por diversas vías; preferentemente a través de grupos de WhatsApp y también por medio de las vías oficiales de comunicación de la institución. Su objetivo fue llegar a la mayor cantidad de integrantes de la comunidad en el menor tiempo posible para que las personas tuvieran conocimiento de aquello que se quería transmitir. En este caso, el contenido fue de diversa naturaleza, pero sobre todo prevalecieron las sugerencias y orientaciones como apoyo para la concreción y buen desarrollo de las tareas académicas (BENV a (2020).

Cabe destacar que, del inicio de la pandemia, hasta el cierre del semestre B del ciclo escolar 2019-2020, se emitieron 7 comunicados dirigidos a la comunidad BENV, en particular del área profesional y se alojaron en su momento en la página oficial <https://benv.edu.mx/2020/03/16/disposiciones-oficiales-en-torno-al-coronavirus/>; aunque como ya se mencionó, se hacían llegar dichos comunicados al profesorado y estu-



diantado por medios diversos, siendo el más eficaz la comunicación a través de grupos de WhatsApp.

5. *Reuniones informativas*

La comunicación con diferentes actores de la comunidad BENV se tornó fundamental para el diseño y aplicación de acciones y estrategias de diversa naturaleza; éstas fueron realizadas durante el distanciamiento social de manera virtual a través de la plataforma zoom. De tal suerte que hubo reuniones en donde estuvo presente toda la comunidad en donde se daban a conocer aspectos generales del desarrollo de las actividades académicas.

Del mismo modo, se sostuvieron reuniones específicas con la planta docente de todas las licenciaturas para brindar acompañamientos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y brindar herramientas para el trabajo a distancia. También otras reuniones se realizaban por licenciatura para brindar información y toma de decisiones. Con los estudiantes, también se sostuvieron reuniones derivadas de algunas necesidades;

por ejemplo, las relacionadas con los procesos de titulación, con el proceso de acompañamiento de tutoría o de las actividades extracurriculares.

Por otra parte, no se pueden obviar las reuniones constantes entre el cuerpo directivo, entre el equipo de la Subdirección de Docencia y de las diferentes áreas que la conforman con los equipos de las coordinaciones de licenciatura. Lo anterior permitía mantener una constante comunicación y conocimiento sobre el desarrollo de los procesos académicos, así como identificar las necesidades y zonas de oportunidad prioritarias.

6. Divulgación de documentos de apoyo y orientadores

Tal como hemos sostenido, la comunicación es fundamental dentro de una organización, por lo que fue necesario en nuestra institución dar a conocer de manera constante documentos de diversa naturaleza que permitieran mantener informada a la comunidad BENV, tanto sobre la evolución de la COVID 19, como acerca de la manera en que la institución iba planteando acciones y estrategias para garantizar los procesos formativos en el periodo de distanciamiento social; lo cual se realizó a través de diferentes portadores de texto: comunicados, oficios, boletines informativos, infografías, folletos, trípticos, presentaciones en power point, vídeos, etc.

La naturaleza de los documentos fue variada, principalmente informativa, de procesos académicos, de invitaciones a eventos; así como documentos que brindaran información sobre algunas actividades a desarrollar en el hogar para una mejor convivencia familiar y el desarrollo de actividades escolares durante el periodo de distanciamiento.

Cabe destacar que todo lo relacionado con la divulgación fue apoyado en gran medida por el equipo del Área de Extensión y Difusión de la Cultura, quienes de manera responsable y comprometida siempre estuvieron atentos de hacer las publicaciones de lo solicitado a través de medios electrónicos oficiales.

7. Trabajo docente bajo la modalidad virtual. Educación virtual

A partir del mes de marzo de 2020, resultante del distanciamiento social y con la finalidad de mitigar sus efectos en los procesos formativos, se incentivó a través de la Subdirección de Docencia el trabajo docente bajo la modalidad virtual, medida implementada para suplir el desarrollo de las actividades institucionales de manera presencial y continuar con el desarrollo de las diversas tareas académicas.

Bajo este escenario, la educación virtual inicia de manera abrupta para todos a pesar de que ya su práctica, de alguna u otra manera se había venido estableciendo en la institución por parte de algunos docentes y en ciertos procesos. Sin embargo, tras los sucesos de la pandemia, ésta se hizo prioritaria para cubrir las necesidades de comunicación, reuniones interpersonales y en particular lo relativo al trabajo docente. En este contexto, entendemos la educación virtual como un tipo de educación a distancia que utiliza tecnologías como medio para establecer los espacios de aprendizaje y requiere una forma de diseño de experiencias educativas muy particular.

Cabe destacar que fue de suma importancia que el profesorado comprendiera que la dinámica de la educación virtual difiere de una clase presencial tradicional; lo anterior porque en la primera existe distanciamiento físico entre el estudiante y el docente, por lo que se recurre a “espacios” virtuales para generar procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se hace necesario la utilización de software y hardware para desarrollar las tareas académicas en dichos espacios, lo que permite entre otras cosas: intercambiar información, recursos de aprendizaje, dinamizar los procesos de comunicación y generar interacción entre el estudiante y los contenidos de aprendizaje.

Para el desarrollo de la educación a distancia, fue sustantivo organizar y precisar por parte de la institución los momentos y espacios para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los diferentes cursos, para lo cual se propuso considerar momentos sincrónicos y asincrónicos. El primero hace referencia a espacios donde el estudiante participa en actividades de aprendizaje en un tiempo determinado con

el profesor, quien realiza las actividades al momento. El segundo refiere procesos de aprendizaje que ocurren en cualquier otro momento, con material o actividades que el docente deja para el estudiante, y éste puede revisarlo cuando crea conveniente.

En toda esta dinámica de trabajo, cabe destacar que, aunque gran parte de la comunidad normalista contaba con los recursos para operar la educación a distancia; no faltaban algunos problemas de conectividad, falta de equipo tecnológico y el desconocimiento del uso de plataformas digitales, tanto por parte del estudiantado como del profesorado. Aun así, poco a poco en la medida de las posibilidades institucionales, se fueron atendiendo algunas de las necesidades detectadas.

Es relevante mencionar que el mayor reto en esta nueva normalidad educativa fue justamente propiciar de manera significativa los aprendizajes en el estudiantado; ya que la falta de experiencia en la educación a distancia generó que el profesorado centrara su tarea docente, en muchos de los casos, en acercar la información al estudiantado mediante las plataformas digitales, lo que generaba tedio y desmotivación por parte de este último. Sin embargo, es de reconocer que el compromiso del profesorado propició que buscaran herramientas digitales acordes y pertinentes a sus cursos, formación sobre el uso de las TIC y en consecuencia los diseños de sus cursos fueran innovadores. Así que la educación a distancia, aunque implicó un reto, también estimuló la creatividad y el planteamiento de propuestas innovadoras por parte del profesorado.

8. Estrategia de retorno seguro a la BENV

Es necesario ubicarnos temporal y contextualmente, recordemos que durante los primeros meses de la pandemia en particular entre los meses de marzo a mayo, hubo gran desconcierto respecto al distanciamiento social. No se tenía claridad del momento en que se regresaría a las instituciones a desarrollar las actividades presenciales. Los reportes epidemiológicos en momentos daban luz de que era posible que en corto tiempo se efectuaría el regreso; sin embargo, era evidente de acuerdo a la evolución

de la pandemia en otros países que mientras nosotros estábamos iniciando la primera ola de contagios, en otros países del mundo iban por la segunda y tercera; lo que nos permitía predecir que muy probablemente sucediera lo mismo en México, sobre todo ante la falta de vacunas que permitieran mitigar la gravedad de la enfermedad.

Por ello, dada la incertidumbre, fue fundamental plantear a la comunidad BENV una estrategia de retorno seguro a la presencialidad, de tal suerte que el estudiantado y el personal tuvieran claro que para el cuerpo directivo cuidar su integridad física y salud era una prioridad. Es así como desde la Subdirección de Docencia se hace el planteamiento que brindaría certezas dentro de la incertidumbre que se vivía:

- La reanudación de las clases del área profesional de todas las licenciaturas y demás actividades académico-administrativas se realizaría de manera presencial, una vez que existieran las condiciones sanitarias que así lo permitieran.
- Las labores académicas y administrativas en la BENV continuarían llevándose a cabo a distancia durante el periodo que fuera necesario; sin que se generara un impacto negativo en los diversos procesos.
- Se continuaría en observación permanente del comportamiento de la pandemia y se emitirían los comunicados necesarios a la comunidad sobre las condiciones sanitarias y las posibilidades reales para un retorno moderado y gradual a nuestras instalaciones.
- Cuando este retorno fuera posible, la BENV lo haría del conocimiento con oportunidad a la comunidad a través de sus canales de comunicación oficiales.

9. Seguimiento y acompañamiento a los procesos de enseñanza aprendizaje

Para poder conocer y atender las necesidades que aquejan a una institución, es necesario contar con información de los propios actores, es por ello que en diversos mo-

mentos se aplicaron instrumentos dirigidos a estudiantes y docentes para conocer sus percepciones sobre las características del trabajo a distancia con la finalidad de poder tomar decisiones informadas y hacer el planteamiento de propuestas acordes y pertinentes a la realidad contextual del momento.

Del mismo modo, fue necesario plantear una serie de sugerencias y recomendaciones al profesorado que garantizaran no perder de vista el sentido formativo de la formación docente en el desarrollo de los cursos y sensibilizarle sobre la necesidad de tender puentes y plantear cierto grado de flexibilidad hacia el estudiantado, para ello se le conminó a:

- Evitar sobrecargar a los estudiantes de tareas, por lo que se le recomienda solicite productos significativos, brinde suficiente tiempo para la entrega y lo más importante, retroalimente.
- Establecer contacto con los estudiantes de manera grupal, por equipo o individual de acuerdo a las necesidades de su programación.
- Evitar trasladar los contenidos y productos de manera literal que estaban programados en las unidades o bloques, ya que fueron diseñados para desarrollarse de manera presencial. Hacer los ajustes necesarios.
- Programar por lo menos una vez a la semana una actividad virtual sincrónica; utilizar preferentemente en los mismos horarios de las clases presenciales.
- Retroalimentar, orientar y acompañar a los estudiantes durante el trabajo a distancia.
- Hacer las adecuaciones curriculares y la flexibilización necesaria para aquellos estudiantes que se encuentran en situación de riesgo académico y para aquellos estudiantes que eventualmente pudieran presentar enfermedad.

- Activar su función de Tutor de acuerdo a los documentos que el área respectiva ha diseñado para acompañarle; póngase en contacto con sus estudiantes. Si no sabe quiénes son, le brindamos la información.

10. Acompañamiento a las actividades de tutoría

Ante el distanciamiento social, las actividades de tutoría cobraron gran relevancia y se vio la necesidad de hacer ajustes y replanteamientos en el área, tanto en los procesos de acompañamiento a los estudiantes como a los docentes que fungen como tutores; con la finalidad de brindar atención a las necesidades particulares que vivieron durante la pandemia del COVID 19. Para ello, se reformularon las actuaciones docentes, como por ejemplo, la implementación de nuevas y diversificadas estrategias de enseñanza.

No obstante, con relación a las actividades de tutoría fue necesario adoptar medidas de atención al estudiantado e implementar nuevas herramientas de acción tutorial, con el objetivo de seguir acompañando a nuestros tutorados a pesar del distanciamiento social. Para ello, se elaboró un comunicado en donde se informaba a los docentes tutores las nuevas condiciones para acompañar al estudiantado (BENV e, 2020). Así mismo, con la finalidad de acompañar el proceso de tutoría en las nuevas condiciones, se compartió con el profesorado el documento titulado: *Sugerencias para operar la tutoría a distancia*, esperando sirvieran como referente durante el periodo incierto de la pandemia (BENV f, 2020).

En este marco, destaco que en la BENV se entiende la tutoría académica como una actividad sustantiva e inherente a la docencia, que contribuye y permite lograr la formación integral de los estudiantes, mediante la potencialización de todos sus saberes. Es por ello que, considerando el valor formativo de la tutoría en nuestra institución, se emprendió una acción más.

Se plantean las Jornadas de Tutoría Académica con la finalidad de brindar un espacio y un tiempo formal de acompañamiento para cada estudiante de las diferentes

licenciaturas, las cuales fueron calendarizadas a través de la Subdirección de Docencia, con el afán de garantizar mínimo tres encuentros al semestre entre tutor-tutorado; esperando que, una vez que conocieran y experimentaran la utilidad de la acción tutorial, los tutorados tomaran la iniciativa de construir su proyecto personal y profesional, en compañía de su tutor (BENV g, 2020)

Con las jornadas que se tienen previstas, se espera también que los docentes que recién se incorporan como tutores o no habían podido llevar a cabo la acción tutorial por diversas circunstancias, tuvieran la oportunidad de contar con un referente que les permitiera planificar su actuación como tutor y con ello, contribuir a elevar el aprovechamiento y rendimiento de los estudiantes, así como a disminuir los porcentajes de reprobación y deserción para mejorar la eficiencia terminal.

Como parte de dicho acompañamiento, la Subdirección de Docencia, a través del Área Institucional de Tutoría dentro de sus acciones diseñó la *Guía para Operar la Primera Jornada de Tutoría Académica*, la cual incluye un conjunto de orientaciones que se sugieren al docente-tutor tomar en cuenta, para llevar a cabo en el primer encuentro calendarizado con los estudiantes-tutorados (BENV g, 2020).

Al interior del documento mencionado, se puede encontrar algunos aspectos sobre la tutoría académica en la BENV, sugerencias de acciones a emprender con sus tutorados, así como las especificaciones relativas a los espacios y previsiones que se sugiere considerar para su óptimo desarrollo. También se informa que, en las coordinaciones de licenciatura, así como en el Área Institucional de Tutoría, estarán disponibles los listados de tutores y tutorados por grupo y la especificación del espacio destinado para su encuentro académico.

Cabe destacar que este documento fue diseñado exclusivamente para el uso de los docentes-tutores de la BENV y constituye una guía para llevar a cabo el primer encuentro calendarizado desde la Subdirección de Docencia entre tutor-tutorado. No obstante, se recomendó leer y analizar las sugerencias y orientaciones antes de dicha jornada, con el fin de identificar las particularidades de la tutoría a distancia y poder

hacer las modificaciones o adaptaciones que considere pertinentes en las actividades sugeridas para llevar a cabo con los tutorados.

La guía que se propone está constituida por tres apartados; en el primero de ellos denominado “Referentes preliminares para tutores de la BENV”, se exponen algunos elementos que el docente-tutor debe tomar en cuenta acerca de la forma en que es concebida la tutoría, así como algunos aspectos que la caracterizan (BENV g, 2020).

En el segundo apartado, “Especificaciones para desarrollar la Primera Jornada de Tutoría Académica”, se detallan algunos aspectos, tales como los espacios previstos para su implementación, la agenda de trabajo que se sugiere seguir durante el primer encuentro, así como algunas acciones a realizar con los estudiantes-tutorados, con el propósito de identificarlos físicamente, conocer sus principales metas y motivaciones como estudiantes de la BENV y como futuros docentes, sensibilizarlos en el tema tutorial y animarlos a formar parte de la diada tutor-tutorado (BENV g, 2020).

Finalmente, en la sección de “Instrumentos de apoyo para tutores de la BENV”, se proponen algunos dispositivos que pueden ser de utilidad para cumplir con el propósito antes expuesto. Entre las herramientas que se presentan, se encuentra la Bitácora del Tutor, la cual será el medio por el que se informará al Área Institucional de Tutoría sobre las acciones emprendidas durante todo el semestre, por lo que su entrega será fundamental para poder brindar un seguimiento oportuno al estudiantado (BENV g, 2020).

11. Reorganización de las Jornadas de Observación y Práctica docente

Ante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID19, en las tres semanas correspondientes a marzo–abril de 2020, el Área de Práctica de la Subdirección de Docencia estableció las siguientes acciones, mismas que se dieron a conocer en el comunicado no. 1 emitido por dicha Subdirección en donde se planteó la proyección de acciones y alternativas orientadas a suplir los procesos formativos de los espacios

de práctica presenciales. En este sentido, se informó al profesorado y al estudiantado; así como a las instancias correspondientes de educación básica que se consideró necesario:

- La suspensión de jornadas de observación y práctica docente hasta nuevo aviso; así como de los talleres de tutores de las diferentes licenciaturas.
- El reajuste de las fechas de las Jornadas de Observación y Práctica de las diferentes licenciaturas de esta institución, bajo la consideración de que se preveía la incierta cada licenciatura en función de sus características propias y necesidades. Dicho ajuste implicó realizar la gestión de nuevas fechas ante la Dirección General de Educación Primaria Estatal, por las vías acostumbradas.
- Se generó un comunicado a través de la Circular no. Dirección/001/2020 de la Dirección de la BENV, dirigido a los directores de las escuelas que reciben a estudiantes de esta institución, con el propósito de informar sobre la reorganización de las actividades de observación y práctica. Además, se hizo del conocimiento a la Subsecretaría de Educación Básica mediante el oficio No. DIRECCIÓN/2931/2020, sobre esta información.

No obstante, en estas semanas de incertidumbre, el primero de abril del año en curso se anunció que el distanciamiento social se extendería hasta el 30 de abril. Se realizó un análisis de la situación con el equipo de la Subdirección de Docencia y la propuesta de atención de las actividades de práctica en el marco de la emergencia sanitaria, la que se presentó al equipo directivo y fue aprobada.

Dicha propuesta consistió en darles la potestad a las academias de los cursos relacionados con el trayecto de práctica profesional de hacer los ajustes y replanteamientos necesarios, para atender las competencias profesionales que se aspira que el estudiantado ponga en juego durante las jornadas de observación y práctica en las escuelas de educación básica, de todos los grados de nuestras licenciaturas. Lo anterior, por la dificultad de su concreción presencial ante la incertidumbre por la pandemia y teniendo en consideración la relevancia de:

- Salvaguardar las condiciones de salud de los niños y jóvenes que cursan la educación básica.
- La propuesta del regreso escalonado a partir del 30 de abril derivada de la estrategia de retorno a la normalidad laboral.
- El número de suspensiones establecidas en mayo, en el calendario oficial de la SEP.
- La necesidad de discutir y concretar los contenidos abordados a distancia, tanto por parte de los docentes normalistas como por los de Educación Básica.

Cabe destacar que la propuesta en cuestión implicó una serie de reuniones por videoconferencia con coordinadores y responsables de práctica de las diferentes licenciaturas; así como la elaboración de un documento orientador al que titulamos: “Ajustes de las academias de los cursos/asignaturas relacionadas con las actividades de observación y práctica” presentado el 3 de abril de 2020, con la intención de que en cada academia de curso/asignatura se reflexionara sobre las estrategias que pudieran implementarse a causa de la dificultad de concretar las actividades de observación y práctica de manera presencial y de tal forma que los estudiantes pudieran desplegar en virtualidad las competencias profesionales bajo otras estrategias didácticas que durante la práctica presencial desarrollarían (BENV b, 2020). De este modo, para darlo

a conocer se compartió por los canales de comunicación oficiales y se encuentra alojado en la página oficial de la BENV.

A partir de dichas acciones se estaría en espera de que para el 30 de abril la comunidad BENV se integrara a las actividades normales. Del mismo modo, la Subdirección de Docencia y las áreas correspondientes darían el seguimien-



to y acompañamiento de las acciones propuestas por las diferentes academias de curso de las diferentes licenciaturas y grados.

12. Estrategia de Solidaridad con las Escuelas de Educación Básica

El propósito central de la estrategia que se describe a continuación está orientada a que estudiantes, en colaboración con docentes de la diferentes licenciaturas de la BENV manifestaran acciones solidarias con los niños y niñas, madres y padres de familia y maestros tutores de las escuelas de educación básica durante el periodo de contingencia COVID-19, a través del desarrollo de actividades virtuales recreativas, lúdicas, deportivas y/o para el abordaje de algún contenido en particular, como tareas de servicio a la comunidad en el que se brinden apoyo y acompañamiento a las escuelas de preescolar, primaria y secundaria en los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes (BENV c, 2020). <https://benv.edu.mx/materiales-de-la-estrategia-de-solidaridad-benv/>

De este modo, la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, ante la contingencia de salud por el COVID-19, implementó la Estrategia de Solidaridad con las Escuelas de Educación Básica, invitando a estudiantes y docentes a compartir recursos virtuales de apoyo dirigido a los niños y niñas, padres de familia y maestros de educación básica, tanto de contenidos curriculares como de actividades lúdicas, recreativas y deportivas que les permitieran pasar este periodo de distanciamiento social en compañía de la comunidad BENV, a través de una diversidad de recursos alojados en el canal educativo de la Normal Veracruzana:

Canal de Youtube. Canal educativo de la Normal Veracruzana

En este alojamiento se publicaron videos de sesiones didácticas, lúdicas o recreativas como apoyo a la enseñanza, los cuales se encuentran organizados por nivel educativo (BENV d, 2020). Dichas producciones se pueden encontrar en el link siguiente:

https://www.youtube.com/channel/UC-sBuoMajq_19jrj-nFR85A

Cabe destacar que para alojar algún material debía cumplir con ciertos elementos y características a fin de garantizar la calidad de lo que se publicaría, por tanto, se generaron orientaciones al respecto:

Acerca del formato de trabajo

Con relación al formato de los videos, estos pudieron ser presentados bajo los siguientes formatos: exposición, debate, explicación en pizarra, experimentación, entrevista, etc.; de acuerdo a las características del contenido y nivel educativo al que va dirigido. El formato no debería ser limitante y permitir que los participantes pudieran poner en juego la creatividad, siempre y cuando se respetaran algunas condiciones básicas, como las que se presentan a continuación:

- Calidad de sonido: que sea audible y sin ruido excesivo del entorno.
- Lenguaje (registro formal y adecuado al nivel educativo y/o grado)
- Iluminación adecuada
- Espacio de trabajo acorde al tema
- Ortografía impecable
- Tiempo de duración máximo: 10 minutos

- Se podrán utilizar las siguientes extensiones para el envío de los productos: .mov, .mpeg4, .avi, .wmv, .flv, .3gpp.
- En el caso de que el material sea primordialmente auditivo, se podrá dejar una imagen fija durante la duración del mismo. En este caso, se sugiere una duración máxima de cinco minutos.
- Es requisito indispensable enviar un texto que describa brevemente el video, el cual será incluido al momento de publicarse en el canal.

Acerca de la carátula para los materiales

Cada video deberá iniciar con una “carátula” que durará 4 segundos, y que contenga la siguiente información:

- Nombre del canal
- Nombre de la escuela
- Nombre del docente o alumno
- Grado, nivel y asignatura
- Temática
- Fecha

Acerca de la recepción y el envío de los materiales

Los participantes en esta Estrategia deberán subir su video a YouTube, y enviar el vínculo correspondiente, mediante correo electrónico, a sus tutores, quienes, una vez otorgado el visto bueno, los harán llegar a los coordinadores de licenciatura. Los docentes los enviarán directamente a éstos.

En el correo, deberán incluir la descripción del material.

En un segundo momento, serán los coordinadores quienes aprueben y remitan el material al área de Extensión y Difusión de la cultura, con asunto de Estrategia de solidaridad al correo correspondiente para ser incluidos en el canal.

Sugerencias para la elaboración de los videos

Los siguientes aspectos no son de observancia obligatoria, sino que constituyen aspectos técnicos para mejorar la calidad del producto videográfico.

- Uso del micrófono. Puede ser el que se incluye en los audífonos del accesorio “manos libres”.
- Desactivar el “modo espejo” al momento de la grabación, sobre todo porque será necesario que los textos escritos que se presenten resulten legibles.
- Cuidar la expresión oral, de tal manera que la dicción resulte clara, pausada y con un volumen y entonación que motiven al espectador.
- Si es necesario el uso de algún documento impreso por parte del auditorio, se puede anexar y el mismo será mencionado y descargado desde la descripción del video.

Otros materiales

- Se refiere a materiales diversos de actividades de apoyo académico, informativos, juegos, orientaciones dirigido a los estudiantes, padres de familia o docentes.
- Pueden ser productos de diferente naturaleza como infografías, presentaciones, folletos, PDF, entre otros.
- Cuidar siempre dar la información necesaria para su uso, a quién va dirigido, etc.

- Serán alojados en Google Drive, organizados en carpetas.

13. Exámenes profesionales en modalidad virtual:

Dentro de toda la incertidumbre, otro proceso estaba en puerta y nos generaba gran preocupación por el impacto que tiene en la culminación de los procesos académicos de toda una generación, pero sobre todo por la posibilidad de poner en riesgo que no pudiera el estudiantado participar en el concurso para el ingreso al servicio docente. Es por ello que la Comisión de Titulación inició trabajos de logística, gestión y administración de los insumos necesarios ante la inminente necesidad de programar y realizar los exámenes profesionales de la generación 2016–2020, en modalidad virtual.

De este modo, con la finalidad de obtener información indispensable para la toma de decisiones, los miembros de la comisión construyeron dos formularios que fueron enviados al estudiantado y profesorado para conocer el estado que guardaba la conectividad en el lugar en que se encontraban desarrollando las actividades académicas durante la emergencia sanitaria.

La información obtenida fue enviada a la Dirección de Educación Normal con la finalidad de que la dependencia pudiera conocer el punto en que se encontraba cada escuela y, con base en ello, emitir el documento “Orientaciones para el Proceso de Titulación del ciclo escolar 2019-2020”, en donde se daba apertura a cada institución de seleccionar la estrategia más conveniente con base en la situación en que se encontraba el estudiantado y el profesorado.

Es así como se determinó de acuerdo a la información recabada y analizada, que la opción más viable para la BENV era la modalidad a distancia-sincrónico para la culminación de los procesos de titulación, por lo que se tomaron los siguientes acuerdos para llevarla a cabo:

Modalidad	Acuerdos
Exámenes profesionales en modalidad a distancia-sincrónico.	<p>Conservar la calendarización programada para la ejecución de los exámenes profesionales del estudiantado de las cinco licenciaturas.</p> <p>Implementar modificaciones para asignar monitores que asistan en la resolución de imprevistos relacionados con la tecnología y generación de las salas para videoconferencia.</p>

Dando paso a la concreción de dicha modalidad para los procesos de titulación, la institución seleccionó el uso de las plataformas Zoom y Google Meet para el desarrollo de los exámenes profesionales. Es pertinente mencionar que cada licenciatura seleccionó la más adecuada a sus necesidades, siempre y cuando al interior de ésta, se realizara de manera unificada y fuera notificado oportunamente a las instancias correspondientes.

Para la logística, se determinaron monitores para cada examen profesional, mismos que serían los encargados de generar los links para las videollamadas y se mantendría al tanto a los responsables de cada licenciatura sobre cualquier inconveniente derivado del uso de tecnología. Es de destacarse que los monitores fueron capacitados en el uso de las plataformas, para lo cual la Comisión de Titulación generó reuniones de asesoría y videos tutoriales que sirvieran de insumos para la ejecución de la tarea.

Así mismo fue necesario adaptar el protocolo de examen profesional a la modalidad virtual, y se determinó, según indicaciones de la DEN, que el veredicto del mismo debería ser videograbado; y que ante la contingencia por COVID-19 todos los procesos de titulación del estudiantado de la generación 2016-2020, de las cinco licenciaturas que se operan de manera simultánea, concluyen con la presentación de los exámenes profesionales.

En congruencia con la contingencia sanitaria y acorde al documento “Orientaciones para el Proceso de Titulación del ciclo escolar 2019-2020” emitido por la DEN el 11 de junio del 2020, en donde se establecieron las recomendaciones para su operación con base en los diagnósticos institucionales realizados, la BENV estableció que los exámenes profesionales se realizarían en el periodo del 13 al 15 de julio, en modalidad a distancia y de manera sincrónica, con la finalidad de salvaguardar la salud y vida de nuestra comunidad, tal como se ha señalado: “Evitar el menor riesgo posible a la comunidad del Sistema Educativo Nacional y, con ello, privilegiar la seguridad y dignidad humana de quienes reciben el servicio público educativo” (Art. XI del Acuerdo número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020).

En este sentido y reconociendo “la importancia de que el personal implicado en la toma de decisiones al interior de la escuela se mantenga actualizado respecto a la información emitida por el gobierno federal” (DEN, 2020, p. 8), la BENV toma la decisión basada en la información proporcionada por la Secretaría de Salud, en donde el semáforo de riesgo a nivel nacional muestra un incremento en la cantidad de casos acumulados, contagios y activos. Así mismo, destacamos que, en el caso particular del Estado de Veracruz, se ubicaba en color rojo en el periodo de la planificación de dicho proceso y las estadísticas marcaban ascenso en el número de contagios y fallecidos por COVID.

Por ello, desde esta perspectiva, era comprensible y deseable que las autoridades estatales indicaran concretamente que las actividades y procesos escolares deberían concluirse en los tiempos estipulados y, al mismo tiempo que “los exámenes profesionales presenciales pero que deberían programarse en cuanto el semáforo estatal se encontrara en verde” (DEN, 2020, p. 8), aspecto que refuerza la decisión tomada por la institución de realizarlos en la temporalidad y bajo la estrategia mencionada a fin de evitar obstaculizar los procesos de ingreso al servicio docente del estudiantado.

En dicho periodo se calendarizaron aproximadamente 300 exámenes profesionales correspondientes a las cinco licenciaturas, para su realización se tuvo en consideración

la normatividad y protocolo vigentes y se contempló una duración máxima del examen de 2 horas en horarios definidos y escalonados de las 8:00 hasta las 18:00 horas.

En el marco del planteamiento de la modalidad descrita, se diseñó una estrategia para el desarrollo de los exámenes profesionales en donde las áreas involucradas trabajarían colaborativamente para llevar a cabo el proceso satisfactoriamente y daba lugar a tener en cuenta diferentes acciones:

1. Conservar la calendarización programada para la ejecución de los exámenes profesionales del estudiantado de las cinco licenciaturas.
2. Implementar modificaciones para asignar monitores que asistan en la resolución de imprevistos relacionados con la tecnología y generación de las salas para videoconferencia.
3. El uso de las plataformas Zoom y Google Meet para el desarrollo de los exámenes profesionales.
4. El monitor de cada examen profesional pueda realizar la grabación del evento únicamente en la lectura del acta correspondiente, con el veredicto obtenido.
5. Con la finalidad de prever cualquier inconveniente al compartir la pantalla por parte del estudiante, éste deberá enviar la presentación a utilizar en la fecha establecida con la finalidad de que el monitor y/o director pueda apoyar en su manejo, en caso de ser necesario.

Sobre el protocolo de examen profesional en plataforma Zoom o Google Meet.

La selección de las plataformas *Zoom* y *Google Meet* se realizó en función de las indicaciones brindadas por la Dirección de Educación Normal, para ello se consideró aquellas que brindan mayor estabilidad, calidad y permiten cumplir con lo determinado. Desde la coordinación de cada licenciatura se asignaría un monitor para cada examen profesional, quienes programarían un número de exámenes, además de generar las

sesiones, grabarían el veredicto como evidencia del evento resguardando la grabación en su computadora personal y titulando cada carpeta de estudiante con las tres primeras letras de la licenciatura, el apellido y nombre y la fecha y hora del examen.

Es necesario mencionar que el papel del monitor fue de apoyo tecnológico y logístico, cuya figura es totalmente pasiva, no tiene voz, imagen, ni voto dentro del examen y, previo a los periodos establecidos cumplió con una capacitación y ejercicios de prueba en la plataforma.

Las funciones de los miembros del sínodo (presidente, secretario, vocal y suplente) se mantienen conforme lo establecido, con la distinción de que el presidente, en el momento de la presentación inicial del examen, deberá indicar a los involucrados (secretario, vocal y estudiante) que la cámara tendrá que mantenerse “activa en todo momento de la exposición y los micrófonos cerrados” (DEN, 2020, p. 11).

Desde esta perspectiva se planteó la siguiente ruta a seguir durante el examen:

- El monitor establece la estrategia para convocar a los 4 sinodales y el alumno (se recomienda grupo de WhatsApp), resguarda con tiempo la presentación del estudiante por si éste tuviera problema al presentarlo y está atento de realizar el enlace para la videollamada días antes del evento.
- El día del examen el monitor se cerciora de haber mandado los documentos requeridos al secretario del Jurado, inicia la videoconferencia y se asegura que todos estén en ella, además verifica el funcionamiento de la plataforma y la posibilidad de compartir la pantalla por parte del estudiante; en caso de que éste tenga alguna complicación, el monitor compartirá la presentación.
 - Presentación del jurado y la dinámica del examen profesional (5 minutos),
 - Exposición del estudiante (entre 15-20 min. máximo)
 - Intervención de los sinodales mediante preguntas y respuestas hacia los estudiantes con respecto de su exposición y el documento. (50 minutos máximo)

- El estudiante se retira de la videoconferencia.
- Deliberación del veredicto por parte de los sinodales y llenado de documentación.
- El monitor agrega nuevamente al estudiante a la videoconferencia y empieza la grabación en video.
- Se lee el veredicto al estudiante y, en su caso, se le toma protesta.

Consideraciones generales para el examen profesional:

- En caso de que uno de los sinodales no pueda presentarse el día del examen, deberá notificarlo oportunamente al responsable del área de titulación de la licenciatura correspondiente, al menos una semana antes del examen.
- Debido a la modalidad de este examen profesional, solo estarán presentes los estudiantes y el jurado.
- El sustentante y los miembros del jurado deberán ingresar a la hora programada en la liga que el monitor les hace llegar.
- Todos los asistentes al examen profesional mantendrán en todo momento activa su cámara y apagados sus micrófonos hasta que les corresponda participar.
- Cada participante deberá levantar la mano para solicitar la palabra, el secretario del jurado será el responsable de moderar las participaciones.
- Por esta ocasión, al finalizar el examen, se entregará una constancia provisional sujeta por la DEN y será enviada desde el correo institucional de la coordinación de licenciatura, avalando el resultado favorable de los estudiantes que así resulten. En el caso de los estudiantes con veredicto "Pendiente", se levantará un acta de hechos (previamente los monitores la tendrán) en donde los sinodales expresen los motivos por los cuales es necesario que el estudiante vuelva a presentar su examen profesional.

- Lo no previsto en este documento será atendido por la Comisión de Titulación de la licenciatura correspondiente.

Lo presentado hasta aquí, se diseñó bajo el entendido de que la salud de quienes integran nuestra comunidad debe ser una prioridad. Cabe destacar que la respuesta del estudiantado y el profesorado para continuar y cumplir con los procesos formativos en una gran mayoría fue de gran compromiso y responsabilidad; no obstante, se reconocen algunas debilidades y zonas de oportunidad en este periodo.

Entre otras cosas, por ejemplo, se identificó fundamental evitar sobrecargar de tareas y productos innecesarios tanto a estudiantes como a docentes y hacer una reorganización de los tiempos sincrónicos y asincrónicos que permitieran el desarrollo armónico de las actividades académicas y que se garantizara potenciar las competencias profesionales que se aspiraba a lograr en los diferentes cursos de las licenciaturas de la BENV.

Hasta aquí, se han expuesto algunas de las acciones emprendidas por parte de la Subdirección de Docencia que permitieron atender, acompañar y dar seguimiento a los procesos académicos al inicio de la pandemia; sin embargo, la incertidumbre continuó y no había fecha de retorno a la normalidad del trabajo académico. En este marco, fue necesario emprender una indagación más profunda sobre los protocolos que instituciones educativas, universidades del país y del mundo estaban implementando; así mismo, se convirtió en una tarea imprescindible dar seguimiento puntual a los informes epidemiológicos internacionales y nacionales; pues se convirtieron en la brújula que brindaba orientación para la toma de decisiones institucionales. Es así como se vislumbró la necesidad de diseñar una estrategia que nos permitiera como institución garantizar el inicio y culminación de un nuevo semestre.

Es fundamental reconocer que para el diseño e implementación de las diversas acciones compartidas hay detrás un gran equipo de colegas; en donde la responsabilidad y el compromiso por evitar detener la formación de los futuros docentes fueron el motor que impulsaba el trabajo día a día. Todos y todas continuaron desempeñando

sus funciones, muchas veces más allá de los horarios institucionales establecidos; indudablemente a veces el cansancio y el estrés hacía mella; pero nunca se abandonó la tarea.

Todo este trabajo implicó horas de indagación, lectura y reflexión individuales, diseño e innovación de estrategias diversificadas en pequeños equipos según los procesos académicos en cuestión y, en su caso, las necesidades particulares. A partir de ello, fue necesario presentar las propuestas de las diferentes áreas de la Subdirección de Docencia al equipo en pleno para retroalimentar, modificar y mejorar. Inmediatamente después era indispensable el punto de vista de los coordinadores de licenciatura, pues son junto con su equipo los responsables de aplicar y dar seguimiento a las propuestas; por lo que se torna relevante las observaciones y sugerencias que hagan al respecto. Finalmente, se presentaban las propuestas al equipo directivo para su validación e incorporarlas como acciones institucionales.

Tal como se puede apreciar, el proceso para la validación de las diferentes acciones y estrategias para el trabajo académico siguieron un proceso hasta su aplicación, que en algunos casos se tornaba de alguna manera desgastante, pues eran horas de reuniones, puestas en común, tomas de acuerdos y sugerencias. El trabajo no fue sencillo, ya que cada licenciatura cuenta con características y formas de organización propias a su naturaleza; y junto con su coordinador y equipo identifican prioridades específicas y necesidades muy particulares.

Independientemente de los retos enfrentados, siempre se privilegió continuar con los procesos académicos generando las condiciones para que se desarrollaran de la mejor manera posible, por el bien del estudiantado y de las futuras generaciones de niñas y niños mexicanos. Por todo ello, es importante expresar un reconocimiento y agradecimiento al equipo de la Subdirección de Docencia, a los jefes de área y sus equipos, a los coordinadores de licenciatura y sus equipos, a todos los académicos, estudiantes, personal de apoyo y de servicios que, de una u otra manera, hicieron posible

la concreción en la BENV de las diversas acciones y estrategias durante el confinamiento por la pandemia COVID 19 y culminar de manera exitosa el ciclo escolar 2019–2020.

A modo de cierre

En el caso de la BENV, con la reciente incorporación de la administración en turno, en marzo de 2019 se inició un trabajo de transformación e innovación académica desde la Subdirección de Docencia con base en una consulta institucional a través de un foro que permitió dar voz a los diferentes actores de la institución que con una visión crítica e introspectiva identificaron fortalezas, debilidades y zonas de oportunidad en los diferentes ámbitos que impactan el desarrollo de las actividades orientadas a la formación de los futuros profesores.

Este marco fue el ideal para construir un diagnóstico que permitió diseñar y echar a andar la Estrategia para la Transformación y Fortalecimiento de la BENV, acciones que durante un año de trabajo generaron los cimientos tanto en el cuerpo directivo como en los diferentes actores de la institución, para enfrentar los retos que nos imponía en la inmediatez el desarrollo de la pandemia por COVID-19.

Lo que se ha compartido son acciones y estrategias diseñadas y puestas en marcha, derivadas de procesos de indagación, reflexión e innovación a partir de la información recabada tanto antes como durante la evolución de la pandemia; en cuyo caso permitió identificar las necesidades y las demandas de los procesos formativos.

Mas allá de lo planteado, parece relevante reflexionar sobre aquello que se identifica como fortalezas o como debilidades institucionales que permiten o no transitar en procesos inéditos, pero sobre todo de incertidumbre. En primer término quiero hacer alusión al seguimiento de los lineamientos y disposiciones emitidas por diferentes órganos de gobierno internacionales, nacionales y estatales en el marco de la pandemia COVID 19. Al respecto, parece importante resaltar que se torna necesario que el responsable de la toma de decisiones académicas cuente con perfil profesional pedagógico.

gico, didáctico y organizacional; con capacidad de indagación, pensamiento crítico, creativo, flexible y de liderazgo que le permita hacer lecturas más allá de las indicaciones oficiales; a veces burocráticas, demoradas, erráticas e infundadas. Decisiones que debe tomar a partir de información fidedigna que le permitan tener como prioridad el bienestar de su comunidad educativa.

Con relación a la comunicación, como es sabido desempeña un papel central en cualquier organización, pues no sólo implica la transmisión de mensajes entre un emisor y un receptor, sino un proceso complejo de construcción de sentidos, intercambios de experiencias y acuerdos, etc. De ahí que, en torno a la comunicación, considero existieron fortalezas, pero también zonas de oportunidad derivadas de algunas barreras en la comunicación de diversa naturaleza que en su momento entorpecieron o impidieron la eficacia de la transmisión de los mensajes. En el caso de la BENV, hubo algunas barreras en la comunicación por parte de los responsables de brindar información que en su momento impidieron transmitir el mensaje de la manera más apropiada, o que dificultaron el inicio mismo del acto comunicativo; al estructurar los mensajes de manera no adecuada para el momento contextual particular.

En particular, se identifica como zona de oportunidad la comunicación entre directivos y de éstos hacia la comunidad; al entender que su función es estimular y motivar a los miembros de una comunidad educativa mediante las técnicas, estrategias y mediaciones propias de la comunicación que logren mermar el desánimo y la poca participación de los colaboradores en situaciones contextuales particulares.

La idea era tocar el mundo de las emociones y los sentimientos de las personas, con el fin de persuadir sobre la importancia de nuestra tarea y los retos que estábamos enfrentando. Es decir, a través de la comunicación era necesario no sólo desplegar la habilidad de hablar a un público, sino poder identificar bien las particularidades de la audiencia con el fin de tocar no solo su mente sino también sus corazones. En este sentido, es importante echar mano de la comunicación oral, del lenguaje no verbal, para lograr interpelar o implicar a aquellos que escuchan.

Otro aspecto que parece relevante destacar en el contexto de lo vivido en la pandemia es la falta de recursos; además de los económicos en general; principalmente de tipo tecnológico. En este sentido, se puso al descubierto en nuestra institución el atraso en la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje; así como en los procesos de gestión institucional. Lo anterior se hizo evidente, por ejemplo, por la falta de direcciones electrónicas y plataformas institucionales para el desarrollo y seguimiento de los cursos o la falta de plataformas gratuitas para la comunicación virtual para los miembros de la comunidad BENV. Dicha situación nos llevó a solicitar la contratación de zoom para la institución, aunque inicialmente hubo resistencia, la presión derivada de la necesidad generó que se accediera al servicio. Así que este punto, aun con todos los esfuerzos realizados sigue siendo una zona de oportunidad que nos compromete por lo menos a la funcionalidad del internet institucional para el uso diversificado de herramientas tecnológicas.



No obstante, a pesar de las dificultades y los retos enfrentados, quizás, es en la tarea educativa donde se puede notar mejor los beneficios que la virtualidad ofreció, aunque también existen desventajas. Algunos beneficios que se identificaron en los estudiantes fueron el manejo del tiempo con autonomía, y el cumplimiento de sus deberes académicos de forma independiente; aunque en algunos estudiantes fue bastante complicada la organización, el aprendizaje y uso de las aplicaciones tecnológicas; no obstante, el proceso de cambio fue difícil porque estábamos acostumbrados a la presencialidad. También se identificó como ventaja el ahorro de tiempo por desplazamiento a la institución, entre otros. Sin embargo, a pesar de todas las ventajas que pudieran existir, la presencialidad en las actividades educativas es fundamental y necesaria en el caso de la formación del profesorado por la diversidad de actividades académicas que deben desarrollar y sobre todo la necesidad de asistir a las escuelas de práctica.

En las instituciones quedará una cicatriz, en algunas más profundas que en otras, derivado de la pertinencia o no de las acciones y decisiones tomadas para atender la contingencia sanitaria en la que nos vimos inmersos; pero, sobre todo, por el impacto generado en los procesos formativos y organizativos de las instituciones. Con el paso de tiempo esa cicatriz se convertirá en una huella, una marca que dará cuenta de lo que nos ha hecho aprender el haber enfrentado una pandemia en el ámbito educativo; tal vez de manera forzada, inesperada y por necesidad; pero aprendimos que es fundamental saber trabajar colaborativamente, que es necesario ser flexible, que se debe innovar, que los procesos académicos se pueden desarrollar de múltiples formas para garantizar las metas a alcanzar; que los planes y programas de estudio son una guía que orienta nuestro trabajo y que los podemos adaptar a nuevas formas de trabajo y circunstancias, que es imprescindible tener abiertos canales de comunicación constante con la comunidad y que, como autoridades, debemos generar un ambiente de confianza y de certidumbre dentro de la incertidumbre, mostrando siempre que lo prioritario es salvaguardar el bienestar de la comunidad BENV.

Referencias

- BENV a (2020) Comunicados de la Subdirección de Docencia permanentes dirigidos a la comunidad BENV con contenido diverso, con sugerencias y orientaciones como apoyo para la concreción y buen desarrollo de las tareas académicas. <https://benv.edu.mx/2020/03/16/disposiciones-oficiales-en-torno-al-coronavirus/>
- BENV b (2020) Orientaciones para las actividades de práctica. Seguimiento y acompañamiento de la Subdirección de docencia al trabajo a distancia. Ajustes de las academias de los cursos/asignaturas relacionadas con las actividades de observación y práctica. Xalapa, Veracruz a 3 de abril de 2020. https://benv.edu.mx/wp-content/uploads/2020/04/Orientaciones_actividades_practicaBENV.pdf
- BENV c (2020) Estrategia de Solidaridad BENV. Actividad colaborativa del estudiantado y profesorado de las diferentes licenciaturas de la BENV orientado a compartir de recursos didácticos a docentes y alumnado de educación básica durante el periodo de distanciamiento social. <https://benv.edu.mx/materiales-de-la-estrategia-de-solidaridad-benv/>
- BENV d (2020) Canal educativo de la Normal Veracruzana. Alojamiento de videos en You Tube de sesiones didácticas, lúdicas o recreativas como apoyo a la enseñanza a la educación básica, organizadas por nivel educativo; estrategia propuesta y coordinada por la Subdirección de Docencia, durante el distanciamiento social por el COVID 19. https://www.youtube.com/channel/UC-sBuoMajq_19jr-q-nFR85A
- BENV e (2020) Comunicado del área de Tutoría del 10 de marzo del 2020. <https://benv.edu.mx/2020/03/10/comunicado-del-area-institucional-de-tutoria/>
- BENV f (2020) Sugerencias para operar la tutoría a distancia. Material elaborado por la Dra. Ana Estela Marrero Pacheco y el equipo de Tutoría Institucional en marzo 27 de 2020. <https://benv.edu.mx/2020/03/27/sugerencias-para-operar-la-tutoria-a-distancia/>

BENV g (2020) Guía para operar la primera Jornada de tutoría académica, semestre B del ciclo escolar 2019 – 2020. <https://benv.edu.mx/2020/02/21/primer-jornada-de-tutoria-academica/>

BENV h (2020) TUTORIA COMUNICADO DEL ÁREA DE TUTORÍA <https://benv.edu.mx/2020/06/13/comunicado-del-area-de-tutoria/> 13 de junio de 2020.

DEN (2020) “Orientaciones para el Proceso de Titulación del ciclo escolar 2019-2020” emitido por la Dirección de Educación Normal (DEN) el 11 de junio del 2020

DOF:16/03/20_ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020#gsc.tab=0

DOF: 30/04/20_ACUERDO número 09/04/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592554&fecha=30/04/2020#gsc.tab=0

DOF:14/05/20_ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14/05/2020#gsc.tab=0

DOF: 05/06/29_ACUERDO número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05/06/2020#gsc.tab=0

Salud & SEP (2020) Medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19. Comunicado conjunto no. 3, Ciudad de México, 14 de marzo de 2020 en coordinación entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación del Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es>

SEP (2020) Lineamientos de acción covid-19 instituciones públicas de educación superior; en alcance a los acuerdos tomados el día 13 de marzo en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) en coordinación con la Secretaría de Salud respecto al COVID-19. https://www.tecnm.mx/archivos/slider/0001_LINEAMIENTOS_DE_ACCION_PANDEMIA_COVID_19_EN_MEXICO.pdf www.gob.mx/coronavirus

Capítulo 2

La Normal Veracruzana y el reto del trabajo a distancia en tiempos de confinamiento

María del Pilar Alejandre Prado

Flavia Beatriz Ramos García

Ithalí Ramírez Muñoz

Una vez que se anunció el inicio del confinamiento y la distancia social obligatoria, se hizo necesario ajustar los canales de comunicación con los integrantes de nuestra institución, especialmente con los estudiantes; establecer los mecanismos para esta adecuación y agilizarla, sin perder de vista la organización que toda escuela requiere y lograr la retroalimentación por parte de los actores que la integran de acuerdo con las distintas funciones y responsabilidades; fue una tarea ardua, misma que se tuvo que realizar en un periodo corto debido a que las actividades de enseñanza y aprendizaje no se podían suspender; cada docente en un inicio, realizó de manera profesional y con los elementos a su alcance la adecuación del trabajo en sus aulas al formato virtual. Sin embargo, con el paso del tiempo y el avance del semestre se hizo necesario acelerar y sistematizar las actividades al interior de las aulas y de la escuela en general, para eficientar la atención a nuestra comunidad.

Habitar en la virtualidad implica crear nuevas formas de comunicación, nuevas formas de enseñanza aprendizaje, de evaluación, de asignación de tareas y nuevas formas de vida, mantener a una sociedad unida, hacerles sentir el cariño y apoyo que como comunidad nos caracteriza, y tratar de mantener la identidad, fueron los objetivos principales que se buscó lograr en la adecuación de los trabajos a distancia; por ello en ese momento uno de los cuestionamientos que movieron nuestro quehacer docente fue ¿cómo formar formadores en la virtualidad, si la presencialidad en la relación alumno-maestro, la retroalimentación y el ejemplo constituyen rasgos tan importantes?

Sin dudarlo, los docentes nos enfrentamos al diseño de alguna estrategia para la atención de los estudiantes y, sobre todo, a la actualización en el uso de los medios de comunicación existentes; a nivel institucional la comunicación a distancia fue necesaria y urgente, ya que al no detenerse lo académico tampoco el trabajo administrativo tuvo un compás de espera; por tanto cada uno de los canales institucionales existentes se hubieron de diversificar y dividir de acuerdo con su contenido, así como la publicación de la información en uno u otro medio: sitio web, fanpage institucional, fanpage del Área de Extensión y Difusión de la cultura, Canal de YouTube, Radio Normalista y el Calendario de Google.

Una de las áreas que cobró relevancia para la concreción de muchas de las actividades previstas haciendo uso de las plataformas virtuales fue la de Extensión y Difusión de la Cultura. De este equipo de trabajo se requirió apoyo para grabar videos

y audios de conferencias, conversatorios, mesas de diálogo, etc.; se definió a partir del contenido propuesto por diversas jefaturas la mejor opción de difusión: carteles, cápsulas informativas, avisos y algunas otras opciones. El área de Extensión y Difusión tuvo que ajustar su sistema de trabajo a nuevos requerimientos: se planearon las actividades del aniversario luctuoso del Gral. Juan de la Luz Enríquez, propulsor de la Escuela Normal en las últimas décadas de siglo XIX; se impulsó el desarrollo del programa de actividades para festejar el 134° y 135° aniversarios de la fundación de la escuela; se implementó por vez primera la ceremonia virtual de Entrega de Testimonios de dos ciclos escolares, el evento más importante a nivel institucional por el egreso de la generación de cuarto grado. Por todo ello, se requirió de una importante inversión en materiales y equipo que no se había realizado en otro momento, dado que todas las actividades internas y las que solicitaban desde la SEV o la DGE SuM se promovían a través de la página web institucional (www.benv.edu.mx) o en las redes sociales como facebook y twitter.

Se promovió el trabajo de diversas áreas de la institución por estos medios electrónicos, así como también se afianzó el trabajo con la dirección de comunicación social de la Dirección de Educación Normal (DEN) y la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

Desde la Subdirección de Docencia, se impulsó la Estrategia de Solidaridad en Apoyo a las Escuelas de Educación Básica, por lo que se creó un canal de YouTube exclusivo para esta actividad, en el cual maestros y alumnos alimentaron con actividades diversas el resultado de su trabajo en el aula.

Cabe mencionar que estos canales electrónicos de comunicación estaban ya en función, sin embargo, su uso se incrementó y se expandió como medio de enlace entre la comunidad normalista, tal es el caso del calendario de Google en el que podemos obtener información acerca de las diversas actividades que se llevaban a cabo dentro de la Institución.

Se echó a andar también con mayor continuidad, el programa de Radio Normalista con cápsulas informativas publicadas en la página de Facebook oficial; cabe señalar que este programa está dirigido a toda la comunidad normalista y público que visita la página oficial; sin embargo las personas con alguna necesidad de atención especial son favorecidas con solo la escucha del mismo.

Los resultados de contenidos de estas redes sociales se pueden encontrar ya descargados en nuestro sitio web y está disponible para el público en general, dentro de este mismo sitio se agregó un espacio desde el cual se estuvo compartiendo información oportuna y actualizada acerca de la estrategia del sistema de salud para enfrentar el COVID-19.

La Subdirección Técnica de la Institución se encuentra integrada por distintas áreas que tienen la finalidad de desarrollar actividades, acciones o proyectos que complementen la formación inicial de los estudiantes, así como promover la profesionalización de los docentes: Planeación y Evaluación Institucional, Extensión y Difusión de la Cultura, Actualización y Mejoramiento Profesional, Investigación Educativa, Centro de Cómputo, Sistema de Gestión de Calidad, Representación Institucional ante PRODEP, Servicios Escolares, Promotoría Deportiva, Centro de Estudios para la Sustentabilidad, Centro de Estudios de Género, Apoyos Tecnológicos y el Centro de Servicios Bibliotecarios y de Informática “José Mancisidor”; por tanto, lo que se proponga realizar estará encaminado a fortalecer el logro del perfil de egreso de los futuros docentes y, que el profesorado se mantenga actualizado.

Al igual que el desarrollo de las actividades académicas derivadas de los cursos que integran cada currículum, las diversas tareas que se desarrollaban de forma presencial hasta antes del confinamiento social generado por la pandemia de COVID-19 debieron transitar al trabajo en línea; lo cual implicó en un primer momento reorientar lo previsto para el semestre “B” del ciclo escolar 2019-2020 y en su momento, establecer una estrategia que nos permitiera continuar con el trabajo desde casa para seguir brindando el servicio educativo.

Desde marzo de 2020 que se informó por parte de la Secretaría de Salud, de la secretaria de Educación Pública y de la Secretaría de Educación de Veracruz del inminente cierre de escuelas por el alto contagio de la enfermedad denominada COVID-19, anticipándose dos semanas el periodo vacacional de Semana Santa, como Institución se advirtió de las primeras dificultades para que los estudiantes retornaran a sus actividades después del periodo denominado intersemestral, en el que la mayoría de ellos regresa a su casa en diversas localidades ubicadas en todo el territorio que ocupa el estado de Veracruz, por lo que se determinó que desde el día 16 de marzo ya no se presentaran a clases, a fin de evitar la movilidad entre ciudades, el uso del transporte público y por ende, de generar condiciones que facilitaran el contagio.

A nivel interno, se solicitó a los diferentes jefes de área dialogar con sus equipos de trabajo para determinar lo que se podría “ajustar” de lo ya planeado, considerando que la información que se tenía en ese momento era un regreso a clases, pero desde casa, es decir la comunicación y las actividades previstas se realizarían a través de las plataformas o aplicaciones digitales. Desde luego, la principal limitante que a muchos se nos presentó lo fue el saber usarlas: Meet, Moodle, Classroom, Zoom, Hanghouts, BlueJeans, entre otras y, por supuesto, incorporar o en su caso transformar a través de las herramientas de software y multimedia, así como audio o video las tareas programadas.

Otra de las limitantes para la institución, al ser pública, de sostenimiento estatal, es que no contaba con recursos para proveer a todos los docentes y estudiantes el acceso a internet o el pago de plataformas digitales, lo que significó que cada quien —aun siendo jefe de un área— tuviera que pagarlo con recursos propios. Esta situación con certeza la enfrentó todo el sistema educativo, aunque para el mes de abril la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), actualmente denominada Dirección General de educación Superior para el Magisterio (DGE-SuM), nos propuso la opción de generar un correo institucional, desde el cual se podría acceder a la plataforma Meet, con la posibilidad de generar reuniones de trabajo sin límite de tiempo y, en la que se podían reunir hasta 100 personas; aunque no todos los

docentes consideraron esta opción; por lo que a nivel institucional solo se gestionaron algunas direcciones de correo electrónico para las subdirecciones y algunas jefaturas de área.

Una limitación más que es necesario reconocer lo fue la organización del tiempo, situación que con el paso de las semanas se complicó, pues si bien el horario de actividades cotidiano permitía definir el espacio para desarrollar las tareas, desde marzo de 2020 esto se modificó al trabajar desde casa; se pensó en la disponibilidad de las personas a cualquier hora, para atender desde una tarea sencilla hasta aquéllas en donde se requería, por ejemplo, un archivo físico que se encontraba en la oficina de la escuela y por ende, resultaba difícil dar respuesta o atender lo solicitado de manera inmediata. Esta situación de no contar con los archivos físicos fue también una limitante, pues cabe destacar que en la actividad cotidiana casi todo se solicitaba en formato impreso para ser firmado y sellado de recibido, lo que desde esa fecha debió modificarse.

Las áreas de la Subdirección Técnica debieron priorizar a partir de su Plan Anual de Trabajo (PAT) lo que fuese viable de realizar de abril del 2020 a julio del 2021; sin lugar a dudas se vieron afectadas un sinnúmero de actividades tanto en la fecha prevista como en el objetivo planteado. Otros proyectos ya no se pudieron concretar como la formación de estudiantes como entrenadores deportivos y la auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad solo por citar unos ejemplos; algunas tareas se debieron reestructurar, como algunos módulos de un diplomado cuyos coordinadores requirieron de un tiempo para modificar las estrategias de enseñanza y definir, nuevamente, el calendario de sesiones previsto inicialmente para ser cursado los viernes y sábado de cada semana.

Una de las acciones más importantes a desarrollarse en ese semestre fue el Congreso Internacional: Investigación en la formación y prácticas docentes, previsto para el mes de junio, mismo que debió posponerse para el mes de marzo de 2021, lo que ajustó también los tiempos para la recepción de ponencias y su dictaminación; asimismo se requirió establecer nuevamente el contacto para invitar nuevamente a fungir como

conferencistas magistrales a los investigadores nacionales y extranjeros previstos para este evento.

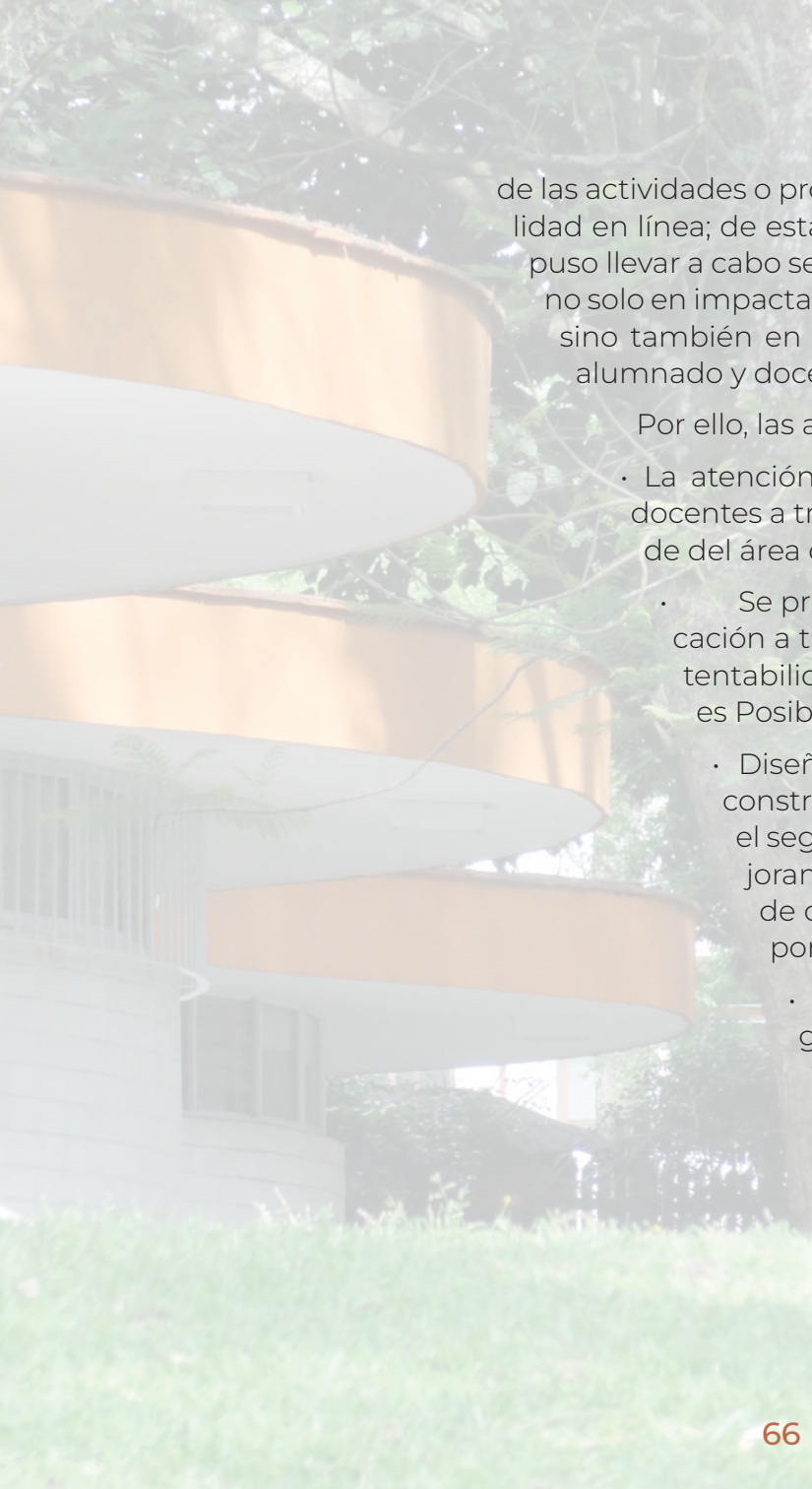
Hay que destacar que, en este periodo, surgieron iniciativas desde las jefaturas de área:

- Se propuso ofrecer atención psicológica a estudiantes y docentes que lo requirieran desde el área de Servicios Escolares, dado que se recabó información de tutores y docentes que indicaban que, debido al estrés generado por el confinamiento prolongado, se estaban presentando diversas situaciones entre los jóvenes que afectaban su rendimiento académico. Por lo que se planteó que cada caso sería atendido en sesión individual y dependiendo del diagnóstico, se establecería una cantidad de sesiones al semestre.
- El Área de la Promotoría Deportiva diseñó el proyecto EstarBENV con el objetivo de promover la actividad física desde casa y con ello, impulsar la identidad normalista, se propusieron tres modalidades de trabajo virtual:
 1. Retos físicos. Dos veces a la semana (lunes y miércoles) se lanzaría desde la fan page de la Promotoría un video donde se presente un reto físico realizado por algún entrenador, docente o estudiante de nuestra escuela; en el texto que acompañe el video se nominará a los integrantes de un equipo deportivo de nuestra escuela (etiquetándolos en la publicación). Ellos a su vez publicarán que aceptan el reto y compartirán su video, nominando a otros de sus compañeros, circulando así en la red social de facebook y compartiéndose con toda la comunidad normalista actual y egresados. Duración: 1' 20"
 2. Clases en línea. Dos veces a la semana (martes y jueves) se llevaría a cabo una clase virtual a través de Zoom, para la cual publicaremos el ID y la contraseña en la fan page y así puedan acceder a ella. (No será transmitida en vivo) Duración: 30"

3. Bonus. Una vez a la semana (viernes), se compartirá algún tipo de información o actividad que puedan realizar en casa o que estén llevando a cabo en otro lugar. (externo a la escuela y de dominio público)
- Se inició el diseño de un proyecto de investigación para conocer los efectos del COVID-19 en docentes, estudiantes, personal administrativo y directivos; éste fue denominado Análisis institucional derivado de la contingencia sanitaria: El caso de la BENV “Enrique C. Rébsamen” y, estaría bajo la coordinación del Área de Investigación Educativa. Este proyecto se planteó como objetivo general: Determinar la efectividad y pertinencia de las estrategias y acciones de la comunidad educativa de la BENV para el empleo de las actividades pedagógicas y con el apoyo de las TICCAD ante la contingencia provocada por el COVID-19.
 - La ampliación del Sistema TramitaBENV para atender a los aspirantes a ingresar a la Escuela, así como los procesos de inscripción y reinscripción de estudiantes; se constituyeron en tareas prioritarias de atender, dadas las dificultades para solicitar la presencia de los jóvenes para la realización de estos trámites. El Área denominada Centro de Cómputo, se haría cargo de diseñar los módulos correspondientes en el Sistema con el apoyo de la Subdirección Técnica y la Secretaría Académica respectivamente; dado que estos procesos dependen de manera directa de estas áreas.

Al cierre del semestre “B”, en coordinación con la Subdirección de Docencia, las jefaturas de área de la Subdirección Técnica se sumaron a la Estrategia Multimodal, con la que se propuso atender todas las actividades académicas, administrativas y de gestión para el ciclo escolar 2020-2021; por lo que éstas elaboraron un PAT con actividades complementarias o de apoyo tanto presenciales (las menos posibles) como en línea/ desde casa; considerando que la autoridad de la Secretaría de Salud planteaba la existencia de un regreso paulatino y escalonado a la institución.

Para este momento, si bien el panorama no estaba tan definido la autoridad educativa federal y también la estatal señalaban que no habría aún retorno a clases presenciales al inicio del ciclo escolar 2020-2021, por lo que era posible definir que la mayoría



de las actividades o proyectos debían desarrollarse en la modalidad en línea; de esta forma la mayor parte de lo que se propuso llevar a cabo se planteó bajo esta modalidad, pensando no solo en impactar en la formación de los futuros docentes, sino también en intervenir ante necesidades básicas del alumnado y docentes.

Por ello, las acciones implementadas fueron:

- La atención psicológica de casos de estudiantes y docentes a través del Servicio Psicológico que depende del área de Servicios Escolares
- Se promovió un espacio para repensar la educación a través del Centro de Estudios para la Sustentabilidad a través del Seminario “Otra Escuela es Posible”.
- Diseño e implementación de dos diplomados, construidos por personal de la institución bajo el seguimiento del área de Actualización y Mejoramiento Profesional, así como de dos ciclos de conferencias organizados y desarrollados por esta misma área.
- Se transformó un proyecto en el programa EstarBENV que continuó promoviendo la actividad física desde casa, coordinado por la Promotoría Deportiva.
- Implementación en línea del proceso de ingreso a la Escuela y la Evaluación

del Docente Frente a Grupo desde el Sistema TramitaBENV, que desarrolla y gestiona el Centro de Cómputo.

- Continuidad al Café Literario, como un espacio de fomento a la lectura promovido por el CSBI “José Mancisidor.
- Se atendieron los casos de violencia de género desde el Centro de Estudios de Género que escuchó, documentó y canalizó a las instancias especializadas.
- La planeación estratégica de mediano y largo plazos se concretó a través del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, a partir del trabajo sincrónico implementado y en el que participó toda la estructura organizacional de la Escuela bajo la coordinación del Área de Planeación y Evaluación Institucional.
- Se llevó a cabo de manera virtual el Congreso Internacional: Investigación en la Formación y Prácticas Docentes, coordinado por el Área de Investigación Educativa, con el apoyo de un Comité integrado por diferentes jefes de área y en el que participaron investigadores de talla nacional e internacional como conferencistas magistrales, tales como: Dr. Emilio Tenti Fanfani, Dr. Gunther Dietz, Dr. Ángel Díaz Barriga, Dr. Pedro Flores Crespo, Dra. Bertha Fourtoul Ollivier, Dr. Arturo Barraza Macías y Dra. Etelvina Sandoval Flores. Se inscribieron a este evento de diferentes estados del país y de otras latitudes: Yucatán; Tlaxcala; Tamaulipas; Sonora; Estado de México; Guerrero; Guanajuato; Puebla; Jalisco; Baja California Sur; Morelos; Hidalgo; Chihuahua; Irapuato; Oaxaca; Nuevo León; Colima; Coahuila; San Luis Potosí; Cd. de México; Xalapa; Quito, Ecuador y Berlín, Alemania.

El área de Difusión y Extensión de la Cultura continuó teniendo un papel preponderante durante el primer semestre del ciclo escolar 2020-2021, ya que si bien favoreció el desarrollo de muchas de las tareas implementadas, dado que el personal fue responsable de difundir eventos a través de los diferentes canales de comunicación oficiales, grabó y editó conferencias, conversatorios, presentaciones de libros, mensajes de directivos y jefes de área; elaboró carteles y videos cortos. El personal de esta área

diseñó y concretó la RADIO NORMALISTA, espacio de difusión de contenido educativo diverso y a la vez, de reconocimiento de la cultura artística de Veracruz, el cual presentaba cada quince días un programa de 30 minutos; así también gestionó una “galería abierta” donde la Institución, en comodato con el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), presentaría diversas exposiciones itinerantes promovidas por el gobierno federal, la primera de ellas denominada “Forjadoras de la Patria. Leona Vicario”. Una actividad colaborativa a destacar también lo fue el CANAL EDUCATIVO que se implementó desde la Subdirección de Docencia, con la finalidad de establecer un vínculo con las instituciones de educación básica a manera de apoyo pedagógico; ya que docentes y estudiantes a través de videos y cápsulas informativas desarrollaron contenidos de diversos programas de los planes de estudio de educación básica.

Para mejorar la atención y los requerimientos que se detectaron en el transcurso de esos meses de aislamiento social, esta área fue dotada de material y equipamiento que se consideraba necesario para seguir apoyando las diferentes tareas y proyectos de las áreas que conforman la institución, por lo que la Dirección de la escuela a través de la Subdirección Administrativa entregaron en el mes de abril del 2020 lo siguiente: una mezcladora de sonido y de imagen, una computadora, dos cámaras y dos tripiés.

La comunicación y el trabajo en equipo han prevalecido a lo largo de estos meses que han sido extraordinarios en su dinámica, en la forma en cómo se han tendido que establecer las relaciones de trabajo, en las condiciones en las cuales todos los integrantes de esta comunidad educativa nos hemos adecuados y desde luego, en las posibilidades de hacer docencia y gestión.

De muchas formas, esta institución logró reconocer que estaba muy lejos de poder ofrecer para todos los estudiantes y trabajadores condiciones de trabajo a distancia, tal y como sería el internet de acceso libre, dotación de equipos de cómputo o contar con una plataforma para desarrollar sesiones de clase o trabajo; no fue sino hasta el mes de enero de 2021, antes de iniciar el semestre B del ciclo escolar 2020-2021 que fue posible que se pagara la plataforma Zoom para que las sesiones que se generaran fueran de

tiempo ilimitado, además de que se pudieran agregar hasta 500 personas o 1000 en éstas. Por ello sigue siendo un reto el que como escuela pública ofrezca internet gratuito y equipo de cómputo para todos.

Referencias

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024*.

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. (2021). *Informe Anual de la Gestión Directiva. Marzo 2020 Marzo 2021*.

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. (2021). *Segundo Informe de Labores. Marzo 2020 Marzo 2021*.

Capítulo 3

Estrategias de intervención en la práctica docente de los estudiantes en formación en el marco del confinamiento por COVID-19. El caso de la educación física en la atención a la discapacidad (Plan 2018)

María de la Caridad Consejo Trejo

Docente titular

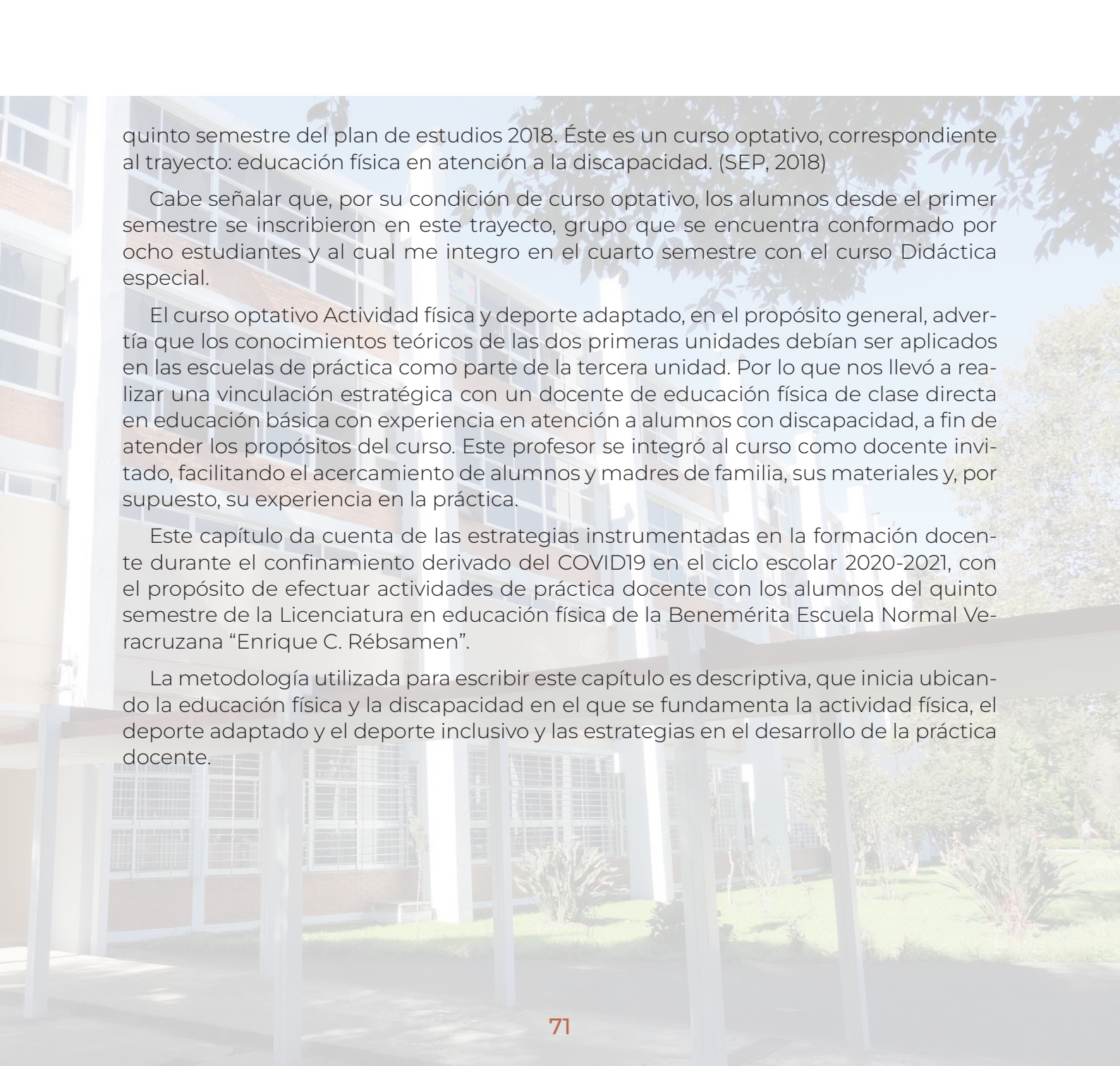
Con gratitud al Mtro. Juan Carlos Contreras Guízar

Docente invitado

Introducción

En el ciclo escolar 2019-2020, las clases en todo el sistema educativo mexicano —como en todo el mundo— se suspendieron ante la pandemia por COVID-19, lo que nos llevó a los maestros de educación básica y educación normal a instrumentar una serie de estrategias en la práctica docente e implementar clases virtuales.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, la Licenciatura en Educación Física del Plan 2018 me asigna como docente al curso Actividad física y deporte adaptado ubicado en el



quinto semestre del plan de estudios 2018. Éste es un curso optativo, correspondiente al trayecto: educación física en atención a la discapacidad. (SEP, 2018)

Cabe señalar que, por su condición de curso optativo, los alumnos desde el primer semestre se inscribieron en este trayecto, grupo que se encuentra conformado por ocho estudiantes y al cual me integro en el cuarto semestre con el curso Didáctica especial.

El curso optativo Actividad física y deporte adaptado, en el propósito general, advertía que los conocimientos teóricos de las dos primeras unidades debían ser aplicados en las escuelas de práctica como parte de la tercera unidad. Por lo que nos llevó a realizar una vinculación estratégica con un docente de educación física de clase directa en educación básica con experiencia en atención a alumnos con discapacidad, a fin de atender los propósitos del curso. Este profesor se integró al curso como docente invitado, facilitando el acercamiento de alumnos y madres de familia, sus materiales y, por supuesto, su experiencia en la práctica.

Este capítulo da cuenta de las estrategias instrumentadas en la formación docente durante el confinamiento derivado del COVID19 en el ciclo escolar 2020-2021, con el propósito de efectuar actividades de práctica docente con los alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en educación física de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”.

La metodología utilizada para escribir este capítulo es descriptiva, que inicia ubicando la educación física y la discapacidad en el que se fundamenta la actividad física, el deporte adaptado y el deporte inclusivo y las estrategias en el desarrollo de la práctica docente.

La Educación física y la discapacidad

La *Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte* (UNESCO, 2015) sitúa a la educación física, la actividad física y el deporte al servicio del desarrollo humano y solicita en especial a los gobiernos difundirla. Señala que la educación física debe establecer un equilibrio y fortalecer los vínculos entre las actividades físicas y otros componentes de la educación, velar porque en la enseñanza primaria y secundaria se incluyan de manera obligatoria en los planes de estudios, con un enfoque incluyente y forme parte de las actividades diarias de los niños y jóvenes especialmente de los grupos más vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran las personas con discapacidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Señala que las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales; por lo tanto, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se ha procurado promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente, en las que se incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (CDPD, 2006, p. 4)

Este modelo social de la discapacidad que pondera los derechos, asienta la igualdad, la equidad, la diversidad e inclusión en las políticas públicas en México. En el mismo,

la discapacidad no la determina la condición médica sino las barreras físicas y sociales que el entorno impone al individuo, es decir: la discapacidad resulta de la relación de la persona con el entorno. Significa que la discapacidad no está en la persona sino en el contexto que puede ponerle barreras o ajustes para facilitarle su adaptación; en este marco se fundamenta la educación inclusiva que pretende promover la participación y el aprendizaje y, con ello, impedir la exclusión, la segregación y la discriminación de los alumnos que presentan alguna discapacidad.

La educación física en la discapacidad propone la Actividad física y Deporte adaptado o Deporte inclusivo como medios de participación más inclusivos, en el que se garantice la igualdad de derechos de las personas con discapacidad a la actividad física y el deporte, en un modelo de participación que resalte las capacidades más que las limitaciones.

La Actividad física y Deporte adaptado o Deporte inclusivo

La OMS (2020) define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, entre las actividades físicas más comunes están los juegos y las actividades recreativas, practicar deportes, caminar para disfrute de todos. Además, ayuda a mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar.

Por su parte, el deporte adaptado según Hernández (2000) engloba todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con discapacidad, ya sea que se adecue el deporte para facilitar la práctica o porque la propia estructura del deporte permite su práctica.

Desde estos dos conceptos y con el propósito de promover que se incluyan en los espacios a personas con discapacidad y fomentar el bienestar a partir de la actividad física y los deportes adaptados se ha creado el concepto de deporte inclusivo.

El deporte inclusivo para Reina (2010, citado en Pérez Tejero, Reina y Sanz. 2012) es un modelo humanista-comportamental, en el que se pretende incluir a la persona a través del deporte, sin discriminación o marginación, por lo que se deben superar los patrones deportivos motrices y centrar la atención en el sujeto como protagonista, admitiéndolo sin ningún tipo de discriminación o marginación.

Desde estas concepciones se enmarca el curso de Actividad Física y deporte adaptado, que se orienta a partir de la *Agenda Mundial de Educación 2030*, en la que se afianza la educación inclusiva, de calidad y equidad para promover el aprendizaje para todos a lo largo de toda la vida, asegurando el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. (UNESCO, 2015, p. 30)

Compromiso al que la educación física en México da cumplimiento a través de la *Ley General de Salud*, la *Ley General de Educación*, la *Ley de Cultura Física y Deporte*, la *Ley General de Inclusión para Personas con Discapacidad*, a través de los ámbitos deportivo y educativo. (SEP, 2018)

El ámbito deportivo se establece con organismos Internacionales y Nacionales que promueven el deporte adaptado para personas con discapacidad como el Comité Paralímpico Internacional (IPC) y el Comité Paralímpico Mexicano (COMAPE), constituidos por las federaciones y asociaciones deportivas, que rigen y organizan los deportes y modalidades deportivas para personas con discapacidad.

En el ámbito educativo, se plantea desde la Secretaría de Educación Pública en los planes de estudio de la educación básica la finalidad de proporcionar experiencias educativas en las escuelas regulares o de educación especial, donde la intervención del educador físico podrá impactar en la condición física, aspectos socioafectivos, integrar la corporeidad y propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas motrices de los alumnos con alguna discapacidad. (SEP, 2018, p. 7)

El curso optativo de Actividad física y deporte adaptado forma parte del trayecto optativo Educación física en atención a la discapacidad (SEP, 2018); pretende que los futuros educadores físicos desarrollen acciones tendientes a identificar las características de cada discapacidad, comprendan que la educación física ofrece diferentes posibilidades para desarrollar integralmente al sujeto, apliquen estrategias didácticas de educación física y Deporte Adaptado; así también analicen y evalúen el desempeño motor de las personas que viven con discapacidad con lo que creará planes de intervención que atiendan las necesidades de las personas con alguna discapacidad.

Curso optativo Actividad Física y Deporte Adaptado

Este curso tiene como propósito general: “cada estudiante normalista deberá aplicar las estrategias básicas de la actividad física y el deporte adaptado en su práctica docente, desde una perspectiva incluyente, con el objeto de atender a la diversidad funcional, sea en el espacio escolar o en otros espacios del campo laboral”. (SEP, 2018)

Por lo que, ante la necesidad de realizar actividades de práctica en las escuelas de educación básica, se solicitó al coordinador de la licenciatura establecer contacto con un docente de educación física que se desempeñara en la educación básica de clase directa con experiencia en el trabajo con alumnos con discapacidad y que pudiera apoyar con la práctica de los alumnos.

Se realizó el acercamiento de manera oficial desde la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” con el maestro Juan Carlos Contreras Guízar docente de la escuela primaria “José María Morelos y Pavón” Veracruz y encargado de olimpiadas especiales en Xalapa, Veracruz. Una vez acordada su participación se hizo del conocimiento a la academia de maestros del quinto semestre de la Licenciatura.

Al maestro Guízar se le solicitó una reunión de trabajo en la que se le presentó el programa del curso y la problemática que se nos presentaban al requerir *realizar acti-*

vidades de práctica docente para el logro del objetivo dadas las condiciones de confinamiento.

En esa reunión se le pidió integrarse al curso como docente invitado y participar en él, orientando activamente y asesorando a los estudiantes en las actividades de práctica. A partir de esa reunión iniciamos el trabajo colegiado entre una maestra de educación especial en la formación docente y un docente de educación física en la educación básica para diseñar las estrategias que permitieran concluir con los estudiantes satisfactoriamente el curso.

Como primera actividad se analizó el programa, su orientación, las tres unidades que lo conforman y los avances que se tenían hasta ese momento, en el abordaje de los temas. En la unidad I, fundamentos de educación física adaptada, se había concluido la revisión conceptual que fundamentan las orientaciones metodológicas para la intervención en la práctica de las personas con discapacidad y los ámbitos del deporte adaptado: terapéutico, educativo, recreativo, competitivo y social.

De la unidad II, se analizaban las orientaciones didácticas del deporte adaptado, iniciábamos el análisis de la actividad física y el deporte adaptado, sus orientaciones didácticas para el trabajo con los alumnos con discapacidad y el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Con las orientaciones se integró un fichero, al que se le incluyeron actividades sugeridas para los alumnos con discapacidad y TEA.

Posteriormente, se les pidió a los estudiantes aplicar una actividad a un familiar o vecino en la que se recuperaron estas orientaciones y se elaborara un video. Esta estrategia de aprendizaje permitió analizar con los estudiantes cómo aplicar en la clase de educación física las orientaciones didácticas con los alumnos con discapacidad y TEA; cabe señalar que, con estas evidencias y actividades y las de la unidad uno se emitió la primera evaluación.

En esta unidad, se integró el maestro invitado al curso y por sugerencia de él, se incluyó para su revisión el deporte unificado y Special Olympics.

Cabe explicar que el Deporte Unificado es una modalidad deportiva en la que practican un deporte juntos atletas con y sin discapacidad, comparten el deporte, desarrollan sus habilidades deportivas y rompen las barreras de la exclusión. Por su parte, Special Olympics es una organización deportiva internacional que realiza eventos deportivos con personas con Discapacidad intelectual, tiene como propósito desarrollar habilidades sociales mediante el entrenamiento y la competición deportiva.

Es importante comentar que las dos primeras unidades fueron abordadas sin problemas, dado que eran contenidos teóricos, no obstante, a la actividad final de la unidad dos ya se le habían realizado algunos ajustes, por lo que la dificultad se presentaba en la unidad tres, donde las actividades solicitaban la intervención educativa de los estudiantes y debían de acuerdo al programa del curso, ser aplicadas en su práctica docente, práctica que no ocurriría dada las condiciones de confinamiento, por lo que la unidad tres actividad adaptada, deporte adaptado o deporte inclusivo, requirió de mayores ajustes e implementación de estrategias.

Es necesario señalar que durante la revisión del programa del curso se encontraron inconsistencias, que desde mi punto de vista son de orden conceptual, entre las que se hallan el uso equivalente del término: actividad física, actividad adaptada y la Actividad Física Adaptada (AFA). Un ejemplo de ello, es que se utiliza el término actividad física en el título y en las orientaciones de enseñanza aprendizaje del curso, y, se usa actividad adaptada y actividad física adaptada en el título y las actividades de aprendizaje de la unidad tres. Esto nos llevó a realizar una revisión conceptual de cada una de ellas.

Por lo que se incluyó entre las definiciones la Actividad Física Adaptada, que de acuerdo a Doll Tepper y DePauw (1989, como se cita en Pérez Tejero, Reina y Sanz, 2012) es “todo movimiento, actividad física y deporte en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitantes, como discapacidad, problemas de salud o personas mayores”. (p.214)

Con base en los conocimientos previos de los alumnos, nos propusimos el maestro invitado y la titular, realizar algunas estrategias a la unidad tres del programa de curso



para la organización e implementación de las actividades de la práctica docente de los estudiantes con alumnos con discapacidad y TEA y con ello, conseguir atender el propósito del curso.

Estrategias instrumentadas a la Unidad III

La unidad III, tiene como propósito que los estudiantes apliquen los conocimientos básicos de la actividad física en el diseño de situaciones didácticas, a partir de conside-



rar las características de la población que vive con discapacidad con objeto de coadyuvar a que vivan saludablemente.

Ante este propósito la primera estrategia fue delimitar el ámbito de intervención de la práctica, dadas las condiciones de confinamiento. Por lo que se decidió ceñir la intervención exclusivamente al ámbito de la Actividad física para lo que, además, se retomaron los conocimientos de la unidad uno y dos del curso, así como los juegos y actividades motrices, con el propósito de promover el desarrollo de las habilidades motoras, aspectos sociomotrices y la integración de la corporeidad en alumnos con alguna discapacidad y TEA.

Estrategia fundamentada en el programa de educación física en la educación básica, que considera que la intervención pedagógica contribuye al desarrollo de la motricidad e integrar su corporeidad y que, para su logro, se deben instrumentar estrategias didácticas que se derivan del juego motor, de la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, entre otras. (SEP, 2017, p.161)

La siguiente estrategia fue determinar bajo qué diseño se realizaría la intervención de la práctica ya que, si bien la unidad señalaba diseñar situaciones didácticas para la planeación de las actividades de práctica, se consideró que dada las características de los niños y las condiciones de la intervención, la planeación se llevaría a cabo a partir de secuencias didácticas, entendidas como una organización de actividades de aprendizaje que se realizan con los alumnos y para los alumnos, con la finalidad de crear situaciones que les permitan desarrollar un aprendizaje significativo. Se caracterizan por ser conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. (Tobón, Pimienta y García, 2010; González y Lleixá 2010, citado en Juárez y Hernández, 2017, p.92)

En contraste, la situación didáctica, Broseau (2007, como se cita en Juárez y Hernández, 2017) considera la situación, un entorno del alumno diseñado y manipulado por

el docente, que la considera una herramienta. Se caracteriza por una red de conceptos, métodos de investigación y protocolos de experimentación que se apoyan en una metodología de investigación llamada ingeniería didáctica. (Camacho y Aguirre, 2001, citado en Juárez y Hernández, 2017, p.92)

Entre estas propuestas de planeación hay una diferencia sustancial, por lo que se consideró que las secuencias didácticas se ajustaban más a la planeación en la educación física, si se espera que facilite al docente de manera ordenada, ajustar las actividades a partir de las respuestas motrices que los alumnos en lo individual y en lo grupal proponen.

Con estas orientaciones se inició la organización de las actividades, acordando que los aprendizajes a lograr en la práctica docente se plantearían en una propuesta de intervención educativa de educación física.

Una propuesta de intervención educativa, según Barraza (2010) es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los docentes tomar el control de su propia práctica profesional, mediante un proceso de indagación-solución constituido por cuatro fases: planeación, intervención, evaluación y socialización-difusión. (p. 24)

Esta propuesta de intervención educativa consistió en realizar por parejas: una ficha de identificación del niño; aplicar una guía de evaluación de las habilidades motrices básicas del alumno; elaborar la planeación y realizar sesiones de práctica docente de educación física virtual y su evaluación.

Para iniciar estas actividades se asignó a cada pareja un alumno con discapacidad; visual, motora, intelectual y con TEA. En cuanto a los niños, el maestro Guízar inició el contacto con las madres de familia para solicitar su apoyo y ofrecer la práctica de estudiantes de educación física de la BENV y se acordó una sesión para presentarlos.

En la sesión de presentación, los estudiantes informaron a las madres de familia la dinámica de la sesión y verificaron el acceso a internet y datos, a fin de saber con qué dispositivos contaban, asegurar la conectividad y determinar el tipo de videollamada:

Zoom, Meet o WhatsApp. Por último, se calendarizaron los días y hora de práctica y se informó sobre la dinámica en cada sesión.

Durante la primera sesión de práctica se elaboró una ficha de identificación del niño con la información ofrecida por la madre de familia a partir de las preguntas de los estudiantes para recabar lo siguiente: 1) Antecedentes del embarazo, 2) Antecedentes del parto, 3) Desarrollo del niño de los 0 a los 5 años: poniendo atención en el desarrollo cognitivo, social y afectivo y en la adquisición de las habilidades motoras, 4) Enfermedades, estudios médicos, diagnóstico, alergias y alimentación, 5) Actividades complementarias relacionadas con el aprendizaje, la comunicación y la conducta, 6) Hábitos, costumbres o rutinas y, 7) Consideraciones a tener en cuenta por el maestro en la clase de educación física.

Esta ficha es un instrumento de registro utilizado por las maestras de preescolar y primaria a los que se le agregaron apartados. Se planteó a los estudiantes con el propósito formativo de saber que no se debe intervenir educativamente a un alumno con alguna discapacidad o TEA sin tener información referida por los padres de familia; de ahí, la importancia de su elaboración.

En este sentido, es importante señalar que con los estudiantes se había realizado ya un ejercicio previo para integrar una ficha de identificación del niño, con una madre de familia de un niño de 5 años con TEA, alumno del maestro Guízar. Por lo que esta ficha fue otra estrategia implementada en este curso.



En la segunda sesión de práctica se aplicó una guía de evaluación con el propósito de conocer las habilidades motrices básicas del alumno, por lo que, con la información obtenida de estos dos instrumentos, los estudiantes tuvieron una idea general de las características del niño.

Cabe señalar que la planeación se sustentó en el programa de educación física en la educación básica, en tres de los propósitos: 1) desarrollar su motricidad mediante la exploración y ajuste de sus capacidades, habilidades y destrezas, 2) integrar su corporeidad a partir del conocimiento de sí y su aceptación, y utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal y 3) emplear su creatividad para solucionar de manera estratégica situaciones que se presentan en el juego. (SEP, 2017, p.161)

Con esta información, los estudiantes iniciaron el diseño de la planeación en un formato con los siguientes apartados: sesión, contenido, propósitos, actividades de apertura, desarrollo y cierre, evaluación y materiales. Cabe señalar que las planeaciones estuvieron supervisadas por ambos docentes, sin embargo, el maestro Guízar fue quien revisó planeación por planeación orientando a los estudiantes.

Una vez revisadas las planeaciones, se realizaron tres sesiones de práctica docente, cada una de 50 minutos; la dinámica en cada sesión consistió en que los estudiantes contactaban a las madres de familia con anticipación para enviar la planeación de la actividad y el material a ser utilizado. Ahí se corroboraba también si la planeación quedaba clara y si la madre comprendía la lógica de la actividad o juego, por último, se confirmaba si se contaba con los materiales elegidos para la sesión.

Las sesiones se realizaron por videollamada Zoom y se ofreció en todo momento a los estudiantes acompañamiento pedagógico por parte del maestro invitado y la maestra titular. Antes de iniciar la sesión, se comentaban algunas dudas; al iniciar saludábamos a la madre de familia y al niño o niña y la actividad la seguíamos ambos maestros con cámara apagada; al término, los cuatro despedíamos al alumno y su

mamá y nos quedamos a evaluar la actividad, por lo que la evaluación de la planeación y la intervención se realizaban al finalizar cada sesión.

Esta estrategia de trabajo denominada acompañamiento pedagógico Galván (2017) la define como un proceso dinámico e interactivo de colaboración para el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades individuales del contexto, que se realizan en un ambiente de respeto, donde cada individuo aporta desde sus saberes y experiencias, en beneficio de los demás miembros de su comunidad de aprendizaje. (p.36)

En relación al método de trabajo y las actividades, es importante señalar que aunque las actividades se desarrollaron de manera virtual, la esencia de la intervención de la educación física no se vio alterada. Los estilos de enseñanza de trabajo utilizados en las actividades de práctica fueron el mando directo y el descubrimiento guiado.

Para Delgado (1989, como se cita en Delgado, 2015) el estilo de enseñanza es un modo o forma que adoptan las relaciones didácticas entre los elementos personales del proceso de aprendizaje y sus relaciones afectivas en función de las decisiones que tome el profesor.

Los estilos de enseñanza se clasifican y no existe un estilo único o ideal de enseñanza, pues dependerá su uso de los propósitos que se quieran alcanzar, ya que cada uno de ellos tiene sus propias características. En este sentido, los estilos de enseñanza que se utilizaron para fines de esta práctica docente fueron: mando directo y descubrimiento guiado.

El mando directo (Delgado, 1991, citado en Delgado 2015) se ubica en los estilos tradicionales de la enseñanza de la educación física. Este estilo se basa en que el profesor da la explicación de lo que debe aprender y luego se pasa a la ejecución. Es un estilo de instrucción directa. La explicación de la tarea es por parte del profesor y la demostración o ejemplo es por parte de un modelo o monitor y el ritmo es impuesto por el profesor.

El descubrimiento guiado es parte de los estilos que implican cognoscitivamente a los alumnos en su aprendizaje. En este estilo el profesor plantea la tarea y el alumno ensaya y experimenta; este estilo ofrece una guía para orientarlo en la búsqueda de la solución e indagación. Incluir ambos estilos de enseñanza facilitaron, desde lo virtual, el desarrollo de las actividades de práctica docente.

Durante las sesiones de práctica, se les pidió a las madres de familia apoyar a los niños y llevar a cabo con ellos las instrucciones señaladas por el estudiante practicante. Esta estrategia está fundamentada en la figura del monitor en educación física y tiene como función apoyar al docente en actividades de juego, deporte, recreación o tiempo libre. El monitor debe conocer las actividades y los propósitos que se persiguen y tener claridad en lo que orienta a los alumnos para el logro de la tarea motora.

La función educativa del monitor es ser un modelo de referencia para los alumnos; por ello, es necesario que conozca la actividad establecida de antemano, sus propósitos, contenidos, habilidades y metodología del proceso de enseñanza y aprendizaje, fundamentada en valores o principios éticos que permitan el desempeño en las actividades programadas para el logro del propósito educativo. (Llul, 2011, p. 22)

Instrumentar la figura de monitor en las actividades de práctica docente en este curso fue una estrategia de apoyo para los alumnos con alguna discapacidad y TEA, por lo que, bajo este fundamento, fue la participación de las madres de los niños en la sesión virtual de educación física.

La función de la madre como monitor fue organizar, dinamizar y realizar la actividad y evaluarla. En cuanto a la organización, como se comentó, ella conocía de antemano la planeación de la sesión, por lo que estaba lista para realizar la sesión.

En este sentido, es importante señalar que la participación de las madres de familia como monitor fue una estrategia sustancial desde lo virtual para el logro de las actividades de la práctica docente con los niños.

Durante la sesión, el practicante preguntaba a la madre de familia si había alguna duda sobre las actividades a realizar y si tenía listo el material. Iniciaba la sesión dando las instrucciones de la actividad o juego y la madre monitor realizaba la actividad como ejemplo; una vez clara la actividad o el juego, se iniciaba la sesión. En esta secuencia de acciones se desarrollaron las actividades planeadas. Al final, y a modo de evaluar la sesión, se socializaban las actividades con la madre y el niño o niña a fin de recuperar si fueron o no interesantes, retadoras, desafiantes y alegres.

Por último, los comentarios de la práctica docente y las observaciones del docente invitado y titular permitían evaluar la sesión en relación al actuar del practicante, al desempeño de la madre monitor, al desempeño motor del niño o niña, a la selección de actividades o juegos, a la secuencia didáctica, a las orientaciones didácticas por discapacidad y TEA y a la selección de materiales, todo ello en el marco de alcanzar el propósito de la sesión.

Cabe señalar que todas las evidencias de trabajo, resultado de la práctica docente y los comentarios durante el acompañamiento pedagógico, relacionados a la propuesta de intervención educativa de los alumnos con discapacidad o TEA, fueron los criterios para emitir la segunda evaluación de este curso.

Entre las estrategias que facilitaron la experiencia de la práctica docente de los estudiantes, en el ámbito de la organización, fue haber delimitado la intervención educativa sólo a la actividad física y retomar la propuesta de intervención educativa y el diseño de secuencias didácticas en la planeación.

Las estrategias en el proceso de implementación fueron: la ficha de identificación y la guía de evaluación de las habilidades motrices básicas, las cuales ofrecieron a los estudiantes practicantes información sobre los alumnos. Así como la instrumentación de los estilos de enseñanza y la figura del monitor, técnicas y recursos para el desarrollo de las actividades. Por último, el acompañamiento pedagógico fue una estrategia que facilitó el proceso de planeación, instrumentación y evaluación de las sesiones de la práctica docente de los estudiantes.

Por todo esto, se considera que el curso de Actividad física y deporte adaptado que en su propósito proponía que los estudiantes realizaran prácticas de actividad física y deporte adaptado se logró, dada las estrategias instrumentadas para intervención educativa de alumnos con alguna discapacidad y TEA. Propósito que se considera fue superado al aprovechar la oportunidad única de acercar a los estudiantes a esta nueva realidad de la educación física virtual, en el marco del confinamiento por COVID-19.

Es importante reconocer la disposición, compromiso y entusiasmo de los estudiantes en la implementación de las estrategias del curso y la oportunidad de las experiencias de aprendizaje que éste nos ofreció a ambos maestros.

Considero que éste también es un espacio para expresar al maestro Guízar, todo mi agradecimiento por su apoyo al facilitarnos a sus alumnos y madres de familia, así como haber compartido sus conocimientos y experiencias en la atención a la discapacidad y TEA. Además, todo mi reconocimiento al compromiso con la educación física en la atención de los alumnos de educación especial.

De acuerdo con Barraza (2010) la última fase de la propuesta de intervención educativa es la de socialización-difusión por lo que, con el capítulo del libro en donde se describen las estrategias instrumentadas en la implementación de la práctica docente en condiciones de virtualidad, se concluyen las fases de esta propuesta de intervención. Este capítulo recrea las soluciones diseñadas y aplicadas por un par de docentes para el logro del propósito del curso Actividad física y deporte adaptado del quinto semestre del plan 2018 de la Licenciatura en Educación Física. Experiencia que, si bien no es generalizable, puede ser una referencia para otros docentes en el diseño de propuestas de intervención educativa en la formación docente.

Conclusiones

En el marco del confinamiento ha sido necesario realizar redes de apoyo y vinculaciones entre docentes y servicios de educación, por lo que esta vinculación estratégica entre la formación docente y la educación básica permitió dar continuidad a un programa de curso de los estudiantes de la BENV en formación.

Es importante señalar que la educación física puede tener otro ámbito de intervención en la educación especial en la atención de los alumnos que presentan alguna discapacidad o trastorno incluidos en las escuelas de educación básica o en las escuelas de educación especial como el Centros de Atención Múltiple (CAM).

Esta experiencia fue única, nueva y no muy alejada de la práctica docente en educación física, sólo diferente. La esencia de la clase de educación física se logra conservar en la clase virtual. Las actividades se pueden llevar a cabo gracias a que se mantiene la relación emocional entre el maestro y el niño y la clase se desarrolla cuerpo a cuerpo a través de una pantalla, entre la emoción, la alegría, el gusto por moverse y el volvernos a encontrar.



Una figura determinante en las actividades de práctica de los alumnos fueron las madres de familia y su participación como monitor, para ellas también un agradecimiento.

Las actividades de práctica en condiciones virtuales fueron una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes en formación, pero también para el docente invitado y la titular, en el diseño de estrategias del programa de curso y las actividades de la práctica docente, oportunidad insuperable de aprendizaje al acercarnos a la realidad educativa virtual en contextos de confinamiento.

Referencias

- Doll-Tepper, G. y DePauw, K. P. (1996). Theory and practice of adapted physical activity. Research perspectives. *Sport Science Review*, 5, en Pérez Tejero, J, Reina, V. R. y Sanz, R. D. (2012). La actividad física adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual cultura, ciencia y deporte. Vol. 7, núm. 21, noviembre, 2012, pp. 213-224. Universidad Católica San Antonio de Murcia. Murcia, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163024688008.pdf>
- Barraza, M. A. (2010). Elaboración de propuesta de intervención educativa. México: Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado de: <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>
- Brosseau, G. (2007). Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas. Buenos Aires: Editorial Zorzal –ISBN: 978-987-599-035, en Juárez, C. C. L. y Hernández, M. S. (2017). Las secuencias didácticas en la educación física: una perspectiva integradora. Recuperado de: [file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20(2).pdf)

- Camacho A. y Aguirre M. (2001). Situación didáctica del concepto de límite infinito. Análisis preliminar. RELIME, 4, 3, en Juárez, C. C. L. y Hernández, M. S. (2017). Las secuencias didácticas en la educación física: una perspectiva integradora. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/151/151886008/html/index.html>
- Díaz Barriga, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Comunidad de conocimiento México: UNAM, en Juárez, C. C. L. y Hernández, M. S. (2017). Las secuencias didácticas en la educación física: una perspectiva integradora. Recuperado de: [file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20(2).pdf)
- Delgado, M. M. A (1991). Los Estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza. España: Editorial ICE. Universidad de Granada, en Delgado, M. M. A. (2015). Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional. Recuperado de: <file:///C:/Users/conse/Downloads/Dialnet-LosEstilosDeEnsenanzaDeLaEducacionFisicaYEIDeporte-5147786.pdf>
- Galán, B. (2017). Estrategias de acompañamiento pedagógico para el desarrollo profesional docente. Revista Caribeña de Investigación Educativa, 2017, 1(1), 18-33 Recuperado de: <file:///C:/Users/conse/Downloads/Estrategiasdeacompaamientopegaggico.pdf>
- González, C. y Lleixá, T. (2010). Didáctica de la educación Física. España: Grao. en: Juárez, C. C. L. y Hernández, M. S. (2017). Las secuencias didácticas en la educación física: una perspectiva integradora. Recuperado de: [file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/conse/Downloads/ArticuloLassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica%20(2).pdf)
- Hernández, V. F. J. (2000). El deporte para atender la diversidad: deporte adaptado y deporte inclusivo. Apunts. Educación física y deportes, 2000, Vol. 2, N.º 60, pp. 46-53. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/306962>

- Llul, P. J. L. (2011). Pedagogía del Ocio. Coordinadores del tiempo libre. Recuperado de: <https://eala.files.wordpress.com/2011/02/pedagogoc3ada-del-ocio.pdf>
- OMS (2020). Actividad Física. España. Recuperado de: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (CIF) España. Recuperado de: <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>
- ONU (2017). Informe mundial de la discapacidad 2011. Malta. Recuperado de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- ONU (2006). Convención de los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Reina, V. R. (2010). La actividad y deporte adaptado ante el Estado Europeo de Enseñanza Superior. España: Wanseulen, en Pérez Tejero, J, Reina, V. R. y Sanz, R. D. (2012). La actividad física adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual cultura, ciencia y deporte. Vol. 7, núm. 21, noviembre, 2012, pp. 213-224. Universidad Católica San Antonio de Murcia. Murcia, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163024688008.pdf>
- SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Física. Educación básica Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: SEP. Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-educ-fisica/1LpMEducacion-Fisica_Digital.pdf
- SEP (2018). Actividad física y deporte adaptado. Trayecto educación física en la atención a la discapacidad. Licenciatura en Educación Física. Plan 2018. Recuperado de: https://cevie-dgespe.com/documentos/0256_b.pdf

UNESCO (2015). Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte. Paris: Ediciones UNESCO. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson, en Juárez, C. C. L. y Hernández, M. S. (2017). Las secuencias didácticas en la educación física: una perspectiva integradora. Recuperado de: [file:///D:/Mis%20Documentos/0000.%20Libro%20BENV%20Comsi%C3%B3n/LIBRO%202%202021/Hrenandez,%20M.%20S.%20\(2017\).%20Articulo-Lassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica.pdf](file:///D:/Mis%20Documentos/0000.%20Libro%20BENV%20Comsi%C3%B3n/LIBRO%202%202021/Hrenandez,%20M.%20S.%20(2017).%20Articulo-Lassecuenciasdidacticasenlaeducacionfisica.pdf)

Capítulo 4

La experiencia del trabajo desde la asesoría en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Física en tiempos de pandemia (plan de estudios 2002)

Myrna Hernández Hernández

Introducción

Durante el cuarto año: séptimo y octavo semestres de la licenciatura en educación física, del plan de estudios 2002 se cursan dos asignaturas: Trabajo Docente y Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas (SEP, 2002). En la primera, el estudiante tiene un acercamiento a las condiciones reales de trabajo que vive un plantel de educación básica (preescolar, primaria o secundaria) donde fortalecen sus competencias profesionales en el campo de la educación física, mejoran sus habilidades didácticas, identifican y analizan las formas en que repercute la gestión de la escuela en la enseñanza y en el logro de aprendizajes de los alumnos, vinculan sus aprendizajes teóricos y prácticos frente a las exigencias reales de su profesión, desarrollan sentido de la corresponsabilidad al aplicar la educación física en la educación básica de acuerdo con el enfoque de su reorientación, y al atender la diversidad, expresada sobre todo en las diferencias individuales de los alumnos consolidando sus habilidades

como educadores físicos reflexivos, mediante el análisis permanente de su práctica y el mejoramiento de su actuación pedagógica

En el Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas, los estudiantes normalistas reflexionan sobre el desempeño de su práctica docente, preparan las propuestas didácticas para los grupos que atienden y elaboran su documento recepcional; es aquí donde intercambian experiencias e identifican los retos que enfrentan en la labor pedagógica cotidiana, integran y utilizan sus conocimientos, experiencias y competencias, al seleccionar y diseñar propuestas didácticas de educación física que favorezcan aprendizajes en los niños y los adolescentes de educación básica. Proponen secuencias de actividades motrices eligiendo formas de trabajo diversificadas, instrumentos y procedimientos de evaluación congruentes, además de recursos y materiales educativos adecuados. Analizan con sentido crítico las propuestas didácticas seleccionadas y los resultados obtenidos al trabajar con distintos grupos escolares. Consolidan sus habilidades intelectuales para sistematizar, de manera reflexiva, las experiencias de su actuación docente y comunicarlas por escrito en el proceso de elaboración del documento que utilizarán para titularse.

Estas asignaturas aportan elementos para la construcción del documento de titulación con el que los alumnos lograrán el grado académico de Licenciados en Educación Física. Éste se caracteriza por ser un “ensayo de carácter analítico y explicativo en el cual los estudiantes normalistas expresan una visión particular sobre un tema, exponen ideas, reflexiones y puntos de vista personales sobre sus experiencias docentes, fundamentados en argumentos” desde la perspectiva de las Orientaciones académicas para su elaboración.

Para acompañar durante este último ciclo de la formación inicial a los futuros educadores físicos, se designa a un asesor académico, quien, siendo catedrático de la escuela normal, asume el compromiso de atender los dos espacios curriculares del séptimo y octavo semestres así como realizar un acompañamiento puntual de la práctica edu-

cativa en las escuelas de educación básica y orientar la construcción del documento recepcional, con el cual el normalista se titulará.

En marzo de 2020, cuando inicia en nuestro país el brote por COVID-19 los alumnos de la licenciatura se encontraban en el periodo de implementación de propuestas didácticas en las diversas escuelas de educación básica. Indiscutiblemente, el inicio de la contingencia no dejaba en claro todo los ajustes que habría que proyectar para que los alumnos que cursaban el último semestre de la licenciatura pudieran cerrarla con éxito ni la construcción de su documento de titulación. El presente texto busca compartir la experiencia que se vivió al ajustarse a un trabajo a distancia, a fin de continuar con la formación de docentes para la educación física en medio de la incertidumbre que la pandemia trajo consigo.

1. Los primeros intentos

Bajo el plan de estudios 2002, los cursos que se debieron ajustar en el octavo semestre fueron Trabajo Docente II y Taller de Análisis de Propuestas Didácticas y Trabajo Docente II. Abarcan de manera directa las prácticas pedagógicas en condiciones reales de trabajo en escuelas de educación básica, el análisis que se genera de las mismas, así como la construcción de su documento de titulación.

Irónicamente, a inicios del mes de marzo se analizaba entre asesores (se conoce así a los responsables de estos dos cursos) la viabilidad de implementar una plataforma virtual para el seguimiento y acompañamiento de los trabajos de los estudiantes, misma que nos apoyaría para la entrega de avances durante el próximo periodo vacacional. En aquel momento, la exploración y dominio de la herramienta elegida no era tan exhaustiva, pues los trabajos continuarían de manera presencial, era entonces proyectada como un repositorio de tareas.

La situación cambió cuando avanzaban las semanas de distanciamiento social y no teníamos fecha de regreso a clases presenciales; la noticia de que 3 semanas no serían

suficientes y se extenderán por periodos de 21 a 28 días más, fue cuando se replanteó la forma de abordar los contenidos: las pantallas, el uso de internet y las estrategias tuvieron un nuevo sentido. La organización de los tiempos con los alumnos también tuvo que ser flexible, una computadora para 4 hermanos, la red inestable o la falta de datos móviles y el que algunos normalistas apoyaban no solo a las labores de casa sino con un aporte para el sustento, era un grito en silencio la necesidad del acompañamiento presencial. En ese período, el horario de las sesiones de asesoría fue totalmente abierto a las necesidades y posibilidades de los estudiantes, en diversas ocasiones iniciábamos actividades a las 8 pm y cuando las dudas eran largas terminábamos pasada la media noche.

Las estrategias para el acompañamiento académico fueron replanteadas. Al inicio fue muy difícil explicarle a una pantalla, sin un gran pizarrón para elaborar la cantidad de esquemas y organizadores gráficos que ejemplificaran y ordenaran toda la información que cada estudiante recolectó durante las semanas previas sobre el tema de su documento de titulación. El desconocimiento de los nuevos programas y aplicaciones (Apps educativas) para el seguimiento e implementación de las clases fue otra situación retadora a la que nos enfrentamos, los más jóvenes o incluso los más atrevidos lograron la implementación de éstas en sus sesiones.

2. Renuencia de los docentes a transitar a la virtualidad

La transición al trabajo virtual no fue fácil para algunos docentes, debíamos desaprender y reaprender el uso y las características de las plataformas virtuales para poder acompañar el aprendizaje de los alumnos. En definitiva, en ningún momento de nuestra formación se vislumbraba este tipo de necesidades, no fuimos preparados para dar clases de manera virtual. Mientras los asesores transitábamos a un modelo distinto de enseñanza, las autoridades del plantel educativo, así como las instancias superiores también replanteaban la información que se requiere para dar el seguimiento oportuno y garantizar una conclusión exitosa del semestre.

Ante ello, surgió la necesidad de saber si realmente hacíamos los ajustes y acompañábamos a los estudiantes en su aprendizaje; llegó por consiguiente un proceso de generación de reportes continuos. Compartiendo a través de ellos los ajustes metodológicos que cada uno hizo, a la par teníamos que entregar un registro de qué acciones y qué alumnos tenían posibilidades de adaptarse a este proceso tecnológico y en caso de que esto no fuera posible, cómo se estaba atendiendo, con qué herramientas y sobre todo cuál era el avance del documento de titulación.

Los jóvenes, finalmente menos temerosos para darle clic al mouse, iniciaban la exploración de las herramientas tecnológicas, las videollamadas y la elaboración de cápsulas de videoclases, esto último como el recurso más solicitado; se compartieron entre ellos las herramientas más sencillas, las formas de edición de un vídeo para hacerlo atractivo, entre otras habilidades que se desarrollaban con rapidez. Los docentes en formación tuvieron paciencia con nosotros, sus maestros, para el acompañamiento durante las sesiones de clase, definitivamente se favoreció un aprendizaje colaborativo, todos estábamos ajustándonos a las necesidades de esta nueva forma de aprender y enseñar.

3. Ajustes pedagógicos para terminar los programas diseñados

El inicio de aquel ciclo escolar (2019-2020) proyectaba diversas actividades totalmente presenciales, la organización de las mismas y el orden cronológico eran productos de la interacción directa entre cada uno de los estudiantes con sus respectivas escuelas de práctica, así como de los aportes que cada uno de ellos hacía a sus compañeros. Cuando se suspenden todas las actividades académicas de manera presencial también se pausan las actividades en las escuelas de educación básica. Inicialmente la pausa estaba considerada para que cada uno de los alumnos lograra culminar el análisis y la redacción de su documento de titulación. Oportunidad que dio origen para ajustar el tipo de trabajo que se generaba en ese instante.

Las diversas instituciones no negaron el acceso para la práctica educativa, pero ellos mismos estaban replanteando la forma de interacción con padres de familia y niños para culminar el contenido del ciclo escolar. Después de varias semanas, nos dieron la oportunidad de retomar las actividades de práctica mediante cápsulas de video que no fueran extensas, para poder compartirlas con los padres de familia mediante aplicaciones o diferentes plataformas: WhatsApp, Classroom o grupos cerrados de facebook.

Ante esta necesidad, el replanteamiento del diseño de las actividades de educación física para los niños requería que se consideraran diversos factores para poder incluir a cada uno en las sesiones, los normalistas debían tener presentes las siguientes condiciones para que cada uno de sus alumnos pudiera realizar actividad física desde su hogar, salvaguardando ante todo su salud:

- Niños sin espacio en casa ni material didáctico (de apoyo para la clase)
- Niños con espacio en casa pero sin material didáctico
- Niños con material didáctico pero sin espacio para realizar las actividades
- Niños con material didáctico y con espacio

El tiempo invertido en el diseño de las planeaciones, de las estrategias y actividades vinculado con el aprendizaje esperado del nivel fue mayor al estándar, pero la creatividad de los futuros maestros permitió hacer esta tarea mucho más sencilla de lo que aparentaba. El resultado fueron cápsulas de trabajo de muy buena calidad, con contenidos pedagógicos diversos a los diferentes niveles y grados que atendían de manera presencial, videos que daban pauta y motivación a que los niños lo realizaran en sus casas.

De manera paralela, la Subdirección de Docencia de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, lanzaba una convocatoria para apoyar a los maestros de educación básica en su quehacer docente, misma que se denominó “Estrategia de solidaridad con las escuelas de educación básica”, que consistió en la elaboración de material audiovisual, gráfico y cuadernillos de trabajo que pudieran abarcar contenidos relevantes y que

fueran accesibles a los niños vía digital o con potencial de ser impresos por los padres de familia. Varios estudiantes de la licenciatura aportaron para este proyecto institucional material audiovisual que fue publicado en el canal educativo de la Normal Veracruzana en youtube, cuya liga aún se encuentra activa y se proporciona en el apartado de referencias.

En el curso Taller de Análisis también se realizaron modificaciones, pero ellas no fueron tan notorias en contenido sino en la forma de abordarse. El trabajo realizado en aquel momento encaminó a los estudiantes a realizar el ejercicio de análisis y acompañamiento de manera constante, sin embargo fue complicado concretar algunas ideas y ejemplos de manera virtual.

Actividades como la revisión de los avances del documento de titulación, que en muchas ocasiones se prefería hacer de manera impresa, ahora debía trabajarse digitalmente, en formatos Word o PDF. Este simple cambio ocasionó ajustes tanto para los asesores como para los maestros que apoyaron como coasesores y lectores (figuras que acompañan la construcción del documento de titulación), pues no todos teníamos esa habilidad. Algunos, como estrategia emergente, decidieron imprimirlo, revisarlo y hacerlo llegar a los alumnos en físico.

Otros revisaban los documentos recepcionales para titulación de manera conjunta, es decir, buscábamos un espacio de asesoría individual donde se leía en compañía del estudiante algunos párrafos que tenían diversos errores y comentábamos sobre cómo tendría que cambiar y cuáles eran las mejoras que requería, es así como el estudiante podía visualizar este tipo de inconsistencias. Por supuesto, el alumno tenía como actividad siguiente la revisión del documento en general, para atender y corregir todo lo que se le señalaba. Lo anterior evolucionó de lo presencial a lo virtual.

Estas asesorías individuales, ahora virtuales, estaban organizadas en la agenda de manera adicional a todas aquellas actividades grupales que se requerían, lo que generó abrir los espacios de “clase-asesoría” de manera adicional; algunas ocasiones se permitía hacer trabajo en binas, sin embargo las revisiones particulares generaban sesio-

nes de trabajo de 40, 60 o hasta 90 minutos con cada estudiante. Es importante hacer notar que la naturaleza del 8º semestre requiere de un acompañamiento más cercano con los alumnos pues están terminando de redactar su documento de titulación. El avance y las necesidades de cada uno de ellos determinaron de manera significativa la cantidad de tiempo que se invertía en el acompañamiento para obtener los textos con los requerimientos solicitados.

Los espacios, entonces, se abrieron a un horario que cubriera las necesidades tanto del estudiante como de los asesores, estos últimos en diversas ocasiones se limitaron a cubrir su jornada académica, fue cuando se puso en desventaja la oportunidad de cada estudiante. Una estrategia que se implementó para el seguimiento del avance del documento de titulación con el trabajo de los docentes que tenían la tarea de coasesor, fue el llenado de una ficha de seguimiento, que permitía comprometer al estudiante a realizar las actividades que el especialista señalaba.

Cuando se integró la figura del lector también se integraba a ese instrumento. Una ventaja de esta forma de trabajo es que para la entrega final la mayoría de los docentes participantes ya tenían nociones de cada documento de titulación, en algunos casos había hasta sugerencias de autores y actividades.

Para mediados de mayo, todos debieron entregar su documento recepcional concluido para que el resto de los sinodales otorgaran las observaciones correspondientes; en este momento muchos de los estudiantes aún requerían un acompañamiento cercano para cubrir con lo estipulado en el contenido del documento de titulación. La tarea todavía no terminaba y la necesidad de asesorías presenciales, cuidando la sana distancia, se hizo notoria.

4. El examen profesional en línea

A finales del mes de mayo el retorno a las escuelas era cada vez más impreciso; las posibilidades de cerrar el semestre de manera presencial se volvieron nulas, sin em-

bargo, para los alumnos de 8° semestre, de todas las licenciaturas de la Benemérita Escuela Normal, el camino aún no terminaba con la entrega del documento de titulación, había que presentar y defenderlo en un examen profesional. Ahora llegaba la incertidumbre de lo que tendría que pasar para llevarlo a cabo. El cuerpo directivo de la institución atendía las indicaciones de la Dirección de Educación Normal del estado, quien determinó que éste se llevara a cabo de manera virtual con dos modalidades:

- Totalmente sincrónico
- Parcialmente sincrónico o mixto

En el primero, los alumnos y los sinodales estarían conectados en una plataforma virtual, se sugirió Meet o Zoom, para llevar a cabo el desarrollo del examen profesional, en ella habría tres momentos: la expositiva, la interrogativa y la toma de protesta. En el caso de que los estudiantes no contaran con una conexión a internet estable que les permitiera permanecer 2 horas en una videollamada o que se encontraran en una comunidad poco accesible, se utilizaría la modalidad mixta, la cual consistía en que el



alumno enviara, de manera previa, un video con la exposición de su tema; para que al conectarse en la videollamada únicamente se procediera al interrogatorio y la toma de protesta.

Después de indagar las posibilidades del alumnado, se determinó que podría llevarlo a cabo con la primera opción: el examen profesional de manera sincrónica. Para este proceso se previeron factores como la conectividad, el manejo administrativo de la documentación, el uso de diversas plataformas y la capacitación a todos los involucrados.

Por consiguiente, en los exámenes profesionales se pidió la participación de un equipo de trabajo integrado por los sinodales y como apoyo, un monitor que se encargaba de elaborar una relatoría de hechos y el manejo administrativo de la papelería, así como la notificación de la suspensión de la red por el estudiante o algún sinodal, lo que pudiera dar origen a posponer el resto del examen. La medida anterior permitió titular a una generación de una manera diferente, pero con el mismo orgullo de ser egresado de la BENV.

Como asesora, me quedaron algunos pendientes con mis alumnos y sus familias: un mejor manejo de las herramientas tecnológicas al momento de llevar a cabo el examen profesional, para evitar incidentes y favorecer el aprovechamiento de los recursos; sin embargo visualizar a través de la pantalla la cara de satisfacción al conocer el veredicto del jurado y la alegría adicional que les daba saber que su documento recepcional pasaría a formar parte del acervo bibliográfico de la escuela; me brindó la satisfacción del deber cumplido aun en medio de tan fuerte contingencia mundial como lo fue la pandemia. Definitivamente faltó ese gran abrazo que demuestra el orgullo que el asesor experimenta al saber a sus alumnos titulados y listos para enfrentar su campo laboral.

5. Un nuevo ciclo escolar (2020-2021)

Los meses seguían transcurriendo y las condiciones de la pandemia no habían mejorado, por lo que desde el inicio del nuevo ciclo escolar ya se pedía el diseño y planeación

para un trabajo virtual, aun así el camino no fue fácil, pero la disposición de los diferentes actores generaron la motivación necesaria para hacer los ajustes que se requerían en beneficio de nuestros estudiantes.

La academia de asesores cambió y se planteó desde el inicio del diseño de la planeación semestral trabajar a distancia, considerando elementos desde la virtualidad y su aplicación. Los cursos que tenían que adaptarse fueron Trabajo Docente I y Taller de Análisis de Propuestas Didácticas I. El primero se vio nuevamente impactado por la dinámica de las escuelas de educación básica, pues aún no estaban operando presencialmente, ellos también estaban haciendo los ajustes necesarios para poder retomar las actividades académicas.

Mientras las decisiones de educación básica llegaban, las actividades académicas iniciaron, dando pauta a dos situaciones: la primera que atendió la uniformidad en los requerimientos de los estudiantes para consolidar los procesos e información durante la construcción de su documento recepcional y de manera paralela como colectivo docente, dimos la pauta para integrar a los normalistas en la organización interna de cada plantel educativo de básica.

Una vez teniendo un panorama un poco más claro sobre las implicaciones en el curso de trabajo docente, se analizaron las acciones pedagógicas que estaba realizando el educador físico en las diversas instituciones y lo que se encontró fue lo siguiente: estaban dando un peso mayor a las asignaturas de aula y en el proceso de adaptación e invitación hacia los padres de familia a que se sumaran a las actividades escolares. Ello ocasionó que se tuviera que pausar el inicio de la llegada a las escuelas por nuestros alumnos. Ante el rumor de que nos incorporaríamos a las escuelas de los alumnos normalistas que realizarían su práctica escolar; ante el mes de octubre, consideramos retomar esa decisión un poco más avanzado el ciclo escolar.

La nueva academia determinó que el inicio del 7º semestre se trabajaría de manera colectiva, por lo que se enfocaría en brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para la construcción de textos escritos, así como elementos necesarios y comunes

que se reflejarían en su documento de titulación. El diseño de actividades estuvo pensado para llevarse a cabo en plenarios generacionales, aún no existía distribución oficial de alumnos entre asesores, sin embargo, la revisión de los productos solicitados sí marcaba cierta tendencia hacia la asignación del docente en lo que serían sus pequeños grupos de asesoría (organización propuesta por el mismo plan de estudios 2002).

Durante los meses de agosto y septiembre se invitó a especialistas a exponer temas con información relevante para la construcción y consolidación del documento de titulación, entre los que destacaron la participación del maestro Daniel Suárez Rojas compartiendo “Las características de los niños de educación básica y búsqueda de referentes teóricos.” El maestro Miguel Ángel Ochoa, de la dirección General de Educación física quien abordó “el marco normativo y legal, propósitos de la educación física en educación básica y el trabajo de la dirección general de educación física” y la participación de la maestra Mariana Velasco con el tema de “Normas APA, diferencias entre la 6a y 7a edición”.

La incorporación a las plataformas digitales fue complicada y rechazada por diversos asesores, a ello se agregó una problemática más, las dificultades con la conectividad de docentes y alumnos, que no permitió que se desarrollaran las sesiones de clase en su totalidad.

6. El diseño del plan de trabajo a distancia

Las semanas corrían y finalmente llegó la fecha establecida sin tener noticias para el regreso a clases presenciales, lo que requirió un nuevo replanteamiento entre los asesores de la licenciatura en educación física. Ante ello se determinó que el séptimo semestre sería para abordar los aspectos teóricos sobre la práctica educativa actual y de manera paralela, la construcción de los elementos generales del documento recepcional; la práctica llegaría entonces hasta el 8° semestre.

Se elaboró en colectivo un proyecto de ajuste a las características del documento recepcional y la práctica educativa en condiciones reales de trabajo, mismo que fue entregado a la Subdirección de Docencia y avalado por ella, donde se reajustaron las fechas de intervención a las jornadas de práctica de séptimo semestre, si las condiciones sanitarias lo permitían, los estudiantes ingresarían a su jornada de observación las dos últimas semanas del mes de enero y a la jornada intensiva de trabajo durante el mes de febrero.

Esta decisión también implicó la decisión de deslindar las jornadas de práctica de la construcción del documento recepcional, tomando en cuenta entonces las experiencias de los cursos de práctica de segundo y tercer año (III, IV, V y VI semestres). Se ajustaron también los campos temáticos y procedimientos a realizar durante la construcción del documento recepcional, quedando entonces los siguientes:

Campos temáticos:

- Educación física y gestión escolar
- El educador físico y su práctica pedagógica diversa amplia e incluyente
- Procedimientos:
- Análisis de experiencia de enseñanza
- Propuesta didáctica

Con estos acuerdos, consideramos estar en posibilidad de dar continuidad y, sobre todo, certeza, a las actividades referidas a la construcción del documento recepcional de los estudiantes desde una perspectiva seria y profesional, que les permitiera al final del ciclo escolar obtener el derecho a presentar el examen de grado.

Otra situación que tuvimos que considerar es que, a pesar de que nuestros alumnos ya tenían asignación en una escuela de nivel preescolar o primaria, al no haber un acer-

camiento a ellas, no tendrían un contexto real donde implementar sus propuesta didácticas. La forma para compensar este vacío fue retomar algún contexto de las prácticas de semestres anteriores, considerando el nivel donde tuvieran mayores elementos para el análisis. Por primera vez durante la implementación de este plan de estudios, los chicos podían estar asignados al nivel de primaria y realizar su propuestas en un nivel diferente a él. No fue sencillo, pero ante la situación real de nuestros educadores físicos, la propuesta fue aprobada.

El trabajo dentro de los cubículos virtuales no se detenía, tal como el diseño de inicio del semestre indicó, era momento de la construcción de la mayor cantidad de elementos teóricos de la temática elegida por los estudiantes para su documento de titulación, en esta ocasión y a diferencia de años anteriores ésta no salió de una necesidad del contexto sino de una inquietud del estudiante.

Por la temporalidad para la construcción del documento recepcional y ante las decisiones consideradas por la academia de grado, la estructura del Documento Recepcional tendría especificaciones concretas en la forma y temporalidad del análisis. A partir del análisis de experiencias podrían presentar reflexiones sustentadas y actualizadas de ciclos escolares anteriores, así como podría ser un nivel escolar diferente al que estuviera asignado en este momento. Para aquellos alumnos que no contaron con respaldos necesarios y suficientes de las prácticas anteriores, tendrían que elaborar una propuesta didáctica, misma que analizarían después de sus intervenciones.

7. Las prácticas en educación básica, ¿qué pasó con ellas?

Posterior al periodo vacacional decembrino, un nuevo brote de contagio se presentaba: la llegada a los planteles de educación básica ya no se veía posible. Nuevamente, la academia determinó buscar alguna alternativa para que los jóvenes conocieran las condiciones reales del trabajo, ahora desde una mirada virtual, en los diferentes contextos educativos, así como en la diversidad de los sectores.



Se diseñó una estrategia denominada “Jornadas de Acercamiento a la Práctica Educativa”. En estos espacios, los tutores (docentes en servicio) del estado de Veracruz, pudieron compartir con los docentes en formación las estrategias que habían implementado durante varios meses de pandemia. La respuesta del llamado y la participación de ellos fue gratificante, pues generosamente aceptaron compartir la forma de trabajo que estaban llevando a cabo y el impacto de las más exitosas en las instituciones. Este trabajo permitió visualizar que era posible enfrentar el reto de realizar prácticas educativas en la virtualidad que favorecieran la actividad física y el cuidado de la salud de los niños y adolescentes que igualmente vivían un proceso de adaptación como consecuencia de la emergencia sanitaria.

La práctica educativa finalmente se logró concretar en breves espacios de inicio de sesiones o jornadas, dependiendo de la organización del centro escolar de educación básica. Implicó planificación, organización y una actitud proactiva de los futuros profesionales de la educación física; sin embargo,

lograron tener esa experiencia en medio de la incertidumbre que vivió no sólo la educación sino la humanidad misma.

Enfrentar el reto de formar docentes en medio de la pandemia, favorecer el logro de los rasgos de su perfil de egreso, vincularlos proactivamente con el nivel educativo en el que laborarían en el futuro y titularlos a distancia y con la ayuda de las herramientas tecnológicas, demuestra la capacidad resiliente de los protagonistas del hecho educativo: alumnos, docentes, padres de familia, y en nuestro caso, asesores, futuros docentes, coasesores y lectores del documento de titulación.

La Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” respondió con decisión, valor, iniciativa, creatividad y resiliencia al reto de continuar formando docentes en momentos de incertidumbre y cambio, dando un ejemplo claro de que con voluntad y trabajo colaborativo se puede salir avante de este tipo de circunstancias históricas.

Referencias

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2005). *Lineamientos para organizar el Trabajo de Académico durante Séptimo y Octavo semestres. Licenciatura en Educación Física (Plan 2002)*.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2005) *Orientaciones académicas para la elaboración del Documento Recepcional Séptimo y Octavo semestres. Licenciatura en Educación Física (Plan 2002)*.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2004). *Orientaciones para las actividades de observaciones y práctica docente de la Licenciatura en Educación Física en educación básica (Plan 2002)*.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2002). *Plan de estudios 2002, Licenciatura en Educación Física*.

Material complementario: https://www.youtube.com/channel/UC-sBuoMajq_19jrqnFR85A

Capítulo 5

Educación a distancia: el reto de la práctica docente a través de WhatsApp

Erika Cecilia Gómez Dorantes

El hablar de práctica docente implica adentrarnos en el complejo entramado que ésta representa. En el caso más injusto, puede entenderse como la acción del docente al dar clases a los alumnos, sin embargo, si profundizamos en todo el cúmulo de competencias que se deben poseer para llegar a ese momento cumbre, es posible comprender que dicha concepción es bastante pobre y que nuestra tarea como profesores se vuelve más ardua de lo que a simple vista se puede juzgar.

Resulta de suma importancia que todo sujeto que decida formarse como docente haga conciencia de la gran cantidad de retos inminentes a los que habrá de enfrentarse a lo largo de todo el trayecto formativo y profesional, ya que, aunque muchas de las problemáticas predominantes en las escuelas y en las aulas provienen y se ven influenciadas por factores externos, en los maestros recae la responsabilidad de tratarlas y enfrentarlas poniendo en práctica nuestra capacidad para la resolución de problemas y la adaptación a diversos contextos y situaciones cambiantes.

Brailovsky (2008) plantea que el ideal más perseguido por el profesorado es rendir, triunfar y tener éxito, esto bajo la idea de que prestigioso es quien no fracasa. La natu-

raleza humana de la competencia nos lleva a perseguir la utopía del docente perfecto que es capaz de lograr en cada uno de los alumnos el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios necesarios para avanzar hacia los siguientes niveles educativos de una forma óptima, a la vez que cumple con las demandas de padres de familia y autoridades superiores para constituirse en una especie de modelo a seguir.

Generalmente, buscamos que nuestra práctica docente sea sinónimo de perfección y de excelencia, ignorando el gran aprendizaje positivo que traen consigo las dificultades y hasta los fracasos que nos sacan de nuestra zona de confort y que nos obligan a explorar habilidades y talentos desconocidos incluso para nosotros mismos. Si bien, el día a día como docentes nos presenta de manera particular diversos desafíos para los cuales no estamos preparados, existen algunos otros de carácter histórico y mundial que tienen repercusiones inimaginables en el ámbito educativo; ejemplo de ello es la actual pandemia de COVID-19.

Pese a la vieja idea de que los sistemas educativos se caracterizan en todo el mundo por tener una gran resistencia al cambio, este suceso global nos obligó a transformar radical y abruptamente las formas de enseñanza y aprendizaje, colocando a todo el sistema educativo nacional (pero de manera más fuerte a docentes, padres de familia y estudiantes), ante un reto gigante al tener que cerrar los centros educativos y con ello buscar nuevas estrategias y métodos para que los procesos de aprendizaje de los estudiantes se vieran afectados lo menos posible.

Ante este panorama de aislamiento social, la práctica docente que durante años se destinó únicamente a las aulas, tuvo que trasladarse a los hogares haciendo uso de la educación a distancia. Esta última es difícil de conceptualizar si tomamos en cuenta las múltiples formas de implementarla, sin embargo, básicamente implica la separación del docente y el alumno, quienes ubicados en espacios diferentes entablan una comunicación y una forma de trabajo mediada que puede ser sincrónica o asincrónica, dependiendo de los recursos utilizados. Para Flinck (1978, citado en García, 2001, p.15), la educación a distancia es un sistema de aprendizaje donde las acciones del profesor

están separadas de las del alumno. El estudiante trabaja solo o en grupo guiado por los materiales de estudio preparados por el docente, quien junto al tutor se encuentran en lugar distinto de los estudiantes, quienes, sin embargo, tienen la oportunidad de comunicarse con los tutores mediante la ayuda de uno o más medios, tales como la correspondencia, teléfono, televisión, radio, etc.

Muchos sistemas educativos la pusieron en práctica aprovechando las tecnologías digitales que hoy en día ofrecen múltiples plataformas y aplicaciones para el trabajo educativo; no obstante, la mayoría de los hogares mexicanos carecían de las condiciones óptimas para convertirse en los nuevos espacios de aprendizaje para los educandos. Las carencias se encontraban relacionadas principalmente a espacios físicos, medios y equipos de comunicación, servicios de energía eléctrica y cuestiones económicas, además de otras problemáticas de índole familiar como número de hijos, edades e inclusive las ocupaciones y nivel de escolaridad alcanzado por los padres o tutores.

Al no existir una igualdad de condiciones sociales, el gobierno tuvo que buscar una alternativa viable que permitiera atender las necesidades educativas principalmente del nivel básico, por ello, la Secretaría de Educación Pública implementó la estrategia denominada “Aprende en casa”, la cual pretendía transmitir diariamente por televisión abierta clases básicas previamente grabadas y que posteriormente podían ser complementadas por los docentes mediante los recursos que ellos eligieran. La programación estaba dividida a lo largo de la mañana, dependiendo del grado y nivel educativo, teniendo por las tardes algunas repeticiones de la programación.

Aunque esta iniciativa fue pensada bajo el supuesto de que ningún estudiante fuera privado de su derecho a la educación y con la intención de llegar fácilmente a la mayoría de alumnos para aminorar el abandono, la deserción escolar y el atraso en el manejo de contenidos al hacer uso únicamente de energía eléctrica y una televisión, poco se consideró que, aunque los contenidos del currículo son de observancia nacional, cada contexto es completamente distinto y que en cada escuela, en cada grupo, con cada

docente y específicamente con cada alumno, existe una gran serie de particularidades que demandan la adaptación única a la forma de trabajo dependiendo de las características de su entorno y de su contexto.

No es posible descalificar la funcionalidad de la programación de “aprende en casa”, porque incluso en ella se realizaron varias modificaciones tratando de mejorar la dinámica a lo largo de su trasmisión, no obstante, la forma de abordar los contenidos se hizo pensando mayormente en contextos urbanizados y dejando de lado aquellas comunidades rurales o marginadas. De esta forma, aunque existía una estrategia nacional y general, cada escuela y cada docente tuvo que realizar un análisis de qué tan funcional le resultaba hacer uso de ella o de sus posibles adaptaciones.

En los contextos urbanizados predominó la educación distancia mediada por la tecnología y la virtualidad haciendo uso de plataformas de videollamadas por internet como Zoom, Teams y Meet para la impartición de clases a distancia durante la mayor parte de la semana y llevando una dosificación de contenidos ajena a “Aprende en casa”, mientras que en los contextos más desfavorecidos y privados de ciertos servicios de internet, la mayoría del profesorado optó por el diseño y distribución de cuadernillos impresos con actividades para el fortalecimiento de los aprendizajes imprescindibles del ciclo escolar.

Aun cuando a ambas estrategias les fue cuestionada su eficacia, la crítica más dura fue dada a los profesores que implementaron los cuadernillos al considerar que la distribución y recepción de las actividades para revisión se realizaban de manera semanal, además de centrarse únicamente en la parte práctica de contenidos que no fueron abordados previamente por los docentes, por lo que la crítica se encauzó a señalar que el uso de los cuadernillos implicó para los alumnos resolver ejercicios carentes de aprendizajes y significados, llegando incluso a convertirse en una problemática para los padres de familia, quienes se tuvieron que convertir en una especie de guías y facilitadores en el aprendizaje de sus hijos.

Se pensó que sólo había dos opciones: educación por videollamadas o educación mediante cuadernillos, ¿y el resto de los recursos?, ¿por qué no echar mano de lo cotidiano?, ¿por qué únicamente dos estrategias? El miedo llevó a muchos de los docentes a encasillarse en formas de trabajo sencillas, pero poco eficientes, sin darse cuenta de que en sus manos tenían aparatos y medios de comunicación con un potencial enorme para ser utilizados en el mejoramiento de su práctica docente.

Actualmente, en la mayoría de los hogares mexicanos situados en comunidades con acceso a la señal de telefonía móvil, se cuenta por lo menos con un teléfono celular que permite la comunicación a través de diversas aplicaciones de mensajería instantánea, por ejemplo; WhatsApp, la cual, debido a su sencillez y auge en los últimos años, es de fácil manejo para la mayoría de la población.

Esta aplicación ha sido utilizada dentro del ámbito educativo como un medio de comunicación entre docentes y padres de familia a lo largo de mucho tiempo, sin embargo, durante la pandemia se convirtió en una herramienta utilizada exclusivamente para el envío y recepción de actividades, pero ¿qué beneficios puede brindar al aprendizaje la exploración de su potencial como herramienta educativa?

La respuesta a este cuestionamiento a partir de mi punto de vista se encuentra sustentada en la evidencia empírica y el aprendizaje que me dejó el trabajo con mi grupo de práctica profesional a lo largo del ciclo escolar 2020-2021. Dicho trabajo fue realizado en una escuela primaria ubicada en un contexto rural y en desventaja con relación a otras escuelas que cuentan con acceso a medios de comunicación y tecnología. Esta experiencia me demostró que estos contextos pueden ser un ejemplo y pueden sentar un precedente inimaginable para la innovación educativa incluso en momentos de cambio como una pandemia.

Para Martínez (2008, p.78) la innovación educativa es entendida como “el deseo que mueve al docente a intentar mejorar su práctica profesional, más allá de una técnica o una teoría y siempre acompañado de una finalidad educativa”. Así mismo, la define como un proceso cultural y no una acción puntual, además de ser un proceso proble-

matizador, ya que necesita de la realización de un juicio previo del docente. Parte de la voluntad de reinterpretación y replanteamiento de la práctica para generar un cambio, una nueva propuesta o un generación de cuestionamientos que buscan respuesta.

La pandemia nos obligó a los docentes a despertar y encender en nosotros esa llama del espíritu innovador para la búsqueda de soluciones educativas en medio de una época de confinamiento, pues sin pretenderlo, empujó a todas las instituciones educativas a buscar e implementar soluciones nuevas en un periodo de tiempo relativamente corto.

Mi labor como docente practicante inició con el reconocimiento de la comunidad a la que fui inserta, pues una fase fundamental de la práctica pedagógica consiste en la elaboración de un diagnóstico que permita brindar una educación contextualizada y situada dependiendo de las posibilidades y necesidades de la población a atender, por lo que, para comprender un poco mejor el porqué de la estrategia a describir conviene mencionar de forma breve algunos de los principales datos obtenidos mediante dicho diagnóstico.

El municipio de Coacoatzintla, Veracruz se localiza en la zona montañosa central del estado. Limita al norte con Tonayán, al noreste con Miahuatlán, al este con Naolinco, al sureste con Jilotepec, al sur con Banderilla y al oeste con Tlacolulan, guardando una distancia aproximada por carretera a la capital del estado de 11.5 Km.

Cuenta con los servicios básicos de luz, agua, drenaje, señal de telefonía móvil e internet, aunque este último aún es bastante limitado y no todos los habitantes tienen acceso a él, así mismo, el servicio de luz eléctrica llega a ser algo inestable e incluso se puede ausentar por días o largos periodos de tiempo.

Algunos de sus habitantes se dedican a diversos oficios como la agricultura, la ganadería, la albañilería y el servicio de trabajadores domésticos. Dichos oficios son ejercidos dentro de su municipio, sin embargo, también existe una gran cantidad de personas que se desplazan diariamente a los municipios de Naolinco y Xalapa para desempe-

ñarlos en busca de una mejor remuneración económica al ser zonas relativamente más urbanizadas.

Gran parte del movimiento en la comunidad es generado por los estudiantes, ya que, aunque Coacoatzintla cuenta con instituciones educativas desde el nivel preescolar hasta el telebachillerato, muchos de los padres deciden enviar a sus hijos a cursar la educación secundaria a alguno de los municipios cercanos que cuentan con secundarias técnicas o generales.

El nivel de vida de los habitantes es aceptable, pero la mayoría oscilan entre el nivel socioeconómico bajo y medio, puesto que, aunque tienen acceso a vivienda (en su mayoría de concreto), a servicios de salud pública y educación, sus ingresos limitan su calidad de vida. Muy pocos son profesionistas y algunos niños comienzan a trabajar desde edades tempranas en los negocios familiares o en los locales de mayor magnitud. No obstante, asisten a la escuela cursando en su mayoría hasta el nivel secundaria o preparatoria.

En la cabecera municipal se cuenta con al menos tres escuelas primarias, entre las que se encuentra la Escuela Primaria “Gral. Álvaro Obregón”, institución en la que se desarrolló de forma específica la experiencia de práctica a describir y analizar. Con dirección en el callejón central s/n, bajo el sustento de la autoridad estatal y con una organización completa, dicha escuela en el ciclo escolar 2020-2021 contaba con una directora efectiva, una plantilla docente integrada por dieciocho profesores frente a grupo, un subdirector, dos maestras de USAER y dos maestros de educación física y con personal no docente, quienes en su conjunto y de manera articulada fueron los responsables de atender a 468 alumnos (257 hombres y 211 mujeres) cuyas edades oscilaban entre los 6 y 12 años.

Del total de alumnos, 24 conformaron el segundo grado grupo “A” del cual tuve la fortuna de ser la docente adjunta, experiencia que cambió por completo mi percepción sobre lo que implica dar clases en un contexto rural. Mis primeros acercamientos a la escuela me permitieron contextualizarme brevemente sobre el mecanismo de

trabajo utilizado con el grupo, pues cabe destacar que la profesora llevaba con ellos desde primer grado, lo que permitió a los niños y a los padres de familia crear una serie de lazos estrechos y adaptarse más fácilmente a sus estrategias de trabajo.

Desde septiembre del 2020 hasta julio del 2021 se dieron varios giros en las formas de trabajo con el grupo, ya que la maestra titular buscó siempre la manera de innovar sus prácticas educativas y principalmente de responder a las necesidades de sus educandos sin encasillarse únicamente en la estrategia nacional de la parrilla televisiva de “Aprende en casa”. Uno de sus mayores aciertos fue realizar un análisis de los recursos con los que contaban sus alumnos, las posibilidades de cada padre de familia, debido a que, aunque la mayoría de ellos se encontraban comprometidos con la educación de sus hijos, sus trabajos no les permitían dedicar tiempo exclusivo para acompañarlos durante la clase, pues, al ser por las mañanas, la mayoría se encontraban laborando o incluso ocupados en cuestiones relacionadas al hogar.

Al inicio del ciclo escolar, esta situación llevo a la docente titular a descartar las video llamadas como un medio para impartir sus clases, además de que, por las condiciones descritas previamente muy pocos niños contaban con internet permanente y equipos de cómputo en casa.

Bajo este supuesto, y considerando que la educación debe de estar guiada por los principios de igualdad de oportunidades, la maestra titular optó por hacer uso de la red de mensajería conocida como WhatsApp. Aunque esta opción fue elegida por muchos docentes titulares en diversas instituciones, en este caso la profesora la llevó más allá al utilizarla como un medio real de comunicación y trabajo simultáneo durante el horario establecido de 11:00 am a 13:30 pm.

Un gran acierto de la docente fue encontrar un medio de trabajo de fácil acceso para su población, lo que redujo considerablemente el número de familias y de alumnos que pudieran llegar a sentirse segregados. Para mí fue todo un reto incorporarme a una dinámica tan rápida y demandante, pero puedo decir que logré habituarme y

adaptarme muy rápidamente a esta estrategia de comunicación y que inclusive, llegué a desarrollar un estilo de enseñanza.

La diferencia en cuanto a edades y experiencia entre la docente titular y yo, contrariamente a lo que se podría pensar, resultó una combinación muy enriquecedora. Por un lado, ella poseía todos los conocimientos prácticos y teóricos que sus años de trabajo le han dado, y por el otro, yo contaba con el dominio de nuevas formas de enseñanza y de varias herramientas tecnológicas un poco desconocidas para ella, para los alumnos y para los padres de familia.

Esta combinación de conocimientos nos llevó a probar estrategias de trabajo distintas por la misma red de comunicación, que si bien, fue toda una odisea también nos llenaron de satisfacción al ver los resultados en los alumnos. La importancia de no encasillarse en una sola forma de trabajo se encuentra en que tal y como menciona Elmore (2010).

Sólo hay tres formas de mejorar sustancialmente los aprendizajes escolares. La primera es incrementando el nivel de los conocimientos y las habilidades que el profesor aporta al proceso pedagógico. La segunda es aumentando los niveles y la complejidad de los contenidos que los alumnos deben aprender, y la tercera es cambiando el rol de los alumnos en el proceso pedagógico. Todo lo demás es instrumental (p.20-21).

La primera estrategia de trabajo a distancia se implementó en los meses de septiembre a noviembre del 2020. Ésta se basó en la programación de “Aprende en casa 2”. La docente titular y una servidora seguíamos a la par de los alumnos las clases de 11:00 am a 13:30 pm, y de manera simultánea trabajábamos con grupos de WhatsApp de 5 a 6 integrantes donde se iban realizando preguntas relacionadas al tema abordado en la televisión para garantizar que los niños realmente estuvieran atentos a la transmisión. Los mismos grupos de WhatsApp, servían como medio para la recepción de las evidencias de clases y enviar la retroalimentación necesaria, además de que, por las tardes se les enviaba material de refuerzo principalmente centrado en el fortalecimiento de la lectura con la intención de construir un álbum de lectura semanal.

Si bien, esa forma de trabajo era un poco más sencilla en el aspecto de la planeación debido a que solo se necesitaba consultar en la página electrónica de “Aprende en casa” los contenidos a abordar, entre sus principales deficiencias encontramos que realmente en “Aprende en casa” no existía un buen ritmo de trabajo ni un aprendizaje significativo, puesto que las participaciones e interacciones con los niños se reducían únicamente a dar respuesta a un par de preguntas durante una clase y a la elaboración propia de una carpeta de evidencias.

Posterior al análisis de nuestra práctica docente dentro de dicha estrategia, nos percatamos de que no estábamos haciendo uso de ninguna de las tres formas de mejora del aprendizaje manejadas por Elmore (2010), puesto que únicamente hicimos uso de la parrilla televisiva adaptándola a la red de comunicación WhatsApp, pero sin profundizar en los contenidos y sin realizar un plan de trabajo que partiera de las condiciones del grupo y de sus niveles de aprendizaje. Siendo conscientes de la esta situación y decidiendo invertir incluso el doble o triple de tiempo para el trabajo y la planeación de las clases, se optó por transformar esta dinámica y adaptar los aprendizajes esperados propuestos de manera semanal por la SEP para diseñar planeaciones propias.

Esta fue la segunda estrategia abordada, en la cual la planeación tradicional evolucionó por completo, transitando de un formato cargado de datos curriculares, a uno más práctico, a través de guiones de trabajo, los cuales facilitaban a los estudiantes y sus tutores la realización de las actividades al tener descritas paso por paso las indicaciones para propiciar un trabajo más autónomo, pero siempre guiado por las docentes. En dichos guiones también se especificaban algunos de los principales datos curriculares, como por ejemplo la asignatura, el tema, el aprendizaje esperado y el énfasis.

En este segundo momento trabajado, instrumentado en el periodo de noviembre a marzo de 2021, la interacción mediante los grupos de WhatsApp se volvió ininterrumpida durante las casi tres horas de la clase. El itinerario diario consistía en comenzar dando los buenos días alrededor de las 10:40 con la intención de que los niños comenzaran a alistar sus materiales de trabajo, a las 11:10 se realizaba el pase de lista, a las 11:20

se comenzaba con alguna dinámica física y alrededor de las 11:30 se iniciaba el trabajo formal de las asignaturas marcadas en el horario para lo que se pusieron en marcha secuencias didácticas.

Díaz Barriga (2013) menciona que la elaboración de una secuencia didáctica es una tarea importante para organizar situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes. Las define como la planificación de las actividades organizadas bajo una lógica secuenciada centrada en un aprendizaje esperado específico.

En estas secuencias los inicios se enfocaban al rescate de conocimientos previos mediante diversas preguntas generadoras que permitieran contextualizar a los niños sobre el tema a trabajar; también se hacía uso de recursos visuales como imágenes o pequeños videos de YouTube que debían observar para posteriormente comentar.

El desarrollo de la clase, como ya se comentó, se llevaba a cabo por medio de guiones de trabajo, los cuales pese a que tomaban en cuenta los aprendizajes esperados propuestos de manera diaria por la parrilla televisiva de “Aprende en casa”, se adecuaban las actividades a las condiciones de todos los niños, es decir, se realizaban los ajustes razonables a los contenidos que la SEP proponía abordar en un aula de clases para desarrollar en sus casas, con los recursos que en ella contaban.

El uso de los guiones de trabajo dio pauta a una forma de trabajo más autónoma por parte de los niños puesto que el lenguaje utilizado en ellos siempre fue cuidado y acorde a su etapa, con el propósito de que pudieran realizar sus actividades requiriendo el mínimo apoyo posible para reducir la carga de trabajo a los padres de familia. Un gran punto a favor en esta nueva estrategia de trabajo fue que la mayoría de los niños se encontraban ya en el nivel alfabético de lectoescritura, permitiéndoles ser más activos y responsables de su aprendizaje aun contando con el apoyo y la supervisión constante de sus padres o tutores y docentes.

Los cierres de la clase se hacían mediante plenarias en el chat de WhatsApp grupal, realizando rondas de preguntas o de comentarios acerca de las experiencias y los

sentimientos desprendidos de la realización de la actividad. También en los lapsos de tiempo entre clases se ponían en práctica pequeñas pausas activas, así como breves recesos para que los niños tomaran agua o comieran alguna fruta.

Retomando a Elmore (2010), esta dinámica de trabajo fomentó la primera de las formas de mejorar sustancialmente los aprendizajes escolares al incrementar el nivel de conocimientos y las habilidades que el profesor aporta al proceso pedagógico, ya que implicó poner en juego la creatividad para adaptar las clases televisadas y las estrategias didácticas dadas por la SEP a las características, necesidades y condiciones particulares de los estudiantes, al mismo tiempo que demandó hacer un mejor uso de la habilidad para manejar la tecnología y con ella transmitir sus conocimientos para también desarrollarlos en los estudiantes aun en la distancia.



La tercera forma de trabajo se implementó en abril y mayo del 2021, continuando con la esencia y la dinámica de la anterior estrategia presentada al seguir utilizando las secuencias didácticas, pero con la variante de dejar de usar los guiones de trabajo y abordar una asignatura específica por día.

Estos cambios se hicieron pensando en la optimización de los tiempos y en el trabajo a profundidad de los contenidos, ya que, al contar solamente con 30 minutos para cada asignatura, en varias ocasiones llegamos a sentir que los temas se trabajaban superficialmente, además de que al retomar diariamente los aprendizajes esperados de “Aprende en casa” nos percatamos de que muchos de ellos eran bastantes repetitivos y su secuencia no abonaba a una construcción lógica de aprendizaje en nuestros estudiantes, pues un mismo contenido era fragmentado en varias sesiones que no llevaban un secuencia, sino que parecían cortadas entre sí y de pronto eran retomadas de forma abrupta.

Ante ello, se optó por diseñar un nuevo horario donde los lunes se trabajaba Lengua materna español, centrado en ejercicios de lectoescritura, los martes Conocimiento del medio y educación socioemocional, los miércoles Matemáticas, con énfasis en los algoritmos básicos y el cálculo mental, los jueves Formación cívica y ética y Conocimiento del medio y los viernes un repaso de los temas en los que los niños mostraban mayor dificultad a lo largo de la semana.

Disponer de toda una sesión para una asignatura en específico permitió realizar una dosificación de los aprendizajes esperados que aún faltaban por abordar, así como dio la oportunidad de experimentar nuevas dinámicas que permitieran trabajar un mismo contenido de distintas formas para favorecer la diversidad del grupo.

Con esta tercera estrategia se pretendió aumentar los niveles y la complejidad de los contenidos que los alumnos deben aprender, tal y como lo señala Elmore (2010), ya que con las dos anteriores nos percatamos de las áreas de oportunidad del grupo y de los contenidos específicos de cada asignatura que necesitaban ser profundizados para generar un mayor reto cognitivo en los alumnos a través de actividades con un mayor

grado de dificultad. Esta opción resultó bastante favorable, por lo que únicamente se buscó enriquecerla y transformarla para llegar así a la cuarta estrategia implementada a mediados del mes de mayo del 2021.

En la cuarta estrategia se incluyeron actividades más lúdicas como juegos, actividades físicas y experimentos, además de apoyar el trabajo con tutoriales hechos por las docentes con la intención de ya no sólo dar las consignas a través de audios o de mensajes escritos, sino mediante videos donde nosotras las docentes ejemplificáramos las actividades a realizar y es que como advierte Diaz Barriga (2006) “es un hecho que los cursos tradicionales, teóricos, academicistas, centrados en la transmisión de cúmulos de conocimientos acabados, ya no resultan apropiados para las necesidades y expectativas de formación de niños, jóvenes y adultos” (p.13).

En este sentido, es que se considera que se logró hacer uso de todas las herramientas de WhatsApp como fotografías, audios, videos e incluso videollamadas. Estas últimas fueron utilizadas como un recurso complementario en las cuatro estrategias ya descritas, pues algunas actividades demandaron hacer uso de ellas para monitorear el trabajo de los niños.

Esta última estrategia permitió cambiar el rol de los alumnos en el proceso pedagógico, aportando así a la tercera forma de mejorar sustancialmente los aprendizajes escolares mencionada por Elmore (2010), ya que con las actividades lúdicas y los experimentos se buscó una participación más activa en su aprendizaje, donde no sólo fungieran como receptores del conocimiento, sino como constructores de él.

En las cuatro estrategias de trabajo que logramos implantar en el grupo, tuve el acompañamiento de la titular en todo momento, lo que fue muy favorable pero también en exceso demandante. La planeación de las sesiones se realizaba de manera independiente y semanal, no obstante, cada una de ellas era revisada y comentada diariamente. Cabe destacar que la docente titular siempre respetó mis ideas y mis propuestas, realizando comentarios orientados a enriquecer mi trabajo. Entre las mayores aportaciones que realizó a mi práctica docente fue enseñarme a explotar los recursos

con los que cuentan los niños en casa y transformarlos en objetos de aprendizaje, por lo que, en mis planeaciones muy rara vez consideré hacer uso de materiales comprados o que implicaran algún gasto extra.

Muchas veces se piensa que una clase atractiva e innovadora para los niños implica hacer uso de mucho material didáctico llamativo o recursos tecnológicos para salir de lo cotidiano, sin embargo, si bien, la tecnología ha mejorado por completo la educación, también ha puesto una barrera gigante entre ella y los contextos rurales, llevando a muchos docentes a olvidar que la cotidianidad de un hogar les presenta un sinfín de medios que pueden ser utilizados como recursos de aprendizaje y los cuales van desde objetos comunes hasta recursos naturales, de desecho y reciclables.

Respecto a la evaluación, la dinámica de trabajo siempre demandó hacerla de una forma rápida y a la vez, profunda, obligándonos a evaluar incluso de 5 a 10 evidencias diarias por niño. Por cada trabajo se enviaba la retroalimentación necesaria centrada principalmente en la ortografía, ya que al ser segundo grado y en proceso de consolidación de la lectoescritura era necesario acompañar este proceso con las actividades que lo facilitaran.

Evaluar a distancia representó una labor bastante complicada al obligarnos a basar la emisión de juicios valorativos solamente en evidencias mediante fotografías o audios enviados por los niños, sin tener la garantía de que éstas eran elaboradas realmente por ellos.

La participación de los padres en el proceso de la educación a distancia fue un arma de doble filo, pues por una parte estaban aquellos que se volvieron ajenos a la dinámica de trabajo y que dejaban a los niños trabajar sin su supervisión y por la otra estaban quienes durante toda la clase estaban acompañando a sus hijos pero interviniendo de una manera negativa al elaborarles los trabajos con la intención de optimizar tiempos y que aparentemente los niños tuvieran mejores resultados sin darse cuenta que estaban interfiriendo en la consolidación de los aprendizajes de sus hijos.

Para la sistematización de la información recabada con las evidencias, en todo momento se hizo uso de escalas estimativas, en las que se consideraban tres niveles de desempeño (excelente, bueno y regular) y un apartado de observaciones. Este instrumento permitió realizar de manera simultánea una evaluación cuantitativa y cualitativa al justificar el porqué de la valoración asignada, demostrando que “la evaluación de los aprendizajes es una de las tareas de mayor complejidad que realizan los docentes, tanto por el proceso que implica, como por las consecuencias que tiene emitir juicios sobre los logros de aprendizaje de los alumnos” (SEP, 2013, p.9).

En su mayoría, las experiencias vividas a lo largo de mi último año de práctica fueron favorables y enriquecedoras al ayudarme a adentrarme al ejercicio docente y todo lo que conlleva, por ejemplo, la carga administrativa y el trabajo con los padres, cuestión que siempre resulta complicada pero que se intensificó al tener segundo grado y estar en constante comunicación e interacción con ellos, al ser quienes manejaban los equipos de comunicación y los recursos e instrumentos necesarios para trabajar con los alumnos.

Resulta un poco irónico que, pese a que toda la práctica se realizó a distancia, esa fue la primera vez que me sentí realmente una docente, que los padres me asumieran como tal, que los niños me aceptaran, quisieran y respetaran y principalmente que mi tutora me guiara, acompañara, incluyera y enseñara lo que implicaba ser la responsable de un grupo en su totalidad.

La poca experiencia que tengo hasta el momento me ha demostrado que el éxito de la práctica docente radica en la relación establecida con los alumnos. Si bien el trabajo a distancia limitó mucho la creación de lazos más estrechos o personales, no los anuló, ya que los mismos alumnos buscaron la manera de acercarse y de expresarse.

De esa experiencia docente aprendí que se puede querer en la distancia, y que, aunque el trabajo fue principalmente por WhatsApp y únicamente me familiaricé con voces y con caras observadas a través de fotos o videos, todos los niños alumnos siempre fueron muy participativos en las clases, respetuosos, cariñosos y educados, optimi-

zando en todo momento distintos recursos a su alcance para demostrar y expresar su afecto mediante imágenes, dibujos, audios, etc.

Es verdad que no todo fue perfecto, que existieron momentos de demasiado trabajo y estrés donde realmente me cuestioné si tanto esfuerzo valía la pena y pensaba hasta que punto era posible entregarse a un grupo sin recibir ninguna recompensa tangible, y es que, por más favorable que pueda parecer una experiencia, siempre van a intervenir factores externos que la complican, en este caso fueron algunos padres de familia ausentes que aunque se les buscaba por todos los medios posibles nunca atendieron los llamados y algunos otros por el contrario todo el tiempo estaban vigilando tanto el trabajo sus hijos como el de las maestras, ya que en la medida que daban también demandaban.

Vivir esta etapa histórica en la educación, justamente en el momento que me encontraba como practicante en mi último año de estudiante normalista abrió mi panorama sobre lo que realmente implica ser docente y me ayudó a comprender que muchas veces culpamos a las autoridades educativas del rezago educativo y los problemas existentes en los contextos más desfavorecidos sin darnos cuenta de que las responsabilidades son compartidas entre autoridades, docentes, padres de familia y alumnos.

En numerosas ocasiones se ignora por completo el potencial existente en recursos simples o cotidianos, pensando en que si no tenemos a la mano la más alta tecnología es imposible brindar educación de calidad. Lo vivido con mi grupo de práctica me demostró que no es necesario estar en un contexto urbanizado para que la educación a distancia sea un éxito y que cuando existe compromiso y disposición se pueden obtener grandes logros.

Al ser un grupo de segundo grado, los niños únicamente cursaron 6 meses de su primer año en la modalidad presencial, por lo que apenas comenzaban a consolidar la lectoescritura y algunos algoritmos básicos como la suma y la resta con números hasta el 100. Contrariamente a lo que podría pensarse, me enorgullece decir que, del total

del grupo, para el mes de julio de 2021, 20 alumnos de 24 lograron el nivel de consolidación de la lectoescritura, con la capacidad de reconocer y producir diversos tipos de textos y de emplear la suma, la resta y la multiplicación de cantidades hasta el 200 en la resolución de problemas, demostrando que el éxito de la educación a distancia en contextos rurales es posible.

En los logros ya enunciados fue fundamental y decisivo el papel de la docente titular, quien me enseñó que siempre existen las posibilidades si se buscan, y que incluso dentro de lo innovador existe lo tradicional, ya que, si bien no es posible juzgar la elección de las estrategias implementadas por otros docentes sin conocer sus contextos, la mayoría redujo sus opciones de enseñanza a las video llamadas, las cuales de manera contradictoria les resultaba difícil de manejar.

Es cierto que nadie estaba preparado para afrontar esa nueva forma de trabajo, pero también es verdad que dicha situación obligó principalmente al profesorado a explorar todos sus conocimientos y habilidades didácticas y digitales, evidenciando con ello muchas de sus carencias al respecto, así como también el desconocimiento que tenían del contexto en el que se encontraban insertos con sus alumnos.

Desde hace tiempo la tecnología se volvió parte de nuestra vida diaria, sin embargo, muy pocas veces hacíamos uso de ella con fines educativos pese al constante énfasis que los programas de estudio han venido haciendo respecto a su manejo y a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la dinámica educacional. Debido a ello, trasladar la práctica de un salón de clases a casa y a un dispositivo electrónico resultó un reto inédito para todos los actores educativos implicados, intensificando aún más su complejidad en los primeros tres grados y en los contextos más desfavorecidos social y económicamente, tal y como lo señala Pérez (2012) al expresar que:

En el ámbito comunitario la pobreza y exclusión social en un territorio no beneficia a nadie, sino que, por el contrario, lleva aparejada la pérdida de oportunidades y otras

graves consecuencias tanto para los individuos que la sufren como para las sociedades en que se producen (p.113).

La tendencia a pensar que un contexto rural tiene limitadas las posibilidades de innovación proviene de los límites personales de los actores educativos. Si bien es cierto que ante la ausencia de varios servicios principalmente tecnológicos el margen de acción es pequeño, también es verdad que dentro de la cotidianidad del hogar o la escuela a todo se le pueden dar tintes educativos y didácticos.

Comúnmente nuestro teléfono celular es visto como un medio electrónico de comunicación y de esparcimiento, lo que a lo largo del tiempo ha generado opiniones en su contra, principalmente por su impacto en el desarrollo infantil. Se piensa en este tipo de dispositivos como enajenantes dañinos o distractores y nocivos para la salud, sin darse cuenta de que el problema no radica en que los niños los utilicen, sino en cómo y para que lo hacen. Se espera que los equipos de comunicación o la tecnología eduquen por si solos, sin embargo, se requiere de alguien que guie y supervise su uso como medio educativo, como en este caso que permitieron entablar la educación a distancia haciendo uso de ellos con la orientación de los docentes y los padres de familia.

Se sabe que nuestras nuevas generaciones nacieron en la época de la tecnología y los medios electrónicos de comunicación, por lo que están familiarizados con ellos y desde sus primeros años de vida han tenido acceso a ver su evolución. Actualmente es más común que un niño de 6 años sepa manejar mejor un smartphone que alguien de 50 años y esto en lugar de verse como un problema debería de verse como una oportunidad.

Si bien es cierto que en los contextos rurales no se cuenta con medios electrónicos de comunicación más actuales o sofisticados, la mayoría de los hogares cuentan con un celular con acceso a redes sociales y juegos electrónicos, ¿por qué no hacer de estos recursos una oportunidad de aprendizaje?, ¿por qué no inducirlos en el mundo de los

video juegos, pero educativos? Si tan fácil que es crear en línea diversos juegos como sopas de letras, crucigramas, etc. y trabajar con ellos diversos aprendizajes esperados.

¿Por qué no utilizar WhatsApp más allá de enviar mensajes sobre el día a día?, ¿por qué no crear con él grupos que propicien el trabajo colaborativo entre los alumnos?, ¿por qué no convertir un simple chat de WhatsApp en un foro de intercambio de materiales, de ideas, de experiencias, etc.? Las respuestas son simples y nos llevan a aterrizar en puntos nada rebuscados: por desconocimiento de lo cotidiano y por miedo al fracaso. Se puede pensar que estas propuestas no funcionarían, que los niños no están habituados a ellas, que resultaría aburrido, etc. pero esto no se puede afirmar hasta que se experimenta.

Personalmente, me llevé un sinfín de aprendizajes que abonaron al desarrollo de mis competencias profesiones como Licenciada en Educación Primaria, como por ejemplo: aprender de manera permanente y emplear los medios tecnológicos de comunicación, diseñar planeaciones didácticas aplicando los conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica e intervenir de manera colaborativa con la comunidad escolar (padres de familia, autoridades y docentes) en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas presentadas.

A manera de conclusión, puedo decir que realizar mis prácticas profesionales en ese tipo de condiciones extraordinarias me enseñó que nunca estamos preparados para el cambio, pero que siempre es necesario buscar la manera de adaptarse a él, y que, aunque no lo podamos ver, todo esfuerzo tiene su recompensa.

En mi caso, encontrarme con mi docente titular fue una experiencia por más demandante, pero también enriquecedora. El trabajar diario con los alumnos más de tres horas y dedicar mis tardes a concentrar y evaluar evidencias valió totalmente la pena al ver sus avances y los míos, pues creo que esa ocasión aprendieron tanto de mí, como yo de ellos.

Me siento una docente afortunada y orgullosa de su intervención, capaz de reconocer que logré construir una relación fructífera con mi grupo, el cual me dio una de las mayores lecciones hasta el momento: enseñarme que no se necesita tener contacto físico con alguien para llegar a quererlo. Mis alumnos me mostraron mediante sus fotos, videos, y notas de voz que cuando se quiere aprender, siempre existirán los medios para hacerlo aun cuando las condiciones no sean las óptimas.

Aprendí que hay muchos medios de comunicación con un gran potencial como lo es el WhatsApp, y que hasta dentro de estas condiciones de la educación a distancia muchos docentes se han cerrado en ver a las videollamadas como el único recurso para impartir las clases, cuestión que está muy alejada de la realidad, pues hay suficientes sinfín de alternativas por explorar.

Esta práctica me enseñó la importancia de ser una docente autodidacta y de asumir el papel de una maestra culta, que lucha día a día por ser la mejor no solo por mí, sino mis alumnos. Voltar la mirada hacia mi propio ejercicio docente me brindó las posibilidades de crecer personal y profesionalmente, me ayudó a recordar los verdaderos motivos que me llevaron a elegir la docencia no sólo como profesión, sino como estilo de vida, puesto que me hizo comprender que ser maestro no sólo es dar clases, sino que es una actividad que inicia desde el trato humano, y de la cual aún no se conoce el fin.

Si bien anteriormente, la educación formal solía reducirse al proceso que se daba dentro del edificio de las escuelas, desde hace más de año y medio la vida nos obligó a salir de este pensamiento erróneo y nos confirmó que la práctica docente va mucho más allá de eso, pues aun en la distancia, cada uno de los profesores tuvo que buscar las estrategias más aptas para que sus grupos continuaran aprendiendo, y demostrando de este modo que el ejercicio docente no conoce los límites.

En palabras de Darwin, no es la especie más fuerte la que sobrevive, tampoco la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio. Aunque esta frase suele relacionarse más con el ámbito científico, no está nada alejada de la realidad de nuestro sistema educativo y una pandemia vino a demostrárnoslo.

Vivir esa experiencia como practicante sentó en mi un antes y un después, por lo que ahora que me encuentro al servicio educativo como docente titular con mi propio grupo en un contexto rural, me siento lista, segura y confiada de que cuento con las herramientas para demostrar a mis alumnos que no hay límites para aprender, llegando así a colaborar en el cambio de su perspectiva de vida. Nunca hay que olvidar como docente que es significativo que los alumnos realicen trabajos sin errores, pero que lo verdaderamente importante es estar día con día compartiendo con ellos la experiencia mutua de aprender, inclusive del error.

Referencias

- Brailovsky, D. (2008). Sentidos perdidos de la experiencia escolar. Angustia, desazón, reflexiones. Buenos Aires Noveduc libros.
- Díaz Barriga, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. México: UNAM.
- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill.
- Elmore, R. (2010). Mejorando la escuela desde la sala de clases. Chile: AEFC.
- García, L. (2001). La educación a distancia de la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel S.A.
- Martínez, J. (2008). "Pero ¿qué es la innovación educativa?" Redinet. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/36267>
- Pérez, C. (coord.) (2012). La exclusión social en La acción educativa social, nuevos planteamientos. P.p 113. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S.A.
- Secretaría de Educación Pública (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. México: SEP.

Capítulo 6

El trabajo a distancia durante la pandemia: de los guiones al trabajo en Zoom

Claudia Ruiz Jiménez

“La escuela no está ubicada en el vacío sino que está inmersa en la sociedad” (Santos Guerra, 2006)

En este escrito contaré sobre mi experiencia como maestra practicante al encontrarme en una etapa complicada debido a la pandemia que surgió en el año 2019. El texto surge a partir del análisis de la práctica docente que tuvo lugar en el séptimo y octavo semestres de mi formación inicial en la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, durante el ciclo escolar 2020-2021.

La práctica docente es para mí un conjunto de acciones y decisiones que realiza el maestro con el fin de transformar la realidad de los individuos que componen a la comunidad educativa y que impactan en el aprendizaje no sólo de los alumnos sino de la comunidad misma. En el ciclo escolar referido tuvimos una modalidad educativa diferente a cualquier otra: a distancia. Sin embargo, no fue un impedimento para realizar las prácticas y dar seguimiento a los estudiantes, aunque sí hubo muchas dificultades para llevar a cabo el trabajo de educar.

Con entusiasmo y determinación nos introdujimos a una nueva modalidad, que parecía tener todo en contra: los tiempos, la dinámica, la distancia, la falta de comunicación incluso los costos monetarios que significaban llevar una educación en línea, pues muchos estudiantes tuvieron que gastar en un servicio de internet o datos móviles, tal vez en un teléfono celular o en una computadora y fue difícil que se adaptaran rápidamente.

Por otra parte, los docentes de diferentes niveles educativos tuvieron el reto de innovar en la práctica, conocer nuevas plataformas para realizar el trabajo o descubrir aplicaciones para complementar el aprendizaje de los estudiantes.

Es cierto que la docencia es un proceso complejo, y esa complejidad aumentó con esta nueva modalidad, no sólo por lo que tuvo que hacer el profesorado y el estudiantado para cumplir con los estándares de la educación: también tomemos en cuenta que la sociedad pasó por una transformación larga, que incluso aún no termina, lo que trajo consigo un vórtice de nuevas emociones y una dinámica de vida diferente: miedo, tristeza o simplemente incertidumbre.

Ha sido inevitable vivir que muchos de nuestros estudiantes o compañeros hayan perdido familia, amigos... sobre todo un estilo de vida que cambió totalmente y pudo perjudicarnos de diferentes maneras, seguramente en el futuro habrá mucha información sobre todas estas consecuencias de la era de la pandemia.

No obstante, a pesar de todo aquello por lo que pasamos, la educación siguió su curso, así como el camino educativo que todos los estudiantes tanto necesitaban. Así fue como iniciamos con una nueva práctica docente, en una nueva modalidad, con un nuevo grupo de alumnos.



1. Hay que conocernos primero.

“Comprender las características que definen esta institución permite explicar su funcionamiento, sus limitaciones y sus retos de transformación” (Santos Guerra, 2006)

Como bien lo menciona el autor, mirar a la escuela junto con sus características significa comprenderla; cómo es, cómo funciona, qué necesita para transformarse, pues ese es nuestro objetivo principal, transformar la realidad de los alumnos, de la escuela y de la comunidad. Entonces, en primer lugar hay que conocerla al igual que a los estudiantes, aspecto que requiere realizar un diagnóstico integral al inicio del ciclo escolar.

La primera fase de la práctica docente implicó entonces elaborar el diagnóstico del contexto, de la escuela y del grupo. En mi caso fue en la ciudad de Perote y dentro de la primaria “Niños Héroe” con el grupo de segundo grado a cargo de la docente María Elena J. A.

Con esta experiencia tuve la gran oportunidad de regresar a una de las primarias que conocí por nueve años, por ser ésta en la que estude el nivel y pasé mucho tiempo en ella desde el preescolar, por razones familiares. El equipo docente sigue siendo casi el mismo que antes, conozco a todos los maestros que laboran ahí, por lo que para mí ha sido el mayor de los privilegios trabajar en conjunto con ellos y aprender tanto de todos.

Cabe mencionar que realizar el diagnóstico de la comunidad y la escuela fue sencillo para mí, pues conocía cada rincón de la institución, aunque no tuve la suerte de regresar de manera presencial, sin embargo sabía muy bien cómo era el entorno físico de la institución; por lo tanto para realizar esta parte del diagnóstico únicamente tuve que recordar todos aquellos aspectos que me parecían importantes.

El mayor reto al diagnosticar fue recabar la información necesaria y suficiente para conocer al grupo, pues era conformado por estudiantes que no conocía y recabar los datos y situaciones relevantes que necesitaba saber de ellos sería complejo por la modalidad a distancia; en cualquier otro momento de mi formación inicial, su llegada a la escuela, sus mochilas, su actitud, un dibujo o la convivencia diaria en las jornadas de observación me hubieran bastado para entender sus procesos y canales de aprendizaje, así como otras características; sin embargo, decidí acercarme a la docente titular, con el fin de entrevistarla para que me contara todo sobre su grupo. Ella era la fuente más cercana y confiable para averiguar todo lo que me intrigaba sobre los estudiantes.

Poco a poco fui conversando de vez en cuando con la maestra, a través de citas para entrevistarla. Al final, obtuve mucha información importante, en estos encuentros también escuché de ella experiencias que enriquecieron mi perspectiva. Considero que la comunicación profesional con la tutora fortaleció mi confianza de encontrarme con un equipo docente conocido, así que se favoreció la habilidad de dirigirme hacia cualquiera de ellos. Debo mencionar que lo anterior es una habilidad que antes me era difícil de desarrollar sin embargo, he logrado hacerlo y me he sentido perteneciente a la escuela y al colectivo magisterial.

Por otro lado, aprender de los alumnos, llevar a cabo una interacción con ellos parecía muy complicado pues la modalidad de trabajo en las aulas al principio era sólo por WhatsApp, sin embargo introducir reuniones por video llamada fue una propuesta muy bien aceptada por la docente, así como por los padres de familia. Iniciamos con sesiones para abordar algunos temas de matemáticas, otras para dirigir un trabajo de manualidades o para realizar la lectura y recomendación de cuentos. Poco a poco logramos conectarnos dos veces a la semana para resolver dudas además de tratar temas complicados para los alumnos.

Considero que fue un avance en la dinámica con el grupo, ya que de haber sido pesada, estática y sólo basada en guiones de trabajo extraídos de los libros de texto, se transitó a un ejercicio más atractivo para los niños, al mismo tiempo que se favore-

ció una comunicación más fluida con los padres de familia, con quienes se tomaban acuerdos sobre los horarios y tiempo de conexión para clases por videollamadas y posteriormente plataforma de zoom.

Con el paso de los días se generó confianza con ellos y en cada sesión de zoom logré sentir una dinámica especial. Los alumnos fueron muy participativos incluso diría que tienen “hambre” de recuperar la modalidad presencial ya que en las videoseSIONES dialogaban y participaban; sin embargo, en la presencialidad además comparten y juegan en clase, dinámica característica que constituye un ambiente de aprendizaje apropiado y activo para los niños, sobre todo los más pequeños del sistema educativo.

La dinámica de conocerlos a través de una pantalla no fue la idónea, pero en ese momento respondía a las medidas sanitarias no sólo en México, sino mundiales, complejo, tardado y muchas veces frustrante; sin embargo, me ayudó finalmente a identificarlos en primer término y posteriormente conocerlos, algo apremiante, pues era extraño planificar, trabajar y asignar evaluaciones sin distinguir al menos las caras de mis alumnos.

2. El plan de trabajo

Cuando de planificar se trata, hay que retomar los principios pedagógicos que nos recuerdan por qué realizamos esta organización de actividades, el cómo y para qué. En esta parte nunca olvido el primer principio: “Centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje” (SEP, 2011) así como todos los demás que le dan forma a nuestra práctica docente y constituyen la responsabilidad que tenemos al iniciar un plan de trabajo.

Ahora, el proceso de planificación que hice fue diferente de lo que antes realizaba, porque la organización que tenían los docentes de la institución era realizar “cronogramas de actividades” (guiones de trabajo) que fueran entendibles para los padres de familia y para los alumnos, porque era lo que íbamos a enviar cada semana para trabajar.

Al principio con los profesores, la dinámica era enviar a los padres la planificación organizada, tal como se la entregaban a la directora pero ellos no entendían qué era el aprendizaje esperado o la competencia o todos esos datos generales, incluso hubo personas que llegaron a preguntar qué tenían que hacer ahí. El formato tanto de planeaciones como de guion de actividades se transformó en algo más sencillo para hacerlo general y entendible, con ello mejoró la entrega de actividades y hubo menos dudas por parte de los padres acerca de lo que los estudiantes debían hacer.

Para mí fue más sencillo hacerlo así, debido a que realizaba un ejercicio mental prospectivo de lo que serían las actividades semanales y lo desarrollaba en un formato inteligible, apoyado con colores por asignatura para hacerlo claro y atractivo; me di cuenta de que con ello que estábamos trabajando “planificar para potenciar el aprendizaje” y el “uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje” con los recursos disponibles en ese momento: los libros de texto y el “Aprende en casa”, estrategia nacional de teleclases que a nivel nacional se transmitió durante todo este ciclo escolar.

Otra cuestión que me atreví a proponer en el trabajo por chat fue incorporar juegos online (la ligas de búsqueda compartidas con los padres) y lecturas en video para alentar y motivar a los estudiantes. Este trabajo apoyado con el chat sólo permitió una evaluación cualitativa de los avances y logros de los alumnos; considero que fue poco real, porque los padres de familia les ayudaban e incluso en muchos casos les daban las respuestas, de manera que muchas actividades no representaban un reto para los pequeños.

Lo anterior cambia cuando inician las sesiones por zoom, allá por el mes de enero del 2021, ya que esta herramienta me permitió observar objetivamente cómo era su participación, cómo se desenvolvían y además darme cuenta de quienes estaban solos realizando la actividad y quienes tenían a sus familiares al lado.

Entendí, a partir de esa experiencia, la importancia de formar estudiantes autónomos; cuando están solos y tienen dudas, se sienten en libertad de ser ellos mismos, preguntan o generan actitudes que nos demuestran a los docentes que no están

comprendiendo los temas, lo que favorece un mejor camino para el aprendizaje y el desarrollo integral de l

niño; pero, pude observar que al estar al lado de un adulto de la familia (padres, abuelos, hermanos, entre otros) dificultaba su desenvolvimiento natural y espontáneo, era difícil que fueran ellos mismos y por lo tanto se percibía que buscaban engañar acerca de los logros y las dudas que pudieran tener durante las sesiones.

En este contexto, fue un reto enorme el planificar actividades tratando de visualizar lo que sucedería en las sesiones, sobre todo cuando eran en línea, todo podía resultar diferente con la presencia e intervención de los padres o madres de familia. Finalmente, con el avance de los días, planificar en

estas jornadas fue divertido para mí, porque considero que fue innovador por el uso de la plataforma, atractivo y novedoso para los alumnos, hubo herramientas que tuve que investigar e introducir para favorecer que jugaran, se rieran, leyeran y compartieran un tiempo con alguien que no era su familia: las docentes y compañeros del grupo. Aun así, y después de esta experiencia, sigo cuestionándome cómo mejorar una práctica así: mediada completamente por la tecnología, para hacer que los estudiantes de la educación primaria y los docentes mismos aceptemos el reto de volvernos autónomos en un sentido amplio.

Sin duda alguna que se generará incertidumbre sobre si se logró o no el aprendizaje en los estudiantes, sin embargo ello puede ser un detonante que favorezca una reflexión docente sistemática y permanente, lo que traiga consigo una espiral continua de profesionalización, investigación, búsqueda de dinámicas, estructuras y relaciones entre enseñanza-aprendizaje, favoreciendo un nuevo panorama educacional donde la tecnología no rivalice con el profesorado, sino que se convierta en su aliada en beneficio del alumno. Pienso que no hay que esperar a situaciones de urgencia como sucedió con la pandemia para responder al llamado de un aprendizaje más acorde a las características de la tercera década del siglo XXI.

Al inicio del ciclo escolar pude observar que muchos integrantes del colectivo docente no comprendían la importancia de planificar en congruencia con la realidad que se estaba viviendo; la mayoría de ellos sólo enviaba actividades para calificar y tener un referente para una evaluación sumativa; se percibía la ansiedad y la espera del regreso a las sesiones presenciales para trabajar “en serio”, pero lo anterior generó rezago escolar, entonces me pregunté ¿Por qué hacemos una planificación sin tomar en cuenta la finalidad real de la educación?, ¿por qué nos vemos tan alejados de la profesión y de lo que implica ser profesional de la docencia?, ¿qué necesitamos los docentes para responder a retos como los que se vivieron en el trabajo a distancia? Interrogantes que espero ir develando en mi trayectoria ya como docente en ejercicio.

Es importante que señale que no fue una situación con todos los docentes, hubo excepciones, pero es importante entender que “planificamos para potenciar el aprendizaje” y como se lo mencioné a mi tutora, tal vez hoy no aprendimos a escribir la recomendación de un cuento, pero aprendimos a utilizar una nueva herramienta digital o trabajar colaborativamente, opinar acerca de una lectura, escuchar una lectura, a jugar en una plataforma, incluso potenciar la imaginación que se ve tan perdida en estos tiempos.

Hay un curriculum preestablecido que aprovechamos lo mejor posible, que esperamos explotar de acuerdo al contexto y la realidad que se vive en cada grupo, de tal manera que si ya aprendimos algo nuevo en una sesión, se convertirá en el escalón que nos ayudará a subir a un nuevo conocimiento, a la par se forma con el curriculum oculto los valores, estilos de vida, convicciones y formas de ser que consideramos utópicos o ideales para el ser humano; tal vez no lo planificamos, pero forma al igual que los contenidos explícitos y si somos conscientes de ellos servirá y ayudará a los futuros mexicanos a ser competentes en su vida diaria de manera integral.

3. Hagamos Zoom.

Como lo mencionaba, llevamos a cabo sesiones en Zoom, desde la primera vez, afortunadamente, la mayoría de los alumnos estaban muy emocionados. Se realizaban 2 sesiones cada semana, una los martes y la otra los jueves siempre a las 11 de la mañana y acababan a las 12 o 12:30 del día.

Esta dinámica de trabajo la realizamos de manera constante, lo que trajo como consecuencia que la mayoría del grupo entrara a las sesiones y permaneciera hasta el final, lo que me ayudó para llevar a cabo las actividades, también favoreció que los estudiantes participaran activamente en ellas.

En cada sesión se abordó un tema diferente. Al principio, sólo nos enfocábamos en español y matemáticas, pues son las asignaturas en las que se notaba más el rezago

escolar debido a que había estudiantes que aún no habían consolidado la alfabetización inicial y algunos presentaban dificultad en la resolución de problemas matemáticos.

La primera clase fue para conocernos, identificarlos y realizar la lectura de un cuento, lo que favoreció no sólo abordar contenidos del programa sino también la socialización, la empatía por los compañeros así como el gusto por la lectura.

En una siguiente sesión se abordó Lengua Materna; realizamos la recomendación de un cuento. No todos enviaron este producto, incluso hubo algunos que contaron el cuento en lugar de escribir por qué lo recomendaban, pero finalmente hablaron de lo que habían leído y respondieron a la pregunta concreta “¿qué te gustó de la lectura?”, lo que demostró su comprensión además de la capacidad de opinar sobre ella e invitar a los compañeros del grupo a realizar la lectura.

También hay que mencionar que una de las estrategias que realicé en las sesiones fue la lluvia de ideas, que tiene por objetivo “crear y/u originar ideas nuevas, promover la creatividad de los participantes y motivar la generación de ideas en términos de producción, cantidad e innovación” (Flores, 2017).

En varias ocasiones una sola pregunta generaba una lluvia de ideas que eran necesarias para construir un tema. Esto lo veo ejemplificado cuando trabajamos con las figuras geométricas en matemáticas: los estudiantes debían mencionar características de las figuras para adivinar cuál tenía escondida la maestra y de manera grupal mencionaban lo que conocían de ellas, hasta que lograban decir el nombre correcto de acuerdo con las propiedades de cada una.

Y lo mismo sucedió en la sesión de las “palabras desconocidas” que prácticamente ellos mismos definieron gracias a lo mucho o poco que sabían o a los comentarios de los compañeros, por ejemplo con palabras como: jumiles, tlayuda, chinicuiles y molcajete.

En general, el desarrollo de cada sesión me gustó bastante, aunque no todos salieron como esperaba porque me ponía nerviosa al inicio, pero luego fluían de manera natural y claro, hubo imprevistos como las fallas del internet, el audio, incluso el ruido que generaban las personas alrededor, pero sin importar las complicaciones tratamos de seguir adelante con el trabajo, no sólo para cumplir, sino para hacer las clases con un propósito específico y con todo el entusiasmo posible para llamar la atención de los alumnos.

4. La evaluación como instrumento de reflexión

Luego de varias semanas de planificación, sesiones en línea y guiones de trabajo, se presentó la oportunidad de reunir a los padres para comentar lo que pensaban de las estrategias propuestas por cada maestro. Ellos mencionaron que les agradaba mucho la dinámica del grupo de segundo grado.

En cada uno de los grupos se realizaron comentarios sobre las estrategias de comunicación de los maestros. A muchos padres les agradaban tanto las dinámicas sincrónicas como asincrónicas, pero la gran mayoría coincidía en que necesitaban algo más para atender a los estudiantes.

Varios alumnos presentaron complicaciones en las evaluaciones con el contenido curricular, debido a diversos problemas: la escasa comunicación, conflictos al interior de las familias y la desmotivación que había representado el aislamiento social. Me pregunté en ese momento: ¿De qué manera es pertinente evaluar a los estudiantes?, ¿cuál es el objetivo de llevar a cabo una evaluación en la situación actual? Preguntas difíciles cuya respuesta contravendría un sistema preestablecido de promoción que definitivamente no respondía a la dinámica que el trabajo a distancia estaba generando.

Considero que es cada día más urgente la necesidad de utilizar las evaluaciones como un instrumento reflexivo, tanto para el alumno como para el profesor. Los alumnos necesitan reconocer los aciertos y errores en su desarrollo cognitivo, de manera

que sea la base sobre la cual desarrollen aprendizajes cada vez más relevantes, significativos y conscientes. Por otro lado, para el docente la evaluación debería ser una herramienta no sólo de reflexión sino de autoevaluación de su labor, puesto que los resultados de los estudiantes nos ayudan a medir la eficiencia y eficacia de la propia acción docente, y transformarla con el propósito de mejorarla continuamente.

De ahí, la importancia de concretar un trabajo en videollamada, resolver dudas, comentar en plenaria lo que cada uno conoce y mantener un canal de comunicación abierto para esto. En este sentido concuerdo con que “La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación” (SEP, 2013, p. 17).

Al interior de nuestra aula virtual nos enfocamos en construir una estrategia que promoviera la evaluación cualitativa, es decir que tomara elementos que fomentaran la reflexión, la observación o el análisis.

La estrategia en el grupo de segundo fue la comunicación constante, la planificación pertinente y flexible, la evaluación formativa, el análisis de las sesiones e incluso nos propusimos observar una sesión grabada ex profeso a fin de retroalimentar lo que se estaba haciendo con el grupo. Estas medidas favorecieron que el estudiantado avanzara y nosotros (tanto la tutora como yo, su docente adjunta) nos enriqueciéramos profesionalmente.

Ahora, hablando de la evaluación sumativa, que requería ser ya objetiva y cuantitativa, puedo comentar que en cada trimestre se realizaba un examen de conocimientos que se aplicaba a los estudiantes como una evidencia extra y sincrónica de lo que ellos habían aprendido en las clases.

El examen constaba de 20 a 25 reactivos que se contestaban a lo largo de la semana. El diseño del examen partía de los contenidos vistos en las sesiones. Posteriormente,

estructurábamos una hoja de respuestas para enviar a los padres y la tuvieran lista el día del examen con el fin de llenar únicamente cada espacio solicitado.

El día de la aplicación esperábamos a todos los estudiantes y, luego de un pase de lista, iniciábamos. Se proyectaba en pantalla el examen, se leía y acompañaba a los estudiantes pregunta por pregunta hasta que cada uno terminaba de llenar su hoja de respuestas, justo al final de la aplicación enviaban foto de ésta para evaluarla.


Esta dinámica únicamente nos aportó insumos para la evaluación sumativa. Con ella logramos estructurar diferentes instrumentos para recabar evidencia del trabajo y de los conocimientos que los estudiantes expresaban en el examen.

5. El aporte de esta experiencia

“Un enseñante reflexivo no cesa de reflexionar a partir del momento en que consigue arreglárselas [...] Sigue progresando en su oficio, incluso en ausencia de dificultades”
(Perrenoud, 2007)

Somos los responsables de avanzar o retroceder en la práctica docente, depende de cuan reflexivos seamos acerca de lo que cotidianamente hacemos en el aula. Muchas veces analizamos lo que pasó en la sesión prontamente y podemos decidir incluso en la acción misma qué cambiar, lo que implica que cuando está sucediendo la práctica y algo no está saliendo del todo bien, se debe tomar decisiones y cambiar las actividades, materiales, ritmos o consignas; sin embargo, esta reflexión no es suficiente, sobre todo en épocas de cambio y adaptación como sucedió durante la pandemia.

La experiencia vivida en este contexto histórico me obligó al final de cada clase a realizar un análisis con mi tutora, pues necesitaba saber qué pensaba de la clase, cómo había re-



sultado y qué áreas de oportunidad consideraba que existían. Por otro lado, en la elaboración de las bitácoras solicitadas por el curso de práctica profesional, reflexionaba sobre lo que había planificado y aplicado, cómo respondí a ciertos eventos o si debí hacerlo de forma distinta, haciendo metacognición del desarrollo de las competencias profesionales que mi formación inicial pretende desde la currícula oficial.

En cuanto a los resultados de mi práctica puedo mencionar que tuve dos semestres para intervenir con los estudiantes. Al final de este tiempo aún pude encontrar en mi crecimiento profesional las siguientes áreas de oportunidad:

El uso pertinente del tiempo, pues era muy poco para lo que hacíamos en las sesiones, muy limitado en la mayoría de ellas y

en otras demasiado, desde mi perspectiva. Sólo hubo tres sesiones en las que logré hacer todo en 40 minutos, por ello considero que revisar con cuidado las actividades y delimitar cada fase (inicio, desarrollo y cierre) con un tiempo mínimo para cada una era lo mejor para evitar tener complicaciones o desviarme del tema central.

Otra de las áreas que encontré fue la gestión de mi propia actitud ante los niños, pues en ocasiones estaba nerviosa al inicio, algunas veces me encontraba cansada o desanimada. Parecería que los alumnos no deberían darse cuenta de ello, sin embargo, sienten esa actitud y se contagian de ella; al menos en dos sesiones tuve ese problema. Aunque en el desarrollo traté de mejorar, me di cuenta de que, como consecuencia de mi actitud, la energía de los demás era también desanimada; poco a poco fui superando esta situación, pero definitivamente es algo que puede perjudicar a la clase y a los estudiantes por lo que es muy importante ser consciente de ello.

En otras sesiones sucedió que el ruido que se escuchaba en los micrófonos de los niños me abrumaba y tenía que silenciarlos a todos, porque me desesperaba escuchar tal barullo, puesto que padres y/o madres de familia hablaban al fondo o hacían escándalo, lo que evidenciaba que no tenían respeto por el trabajo ni de su hijo, ni de la docente ni por el esfuerzo del resto del grupo; creo que pude tener más tacto con estas situaciones y ser muy clara con los adultos en cuanto a las reglas de las videoclases, porque es algo que no hice al inicio de mi práctica. Establecer reglas con los estudiantes y con los padres de familia es necesario, porque ya no estuvimos solos en el aula de clases: nuestra actividad entró al centro de la vida familiar de los alumnos.

El aula se volvió pública con el trabajo a distancia, así que tomar una postura de liderazgo y decisión era preciso para concretar la responsabilidad del grupo, así como hacer a los actores del entorno igual de responsables del aprendizaje de los niños.

Las áreas de oportunidad que pude notar en mi desempeño en la práctica me permitieron clarificar en qué debo mejorar; algunos errores sucedieron y no me di cuenta en el momento, al final de la clase me percaté de ello y lo cambié en la siguiente sesión. Las últimas sesiones fueron las mejores que tuve, porque me costó adaptarme y vivir en carne

propia el enseñar a distancia, porque durante todo el sexto y séptimo semestres vi a muchos de mis docentes dar sus clases, organizarse, llevar a cabo una agenda, pero me asumí como estudiante en ese entonces y al encontrarme ya frente al grupo, como responsable de la clase, dirigiendo u orientando las actividades tuve dudas, conflictos e incertidumbres.

Indudablemente, mejoré en la jornada intensiva de octavo semestre y asumí un ritmo de acción más constante, una reflexión más clara de lo que esperaba que fuera cada clase, logré fortalecer la habilidad de construir anticipadamente una imagen de lo que sucedería en cada reunión de zoom, lo que me llevó a darme cuenta de era sumamente relevante primero tener esa claridad para posteriormente actuar y decidir qué hacer para salir adelante con el trabajo.

Por otro lado, y hablando ahora de los logros de la práctica, considero que fueron los siguientes:

Uno de los que más enriqueció fue que los alumnos se sintieron muy bien en cada sesión, les gustó la forma de trabajo y lo mismo con los padres de familia, incluso llegaron a comentar que estaban agradecidos por el tiempo y por las sesiones así como por la oportunidad de comprometerse a apoyar a sus hijos.

Otro de los logros que noté fue que pude sacar de su zona de confort a la docente tutora y apoyarla en las sesiones con material audiovisual o cuestiones técnicas.

En un principio ella no estaba muy convencida de hacer sesiones via zoom, por lo que eso implicaba y sobre todo porque no se sentía muy hábil en cuanto a la tecnología, pero al darse cuenta de que ningún otro docente de su escuela lo estaba haciendo y de ver (en el CTE) los resultados de las evaluaciones, pensó que sería buena idea intentarlo.

Fue muy agradable observar cómo ella entendió que valía la pena hacer ese trabajo y, aunque era agotador, pues requería tiempo de planificación y preparación técnica, los resultados fueron diferentes.

No fue fácil atreverse a intentar esto, porque muchas madres o padres de familia se negaban por lo costoso que podría llegar a ser, porque tendrían que dejarles el teléfono-

no a sus hijas(os), entre otros inconvenientes, pero con este grupo no hubo resistencia alguna al cambio, me gustó intentarlo abriendo una puerta que estaba cerrada, pude constatar los beneficios de arriesgarse y sobre todo de vencer el miedo a equivocarse, dando paso al aprendizaje, porque la pandemia nos ha mostrado que el cambio es sobrevivencia y si no lo intentamos, nos quedaremos estáticos.

Un último de los logros que puedo mencionar fue el que pude impulsar y motivar a los alumnos a aprender; muchos no estaban viviendo situaciones favorables, a causa de los cambios que hubo en la dinámica familiar, por lo que proporcionarles un buen rato, jugar y aprender al mismo tiempo, opinar, compartir, escuchar lo que quieren decir fue invaluable. Siempre trataba de hacerles notar sus aciertos, los felicitaba, les aplaudía por sus comentarios y lo mismo con sus errores, trataba de tomarlos como una oportunidad para comentar las dudas, sin exponer un “está mal”, más bien agradeciendo su participación pero haciendo énfasis en preguntas que los orillarán a pensar mejor la respuesta.

La mayor parte del tiempo traté de hacerlos sentir bien en las clases, escucharlos, platicar un poco con ellos, cultivar la confianza así como motivarlos a que participaran sin miedo a equivocarse, porque así aprendemos. Busqué cultivar en ellos esta convicción.

Finalmente hubo varios retos durante esta vivencia con el trabajo a distancia, pero cuando éstos pasan por el filtro de la reflexionar y nos damos cuenta de que hay otras opciones para actuar en la práctica y se aprende aun de nuestros errores, potencialmente se pueden convertir en logros. Los retos que enfrenté en esta experiencia fueron los siguientes:

El primero fue realizar un diagnóstico de grupo, porque había muchos elementos que antes podía observar y que me daban insumos para la práctica, y ahora estaba limitada a preguntarle a la docente y esperar hasta conocer a los alumnos a través del trabajo a distancia para saber algo sobre ellos.

Afortunadamente la maestra tutora me dio mucha información, tuvo mucho tiempo para contarme lo que necesitaría saber de los pequeños, los datos que me hicieran falta, sin embargo aspectos más humanos y cercanos (me refiero a cuestiones que se evidencian en observaciones directas y conversaciones con los niños, en el aula o fuera de ella, así como interactuando en los juegos del recreo) no parecían estar presentes.

Desafortunadamente, no habría una sesión en línea destinada a platicar, sólo aprovecharíamos lo que sabíamos indirectamente de los alumnos y basado en ello planificaríamos las sesiones. Considero que esta limitante hizo diferente la dinámica, aunque había confianza e interacción en el aula, no hubo mucho tiempo de convivencia, de conocer con profundidad a los alumnos.

En la presencialidad se puede aprovechar todas las ocasiones posibles para conocer a los alumnos, por ejemplo, siempre me fijaba en sus juegos, pues en tales actividades se ponen de manifiesto los valores que ellos empiezan a interiorizar, las dinámicas sociales que reflejan lo subgrupos de afecto o desapego, que se convierten en base para tomar decisiones en el trabajo en equipos; los líderes naturales así como aquellas situaciones de riesgo de exclusión o maltrato entre iguales.

Todo eso fue algo que no pude observar en el trabajo a distancia y sentí que había mucha limitación para planificar pues el trabajo requería de una atención más individualizada; se prescindió de las dinámicas en equipos o en parejas, lo que era una forma de trabajo a la que estaba muy acostumbrada en la dinámica del aula; es decir, formar grupos, preparar exposición de sus trabajos, enfrentarlos a un reto para resolverlo con su equipo, entre otras actividades que requieren de la socialización y la toma de acuerdos se vieron limitados, pues su pertinencia es mayor en el trabajo presencial.

Con el paso de las semanas, en la práctica intensiva encontré en el trabajo con zoom una forma de rescatar la interacción, se pudo hacer el trabajo en pequeños grupos; sin embargo la retroalimentación y observación detallada de la dinámica generada, así como de los aprendizajes realmente construidos, no pudo ser posible con la sistematicidad y rigor deseables.

Otro reto que tuve fue el de planificar sesiones para la modalidad en línea, pues existió incertidumbre al pensar que tal vez los estudiantes no querían tener sesiones o que los padres de familia se negarían a ello; y sobre todo, fue complejo pensar qué podía hacer con alumnos de segundo grado. Llegué a subestimarlos, lo que constituyó un grave error, ya que en el transcurso de las sesiones se pudo comprobar que lograron realizar las actividades que les pedí, me entendían bastante bien cada vez que desarrollábamos un contenido.

Inicialmente me limité a escoger materiales sencillos para ellos, posteriormente, ya con la certeza de su capacidad, pude explotar mejor mis habilidades con las TIC y solicitarles algo que fuera acorde a su nivel.

Por ello, planificar fue complejo, había muchas cosas que desconocía del grupo y al final me di cuenta de que tenían potencial para hacer más. Además, al ser un grupo tan participativo, tan espontáneo y atento hubo muchas ventajas con la estrategia de comunicación. Lo malo fue que lo descubrí un poco tarde.

Conclusiones

En general, mi experiencia al trabajar a distancia con los niños de segundo grado fue muy formativa, considero que aunque hubo tropiezos en el camino, también se alcanzaron logros y se acumularon experiencias que forjaron una perspectiva clara para mí acerca de la docencia en épocas de crisis y cambio. Siempre he pensado que es necesario reflexionar sobre cómo mejorar y ahora tuve la oportunidad de hacerlo con una práctica muy diferente a la que estaba acostumbrada, y eso fue lo mejor de ella.

Demostramos que la educación es dinámica y sin ella nada más se mueve, es un engrane en la sociedad que moviliza todo lo demás y ahora más que nunca la valoramos por el esfuerzo que requirió a los docentes adaptarse al trabajo en línea para mantener con vida este proceso.

Fue una vivencia favorable que me dejó mucho aprendizaje y retos formativos para crecer como docente. Mi desarrollo profesional durante la práctica profesional del ciclo 2020-2021 significó mucho para mí: maduré y crecí en conjunto con la docencia y espero que en el futuro sea igual de enriquecedora. La experiencia vivida recalcó la convicción de que la docencia es una profesión inacabada, llena de expectativas, colores, opciones y diferentes desenlaces en cada período escolar.

La experiencia vivida me ayudó a ser más reflexiva con los quehaceres docentes y retomar aprendizajes que estaban empolvados; tal como lo menciona la propuesta curricular en la que me formé: una de las competencias a desarrollar como futuro docente es una actitud reflexiva y crítica que permita replantear la docencia utilizando con pertinencia los conocimientos teórico- metodológicos y técnicos que se adquieren en la escuela normal (SEP,2012).

Analizar comparativamente mi práctica prepandemia con la que desarrollé a distancia en la época de pandemia me ayudó a entender cómo ha cambiado mi manera de percibir el entorno, fortaleció mi convicción de que hay que ser dedicada y disciplinada, herramientas que ayudan a mejorar, con la finalidad de ser una docente interesada en transformar la comunidad en la que me encuentre. Termino con la certeza de que me importa que los estudiantes se queden con algo de mí, que ese algo les sirva para su vida, para sus decisiones o que simplemente sea un conocimiento que guarden desde que lo aprendieron conmigo.

Es importante, también, mencionar que así como quiero que los alumnos tengan algo de mí, me comprometo a aprender todo lo que pueda de ellos, porque me enseñaron mucho en un año, me dieron su tiempo y me dejaron guiar una parte de su aprendizaje, pero sobre todo confiaron en mí para hacerlo, conscientes de ello o no. La generosidad de alumnos y padres de familia en esta experiencia en el trabajo con zoom ratifica el hecho de que sin ellos no puede haber construcción del aprendizaje, que es muy importante auto-evaluarse, darse el tiempo para reflexionar, para entender

cómo me hace sentir la práctica docente y qué se debe hacer para perder el miedo a equivocarse, a conocer algo nuevo, a intentar algo nuevo o arriesgarse para descubrir.

Haber sido maestra adjunta durante la pandemia me motiva a dar más y a esforzarme en mi trabajo, porque es lo que me apasiona hacer y lo que puede alentar a otros a encontrar su propia pasión. La mía es la pasión por enseñar y no hay duda de que espero seguir descubriendo lo fascinante que es esta profesión.

Junio de 2021. Perote, Veracruz

Referencias:

Díaz Barriga, F. (2011). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill.

Elmore, R. (2010). *Mejorando la escuela desde la sala de clases*. Santiago de Chile.

Flores Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., González, F., Acosta, R., Díaz, C., (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Editorial: Universidad de Concepción. Chile.

SEP, (2011). *Plan de estudios*. Editorial SEP. México SEP, (2012). *Plan de Estudios. Práctica Profesional*. México.

———(2012). *Plan de estudios 2012. Licenciatura en Educación Primaria*.-

——— (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México: SEP

Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. 1ª edición. Editorial: Graò. Barcelona, España.

Santos Guerra, M. A. (2006). *La escuela que aprende. Razones y propuestas educativas*. 4a edición. Editorial: Morata. Madrid, España.

Capítulo 7

La pandemia dentro de las bardas de la escuela: mi experiencia como docente-practicante

María Gregoria Nieto Sánchez

El 31 de diciembre del 2019, la OMS determina el brote de una enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Wuham, China. Alarmando a todas las naciones del contagio inmediato que se daba de un contacto humano a otro.

El 27 de febrero del 2020, en México se detectó el primer caso de una persona portadora de este virus. Para evitar su propagación, el 23 de marzo del mismo año las autoridades decidieron iniciar una cuarentena estricta para toda la población del país, indicando que todos los negocios, plazas comerciales, centros recreativos, restaurantes, empresas, y por supuesto los centros escolares, se cerraran.

Entre el caos, la locura, el miedo y la incertidumbre, las escuelas consideraron el uso de las tecnologías para que en las primeras semanas de confinamiento no se perdiera el contacto con los alumnos y así concluir, en los siguientes meses, el ciclo escolar. Sin embargo, todo era muy confuso, pues se desconocía el siguiente paso que se daría para las escuelas en pro de atender su tarea de formación con cada uno de los alumnos en los distintos niveles educativos y contextos.

Este tiempo es crítico y crucial, la pandemia de la que todos hablaban, opinaban, tomaban medidas preventivas, y, sobre todo, decisiones. Un hecho histórico que detuvo, no sólo la actividad económica, industrial, comercial, planes políticos, ciclos escolares, etc.; sino la dinámica familiar. Detuvo rutinas cotidianas, impactó el tipo de convivencia entre padre e hijos, hermanos, familia y amigos.

Ahora, desde la perspectiva de una recién egresada de la licenciatura en Educación Primaria, pongo la mirada en el retrovisor para analizar el trabajo docente que realicé a lo largo del ciclo escolar 2020-2021, a meses de haber comenzado las transformaciones de una educación a distancia, modalidad escolar derivada de la crisis sanitaria global que hasta el día de hoy (2022) enfrentamos.

En los últimos semestres de la carrera se incluyen créditos que debemos cubrir para poder egresar, distribuidos en horas de servicio social y prácticas profesionales; este periodo consiste en la asignación de una escuela primaria y de un grupo, para poder intervenir desde el inicio del ciclo escolar, en cada una de las actividades académicas que sucedan en este nuevo contexto, y formar así, parte en una comunidad escolar de la educación primaria, con todas su dinámicas y exigencias.

Por la incertidumbre de las condiciones que existían, no era posible saber con exactitud lo que después sucedería para poder cubrir mi experiencia docente dentro de una primaria. Todo era desconocido, hasta las actividades que los docentes y alumnos estaban haciendo durante este tiempo, pues la Secretaría de Educación Pública estaba diseñando una estrategia que les permitiera, de la manera más correcta, continuar con el trabajo educativo con un trabajo lo más homogéneo posible en todas las escuelas del país.

En una conferencia emitida por el gobierno federal en el mes de agosto del 2020, se anunció el apoyo de varias televisoras, ampliando la propuesta de “Aprende en casa”, que había diseñado la Secretaría de Educación Pública en el cierre del ciclo anterior, fortaleciendo su implementación en el ciclo que empezaba.

Se proyectó que en este primer semestre no se volvería a clases presenciales, y los docentes continuarían trabajando en conjunto con estos programas de televisión construidos bajo el Plan de Estudios de Educación Básica, tomando en cuenta la organización curricular ya establecida.

En el periodo de agosto-septiembre que inició mi último año de la formación inicial en la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, los docentes del curso de práctica profesional dieron la apertura de escoger una escuela primaria en la que poder incluirse para trabajar de manera virtual mientras se esclarecía el retorno a la escuela normal.

Decidí retomar la escuela multigrado rural que había conocido por unos días en sexto semestre y solicitar reubicarme como practicante durante todo el ciclo escolar. Ya había tenido la oportunidad de observar antes de la pandemia y había realizado las entrevistas pertinentes a padres de familia, alumnos, docentes y el apoyo psicológico que formaba parte del cuerpo académico del plantel.

Simultáneamente a mis jornadas de práctica, también estaba desarrollándome en mi etapa final como estudiante, donde atendía cursos de la malla curricular que se requerían insumos de la práctica profesional para poder abordar cada uno de los contenidos.

En lo personal, sentía la presión de cumplir ambas tareas, tanto de docente como de alumno, por lo que la ansiedad de estar aislada y no poder estar en el contexto, comenzó a ser frustrante. Recuerdo que, en ese tiempo, expertos en el tema de la escuela durante la pandemia comenzaban a hacer publicaciones o conversatorios, haciendo análisis sobre la necesidad del cambio y de la perspectiva del docente, sugiriendo herramientas para atender su tarea en medio de esta circunstancia histórica.

Me sumergí tanto a leer, involucrarme en esas charlas en línea, zoom, “directos”, lo que me permitió transformar mi desánimo; comencé a diseñar estrategias de trabajo desde el centro educativo, la escuela multigrado “Margarita Jácome Rebolledo”. Di-

chas propuestas las compartí con el maestro frente a grupo, mi tutor, y le agradaron. Para esto, ya había transcurrido el primer mes del ciclo escolar, en el que otras escuelas, ya estaban avanzando en conjunto con “Aprende en casa” y con clases en línea.

Este contexto (rural y multigrado) no permitía idealizar lo que otras escuelas en la ciudad estaban haciendo, pues los alumnos eran de escasos recursos y no contaban con televisión, dispositivos para tomar una clase por video llamada, y por supuesto, no tenían el servicio de internet.

Por ello, esta modalidad de trabajo no era una opción para nuestros alumnos; sin embargo, la estrategia consistía en usar todos los medios que se tenían cerca de la escuela y volverlos parte de la tarea de educar. Cuando me refiero a medios, eran los padres de familia que conformaba la asociación de padres, los vecinos de la escuela y la ventaja de que vivían muy cerca unos de los otros.

El recurso que se planificó para entregar los materiales de trabajo era por medio de una caja de zapatos personalizada para cada alumno, que contendría material impreso y la guía de trabajo de toda una semana. La entrega de esta caja con las actividades elaboradas se realizaría en una casa que se establecería como punto de entrega.

La estrategia le había agradado al tutor, y fue que comencé a planear y recolectar los recursos para los alumnos. Pero en esos días, una llamada cambio todo...mi maestra encargada de la práctica me notificó que había un problema con el trámite para ingresar a la práctica en esa institución puesto que el nivel educativo de la secretaría del estado no lo autorizó, por considerar que no reunía el requisito de un trabajo a distancia a partir de recursos tecnológicos. Realmente lamenté este hecho, pues tampoco había estado en los meses anteriores (en la práctica de sexto semestre) debido al inicio de la pandemia.

Fue algo que no estaba en nuestras manos y todo lo proyectado y diseñado se había venido abajo para mí, pues le entregué al docente todo lo que había hecho para que él pudiera aplicarlo.

Después de esto, reorganizándome con mi maestra de práctica, en el mes de noviembre, fui asignada a una escuela de organización completa, ubicada en el centro de la ciudad de Xalapa, y de acuerdo con el diagnóstico, sus características la definían como una escuela grande por la cantidad de alumnos y la cantidad de su plantilla.

La Escuela Primaria “Adolfo Ruiz Cortines”, se distingue por el arduo trabajo que han tenido a lo largo de muchos años de trayectoria y es así como han mantenido un alto nivel de estatus social que los caracteriza. Posee adecuada infraestructura, recursos humanos y financieros suficientes, materiales en las aulas, equipos de cómputo, y por otro lado, actividades extracurriculares en las que se destacan los alumnos, como el arte y el deporte.

Lo anterior fue notorio en el primer Consejo Técnico en el que me incluí. Lo sistemático y organizado de esta comunidad de docentes se había evidenciado en un modelo de trabajo virtual.

Los cambios que estaban enfrentando los maestros en la primaria en estas condiciones de trabajo resultaban para algunos algo difícil, bien lo dice Richard Elmore (2010), cuando señala las prácticas de los docentes: frente al cambio, se producen problemas pedagógicos y a su vez, tiene efectos en el manejo del aula, los directivos deben de tener respuesta para dar a los profesores ante la incertidumbre. Este nuevo plan que se estaba diseñando, era una transformación en la práctica docente que muchos temían que pasara, donde el uso de las plataformas digitales y redes sociales se integrarían como herramientas esenciales de trabajo y sobre todo del dominio de ellas.

En cuanto al trabajo en el aula de 4° grado grupo “B”, comencé a conocer la metodología y dinámica que estaba llevando mi tutora, sus estrategias y organización para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, esto, en la primera fase de observación que dio paso a un análisis y reflexión minuciosos.

La realidad de esta condición en la que ahora comenzaría a trabajar era muy “diferente”, era un escenario escolar muy distinto de los que ya había estado, y para ser

honestamente, los límites como practicante fue lo primero que tuve que marcar al proyectar mi trabajo e intervención, pues la situación en las escuelas estaba muy tensa.

Mis intervenciones iniciaron con muy poco análisis, con pocos modelos de trabajo que pudiera ser referentes y apoyo para desarrollar mi docencia; sin embargo, en otros lados del mundo, los especialistas en educación estaban haciendo una reflexión sobre cómo debía ser la interacción que se necesitaba con los alumnos.

Lo anterior influyó para que el enfoque que había posteriormente en mi persona no era la urgencia del consumo de un programa curricular, sino que había puesto mi mirada en la parte real que quería cubrir, y lo más real en toda esta virtualidad eran los propios alumnos.

Así que decidí enfocarme en escucharlos y leerlos. Comencé preguntándome: ¿Qué necesitan mis alumnos en esta semana?, ¿qué necesitan mis alumnos de este contenido?, ¿qué quiere decirme cada uno de mis alumnos?, ¿qué necesita tener la actividad para que les sea significativo?, ¿qué necesitan para aprender?, y ¿qué no necesitan en cada encuentro que tenemos en línea?

Fue este enfoque el que marcó mi trayecto de trabajo a lo largo de mi práctica profesional durante todos estos meses, si antes, esta mirada ya tenía un peso sobre mi concepción como docente, este tiempo de distanciamiento social había favorecido que se volviera más nítido en mi actuar.

Entonces decidí aportar a la relación e interacción que quería llegar a tener con cada uno de mis alumnos, por lo que construí un video con imágenes que describiera 15 cosas acerca de mí y así ellos pudieran conocerme un poco más.

Siendo honesta, en la primera semana no me interesaba conocer la condición en la que se encontraban de acuerdo con los estándares curriculares de su grado. Mi objetivo principal era abrir otro medio para comenzar a recabar información de cada alumno, y ese medio era a través de la confianza, e interacción que construiría poco a poco. Era necesario no olvidar que la cercanía e intimidad en esta modalidad sería un ele-

mento que jugaría a favor o en contra; teniendo presente que en cada clase yo estaría en la sala de su casa, en su cocina, en el patio de su abuelita o incluso en su habitación. Pero, sobre todo, que estaría expuesta a más observadores y tendría más atención de los padres de familia.

Por otro lado, la plataforma que acompañó esta modalidad de trabajo fue Google Meet, de la que me tocó indagar cada una de sus funciones, las herramientas que ofrece y detectar el factor pedagógico para el diseño de estrategias adecuadas, que sirvieran de apoyo en cada una de las clases.

A lo largo de esta experiencia, a través de la prueba y error, pude percibir cinco beneficios que el chat activo en Meet tiene, tanto para los alumnos como para el docente, durante la clase:

1. Organización de las participaciones.
2. Tomar asistencia y actividad en cada uno de los alumnos.
3. Interacción docente-alumno y alumno-alumno (conocernos más).
4. Mantener el control de grupo (porque en el aula virtual también puede perderse).
5. Medio para atender al que es tímido para encender su micrófono y participar.

También, la opción de compartir pantalla es una oportunidad que llega a tener esta plataforma, pues, acompañada de las Presentaciones de Google, logra ser un pizarrón en el que plasmar todas las actividades e información que se quiere incluir en la clase.

Otra estrategia que apliqué para tener un mayor impacto y atracción en la atención de los alumnos durante la clase fue la opción de anclaje de pantalla; para ello solicité a los alumnos que al momento de exponer brevemente el contenido del tema, me colocaran como pantalla principal y así evitarían distracciones al mirar el collage de todas las pantallas de sus compañeros, esto, para cubrir la necesidad de mantener más tiempo la atención de los niños.



Unidad de Estudios
de Posgrado

Lo que yo hice fue preparar un mecanismo en las asignaturas que necesitan un poco más lo expositivo y narrativo, como historia, matemáticas y español. Y antes de iniciar la sesión, les presentaba un objeto llamativo (peluche, cerámica, lapicera, etc.), y les indicaba que, a lo largo de la explicación lo mostraría en pantalla sin dar aviso, así, cada alumno iba a llevar la cuenta de las veces veía el objeto, para que al finalizar la clase compartieran su conteo. Mientras más alumnos se acercaban a la cantidad exacta de las veces que lo mostraba, yo podía analizar como resultado la atención obtenida a lo largo de esa sesión.

Para ellos era un juego, pero para mí era una estrategia para atraer su atención por más tiempo durante la sesión.

Otra herramienta que me fue útil para sustituir la actividad de aprendizaje que se daba cuando el alumno pasa al pizarrón en el aula a explicar un procedimiento, fue Jamboard, un pizarrón interactivo que tiene la misma función al dar acceso a los alumnos simultáneamente, y así ellos podían hacer uso del plumón y a la vez todos podíamos mirar y escuchar su procedimiento.

Diseñar mi salón de clases en una pantalla fue un reto; un reto que abracé día con día, con el propósito de no favorecer una condición “obsoleta” o en desventaja en los alumnos durante esta pandemia, sino todo lo contrario, contribuir a un aula resiliente, capaz de formar alumnos preparados para insertarse a una nueva normalidad, rodeada tanto de tecnología como de incertidumbre.

Freire (1970) lo dice bien, referirse a una realidad como algo detenido y estático, dividido y sistemático, no es más que una pedagogía completamente ajena a lo que el educando necesita exactamente.

La percepción personal de lo que se me demandaba en mi papel como docente ante esta condición, provocó una evolución también en mi desempeño, e intervención con los alumnos.

Por otro lado, en cuanto a las planeaciones y la evaluación, las percepciones que había construido sobre estos procesos esenciales no cambiaron; mis ideas fueron fortalecidas respecto a que la prioridad debería ser lo que en este ciclo escolar los alumnos necesitaban.

La evaluación se realizó a partir de la elaboración de formatos y construcción de actividades que me permitieran valorar de manera formativa el proceso de los alumnos. Tomando el contenido, las estrategias y secuencias didácticas aplicadas, para elaborar posteriormente un cuestionario en la plataforma de Google Forms para conjuntar resultados de cada trimestre.

Por otro lado, valorando más a detalle, se tomó en cuenta uno de los criterios señalados en el perfil de egreso de la educación básica, que lamentablemente ha sido descuidado por los educadores en los ciclos anteriores, me refiero a la evaluación de la autonomía de cada alumno al desarrollar sus actividades académicas, así también, a la habilidad socioemocional y el desarrollo del proyecto de vida que debe integrar cada uno de ellos.

El trabajo que se desarrolló a lo largo de estos meses en el ciclo escolar no estaba tan fuera de lo que marcaban los planes, sólo que por mucho tiempo el énfasis radicaba en otros objetivos y competencias que querían alcanzarse y desarrollarse en los alumnos; así como acompañado por prácticas docentes monótonas y alejadas del uso de la tecnología.

Bajo este sustento, diseñé cada actividad central de la asignatura que me era conferida para la intervención docente, ahora los cuatro días de la semana, así como las actividades después de clase y las tareas solicitadas por "Classroom", para mayor evidencia de su trabajo.

Las secuencias didácticas que desde mi perspectiva fueron más significativas para mis alumnos, fueron:

Carta a mi “Yo” del 2020 al principio de la pandemia

Ésta consistió en que los alumnos recordaran las emociones y sentimientos que tenían los primeros meses del inicio de la pandemia, y pensaran en todas las cosas que tuvieron que cambiar por el aislamiento obligado en nuestras casas. Y después de ello, por medio de un video que la UNICEF había publicado en torno a este tema, se elaboró una carta para nosotros mismos, a fin de sanar todo lo que habíamos sentido, y a su vez, dándonos palabras de ánimo, recordándonos nuevas cosas que habíamos aprendido y que podíamos hacer en este confinamiento, reconociendo que el cambio en nuestra persona era bueno, que nuestros gustos y actividades que hacíamos antes de pandemia ya habían cambiado.

El video de la sesión da evidencia de lo profundo que llegaron en la escritura de las cartas de los alumnos de 9-10 años. Este espacio de confianza que ya se tenía permitió hacer de esta clase algo muy significativo, sin duda alguna. Es ahí donde confirmé lo necesario que es la salud mental en la escuela y la importancia del contenido de la asignatura de Educación Socioemocional.

Mis súper poderes y mis debilidades. “El mejor súper héroe soy yo”

Esta actividad también formó parte de la asignatura Socioemocional; consistía en elaborar una silueta en el centro de la hoja, y, a un lado, escribir cinco fortalezas que representaban los poderes, mientras que del otro, cinco debilidades. Se comentaron y a partir de eso, les pedí elaborar un traje que describiera los poderes que tenían como persona, explicándoles que los poderes de un súper héroe sirven para ayudar a otras personas y a nuestro entorno.

Los alumnos comenzaron a compartir de qué manera sus fortalezas ayudaban a su familia, ahora que estaban aislados, y también de cómo estos los hacían mejor perso-

na. Por otro lado, se comentó de qué manera podíamos trabajar esas debilidades para cada día mejorar.

Dibuja a una persona indígena, dale un nombre, una vestimenta, a qué se dedica, y que es lo que más le gusta hacer (Evaluación de la concepción de una persona indígena)

Con esta actividad los alumnos analizaron la autoconcepción que tienen de una persona indígena, comentando todos los prejuicios que nuestro mismo entorno nos ha dado con respecto a esa comunidad, y como, desde nuestra cultura, vemos a ese grupo como personas marginadas, incapaces, limitadas, y excluidas.

Por lo que al analizar los dibujos y todas las características que habían puesto, ellos reestructuraron su perspectiva.

Carta a las personas que discriminan a los indígenas (Análisis de caso)

Con la carta a una chica indígena que pasaba por discriminación en su escuela y en su entorno, los alumnos pudieron comprender la importancia de erradicar la discriminación hacia esos pueblos, y de qué manera podemos ir dando una solución a esos problemas.

Esta actividad fue la continuidad de la secuencia aplicada con el dibujo, por lo que nos llevó a un análisis más reflexivo, ahora aplicado en una situación real.

El tendedero de las operaciones básicas.

Bajo el enfoque de aprendizaje basado en problemas, esta actividad se desarrolló en una sesión de matemáticas. Coloqué en mi fondo un tendedero y colocaba las cifras

con número decimal con pinzas, y a su vez indicaba si se trataba de una suma o una resta.

Los alumnos tenían que realizar la operación y dar respuesta en 30 segundos. A manera de juego, los alumnos estaban realizando las operaciones, ahora de una manera más rápida, que les demandaba el uso de operaciones mentales.

Identificar cuerpos geométricos en mi ciudad

En esta sesión, primero se hizo un repaso de lo que eran los cuerpos geométricos y que característica tenían. Posteriormente, les mostré algunas fotografías de edificios ubicados en la ciudad de Xalapa para que identificaran los cuerpos geométricos, y reconocieran que se puede diseñar estructuras con los cuerpos.

Esta actividad les gustó mucho, pues reconocieron varios de estos lugares, y más.

Distinguir los tipos de relieve en escenas de películas

En Geografía, abordando el tema de los tipos de relieve, diseñé una actividad en la que los alumnos identificaran y reconocieran el relieve que se observaba en la escena de una película. Para ello fue necesario tener una sesión previa de apoyo para abordar cada una de las características, y así esta actividad les fuera más divertida, y a mí me sirviera de evaluación de su aprendizaje.

Exposición de su ecosistema

Esta actividad me ayudó a valorar la parte de expresión oral y expositiva de cada alumno. Por medio de un video, me explicaron el ecosistema que habían escogido, incluyendo a todos los elementos que habíamos abordado, tipo de relieve, flora, fauna, red

trófica, clima, etc. El video fue proyectado durante clase para que todos logran ver las participaciones. Fue una actividad adecuada para el cierre del bloque en la asignatura de Ciencias Naturales.

Semana de navidad (Cuento, manualidad y desayuno)

Para esta semana planifiqué pensando en los gustos y necesidades de cada uno de los alumnos, pues ya habían pasado dos meses desde que los había conocido.

En un itinerario, los alumnos hicieron manualidades, se escuchó un cuento, nos disfrazamos y desayunamos, hicimos una carta para finalizar el cierre de año y nos despedimos, ya que iba no habría clases por el receso de invierno.

Visita del navegante Hugo, compañero de Cristóbal Colón (caracterización)

Esta actividad me llevó mucha preparación, pues tuve que elaborar un guion que incluyera toda la información del tema de las rutas que habían utilizado los españoles y cómo habían marcado la historia.

También elaboré utilería para incluir el tema de las herramientas que ocuparon los españoles para poder navegar.

Esta sesión fue muy interesante para los niños, pues simulé ser un personaje, después abrí un espacio de preguntas respecto a la historia, los niños se emocionaron y demostraron interés en este tema de la asignatura de historia.

Semana del día del niño (Juegos virtuales, disfraces, día de chef y un show de talento)

En esa semana se celebró a los alumnos por el día del niño, por lo que organicé, junto con la tutora, actividades que pudieran realizarse en el aula virtual y que implicaran el uso de cosas que estaban en casa.

Nos divertimos mucho, pues cocinamos, nos disfrazamos, jugamos, e incluso vimos los talentos que tienen todos los alumnos en un show de talentos. Fue muy gratificante ese tiempo con ellos pues pudieron sentirse cerca de sus compañeros estando a la distancia.

El diario de la Malinche, concepciones de la conquista española (Caracterización)

En sesión tuve también que diseñar mucho más detalladamente la planificación de esta clase, elaboré un guion y en este caso me apoyé de un escrito, simulando el diario de la malinche, en el que describí el tema de la esclavitud de los pueblos indígenas por los españoles, de la asignatura de historia.

También permitió que los alumnos hicieran preguntas y lograran reconocer cómo eran los tiempos en esa época.

Semana de elecciones

Esta actividad fue pensada, ya que estábamos en época electoral, y entre las clases, incluso en los audios de fondo de clase, había propaganda, anuncios, y se comentaba sobre ello.

Aprovechando esta situación, di un espacio para abordar el proceso de elección en nuestro país y explicarles a los alumnos de qué manera participamos como ciudadanos en nuestro país.

Para ello, abordamos días atrás lo que consistía el tema, la democracia, la libertad, la participación responsable y el análisis crítico que se debe de tener para ejercer el voto. Se simuló una elección con los alumnos, con el conteo de votos y la marca del dedo pulgar.

Realmente fue gratificante escuchar sus participaciones, pues al ser algo que los rodeaba, sabían mucho del tema y la reflexión que realizaron fue muy analítica.

Aula inclusiva. "Conociendo a Ethan".

Después de haber gestionado lo pertinente con las autoridades del plantel y con mi tutora. Se me permitió hacer la invitación de un niño, de la misma edad de los niños del grupo, para compartir respecto al tema del autismo y de reflexionar sobre cómo debe ser el aula para incluir a todos.

Esta actividad fue guiada por preguntas que se plantearon a la mamá de Ethan, y nos permitió conocer otra perspectiva del autismo y verlo en la realidad. Los niños se interesaron mucho, se les dio libertad para plantear las preguntas durante la sesión, ellos querían saber los gustos de Ethan y lo que podían hacer si él fuera en su salón de clases.

Fue muy conmovedor ver como los niños se solidarizaron con él y querían saber todo sobre el pequeño. Para concluir esta actividad les pedí que escribieran una carta a Ethan contándole lo que les gustaba hacer y lo que harían para que el pudiera jugar con ellos.

La plática fue muy enriquecedora, algunos alumnos comenzaron a platicar que no sabían nada del autismo y algunos de ellos tenían primos con esa condición.

Sin duda esto transformó el aula que ahora ellos querían tener para recibir a un alumno como Ethan.

Mi amigo antropólogo. “Conociendo la historia”.

Los días para terminar el ciclo escolar estaban cerca, y los de práctica también. Sin embargo quise compartir por última vez con los alumnos una charla con el maestro Daniel, un antropólogo de la ciudad de Querétaro para que conociéramos su profesión y más de las primeras culturas en México.

En dicha sesión los alumnos estuvieron muy atentos a los detalles respecto al tema, les interesó mucho la profesión del maestro Daniel, y reconocieron que gracias a los antropólogos podemos conocer lo que hoy es nuestra historia.

Por otro lado, respecto a mi desarrollo profesional y aprendizaje puedo comentar que fue altamente significativo. Logré interiorizar mi papel como futura profesional de la educación para el siglo XXI, en medio de la incertidumbre, el cambio y la llamada nueva normalidad; desarrollé habilidades y competencias en el diseño de materiales digitales, uso de herramientas y plataformas, selección de actividades de apoyo para los contenidos y uso responsable de las redes sociales y recursos que ofrece el mundo digital.

La inmersión que viví en la educación digital a distancia fue excepcional; intimidante pero retadora, abrumadora, pero noble y útil. Plasmar mi experiencia a través de este breve texto pretende compartir lo vivido, aportar mis propuestas de trabajo abonando para el diseño de un modelo de trabajo realmente contextualizado a una realidad que nadie esperaba pero que nos alcanzó y que exigió una transformación profunda de la educación en todos sus aspectos y una búsqueda de soluciones creativas que nos hizo crecer a todos.

Lo que está haciendo la escuela en el regreso de este ciclo escolar 2021-2022 provoca una fuerte expectativa de las características que irán emergiendo del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin duda es un periodo histórico en la educación. Sobresale en medio de este proceso la necesidad de contar con docentes frente a grupo realmente activos, capaces, innovadores, resilientes, reflexivos y capaces de mantenerse en cons-

tante investigación en el área de la educación, para poder así enfrentar ésta y cualquier otra situación global que genere algún otro efecto en la dinámica escolar.

Pienso en el futuro: la manera más pertinente en la que las aulas deben de estar integradas, los vínculos qué deben desarrollarse dentro de ellas y las temáticas reales que deben abordarse cotidianamente. Segura estoy de que se requerirá de una práctica docente que forme alumnos conscientes de lo que sucede en su realidad, capaces de investigarla, encontrarle un sentido y proponer su mejora.

Será necesario también reivindicar la importancia del centro educativo, como el espacio por excelencia en el que se da la socialización, imprescindible para desarrollar la humanidad de cada uno de sus integrantes, y se fortalezcan los valores y actitudes necesarios para afrontar en colectivo los retos que depare el futuro.

Finalmente, será sumamente importante retomar el sentido de pertenencia a la labor docente, fortalecer la identidad de los educadores será un tesoro puesto que es verdad que la tarea de educar resulta compleja, dinámica y exigente, pero podemos comenzar con lo que se ha dejado a un lado a lo largo de muchos años, y preguntarnos constantemente, ¿qué alumnos queremos formar?, ¿qué tipo de ciudadano necesita ser insertado en la sociedad del siglo XXI?, ¿nuestra práctica pedagógica esta aportando a ello?, ¿qué necesito fortalecer para impactar a mis alumnos?, ¿estoy atendiendo realmente a las características de ellos?

A manera de conclusión rescato del autor Cruz Pérez en su obra *La Acción Educativa Social*, la idea central respecto al deber docente en el ámbito escolar, de tal manera que hacernos conscientes de las grandes problemáticas de la sociedad, como lo fue la pandemia, trae consigo naturalmente la demanda de una buena intervención que como educadores será imprescindible realizar.

El papel de la escuela y la educación se muestra idealmente como un instrumento que transforma la realidad; durante la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19 se esperaba una respuesta que se adaptara al trabajo con los alumnos a distancia, pero

con un sistema educativo obsoleto tecnológicamente e históricamente centralista en la toma de decisiones, tal ideal enfrentó grandes dificultades y retos, que sólo pudieron enfrentarse con la iniciativa y compromiso de cada centro escolar y su profesorado.

El acto pedagógico no es una simple yuxtaposición de intervenciones individuales, por muy afinadas que sean, sino como lo dice Meiriu (2020), es una construcción, tanto material como simbólica, de la escuela en su principio mismo: aprender juntos gracias a la figura tutelar del profesor que, al mismo tiempo, crea algo común y acompaña a cada uno en su singularidad. Esta dialéctica entre el colectivo y el individuo, el descubrimiento de lo que une a los alumnos y lo que especifica a cada uno de ellos, es, de hecho, lo que «hace una escuela».

Este tiempo he generado un constante cuestionarme por todo, incluso cuestionar sobre lo que yo defiendo, sobre lo que pienso y sobre lo que decido. Este ha sido el lente con el que he mirado el rol de la escuela y por supuesto mi rol como docente.

Tomo las palabras que Meirieu (2020) plasma en su artículo cuando menciona lo importante que ha sido la otra lección que la educación a distancia sistematizada ha generado frente a un alumno en grandes dificultades. Señalando lo poco importante que es aumentar la presión e imponer más de lo mismo, esperando resultados que arrojen un alcance final y el objetivo buscado. Señala el autor que no es que el empeño pedagógico sea siempre inútil, es sin duda necesario para los alumnos ya movilizados y aplicados, pero ¿qué pasa con los que son un poco lentos y necesitan entrenarse?

Es totalmente contraproducente para los alumnos que se encuentran bloqueados o con ciertas dificultades en estos momentos. Es por eso por lo que propongo identificar los puntos de resistencia y localizar los puntos de apoyo para proponer algo distinto y no más de lo mismo.

Me refiero al trabajo de experto, una intervención profesional, con habilidades que se destacan en un profesor capacitado específicamente en el análisis de un contexto y una fina interacción con sus alumnos.

Creo que la adaptación es un proceso, y eso es lo que está pasando justo ahora. En este espacio de reflexión plasme mi realidad y mi clara perspectiva entre mi condición y los saberes académicos que recibí; coincido con el autor señalado respecto a que

Me gustaría que exigiéramos, desde el jardín de infancia hasta la enseñanza superior, la posibilidad de establecer sistemas de enseñanza inspirados en pedagogías cooperativas e institucionales, que permitan a todos y cada uno «ocupar su lugar» en un colectivo, es decir, no ocupar todo el espacio en él, pero tampoco ser arrancado subrepticamente o abruptamente de él. Por eso me parece esencial reafirmar que la escuela es una «institución», que encarna los valores de nuestra República, y no un «servicio» encargado de satisfacer las demandas de los usuarios individuales. Y recordar, por lo tanto, que la «educación en casa» no es, no puede ser la escuela: porque, precisamente, la escuela es lo que rompe con las desigualdades familiares y sociales, lo que permite acceder a la alteridad, muchas veces dejada de lado o vivida como una agresión en la cápsula familiar, lo que da a todos la posibilidad de acceder a conocimientos infinitamente compatibles (Meireiu, P. 2020, s/p).

Referencias

- Beaudoin, N. (2013). *Una escuela para cada estudiante. La relación interpersonal, clave del proceso educativo*. Narcea. Madrid, España
- Marques, R. (2006). *Saber educar. Un arte y una vocación*. Madrid: Narcea (pp. 111-151).
- Meireiu, P. 2020. "La escuela después... ¿con la pedagogía de antes?" *Movimiento Cooperativo de escuela popular*. Madrid.
- Pérez, C. (coord.) (2012). *La acción educativa social: Nuevos planteamientos*. España: DESCELE (pp. 71-131).
- Subsecretaría de Educación Superior. *Plan de estudios 2012. Proyectos de intervención Socioeducativa. Plan de estudios 2012*. SEP. México

Freire, P. (1987). *Pedagogía del oprimido* (36a. ed.). México: Siglo XXI.

SEP. (2017). *Aprendizajes clave*. México.

Elmore, R. 2010. "Mejorando la escuela desde la sala de clases". Extraído de Pigozzi, M.J. (2008): Towards an index of quality education. Un informe preparado para el GITE. http://www.iiep.unesco.org/fileadmin/user_upload/CapDev_Networking/pdf/2008/pigozzi_I WGE_GlenCoveJune2008.pdf

Conclusiones

María del Carmen Chávez Monfil

La emergencia sanitaria que vivió el mundo a partir de los primeros meses del 2020 puso en evidencia las carencias que como humanidad hemos acumulado, la desigualdad económica, la fragilidad de los sistemas de salud —aún de los países desarrollados—, la insuficiente inversión para el avance de una ciencia al servicio del ser humano y no de la guerra o el capital, entre muchas otras.

En el campo educativo, la crisis derivada de la pandemia descarnó el atraso de la mayoría de los sistemas, tanto en la infraestructura necesaria para un trabajo a distancia con el apoyo de la tecnología, como de las competencias digitales requeridas en los docentes para seguir educando en esas condiciones, ya no se diga del derecho humano de acceso universal al internet. Un hecho innegable, no exclusivo del sistema educativo mexicano, pero que indudablemente nos interpeló a buscar los mejores mecanismos para enfrentar el reto y salir adelante.

En la formación de los futuros maestros, y en el caso específico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, implicó un profundo trabajo de reorganización interna, en lo administrativo y en lo pedagógico. Lo primero derivó en la flexibilización de los requerimientos normales de asistencia presencial, a fomentar un

trabajo desde casa, respondiendo a la política sanitaria nacional del distanciamiento social para frenar los contagios. En lo pedagógico, el trabajo implicó una transformación de los haceres, rutinas, usos y costumbres que se entretajan a lo largo de la vida institucional y que engañosamente parecían inamovibles.

La experiencia vivida demostró que con iniciativa, decisión y valor se pueden construir, proponer y experimentar nuevas formas de organización institucional para un trabajo a distancia efectivo. El liderazgo mostrado desde las subdirecciones de la Normal Veracruzana trajo consigo el tránsito a procesos virtuales, que incluso se quedaron ya —como los administrativos—, a un aprovechamiento de la plantilla sin saturación de trabajo a los estudiantes, con lo efectivo de los bloques horarios para el trabajo sincrónico y la plataforma Classroom para el asincrónico, lo que resultó en equilibrio, colaboración y resultados favorables en la formación de los futuros docentes, los productos compartidos en el canal de la escuela dieron cuenta de ello, así como las narrativas de los propios estudiantes en formación que en esta obra encontramos.

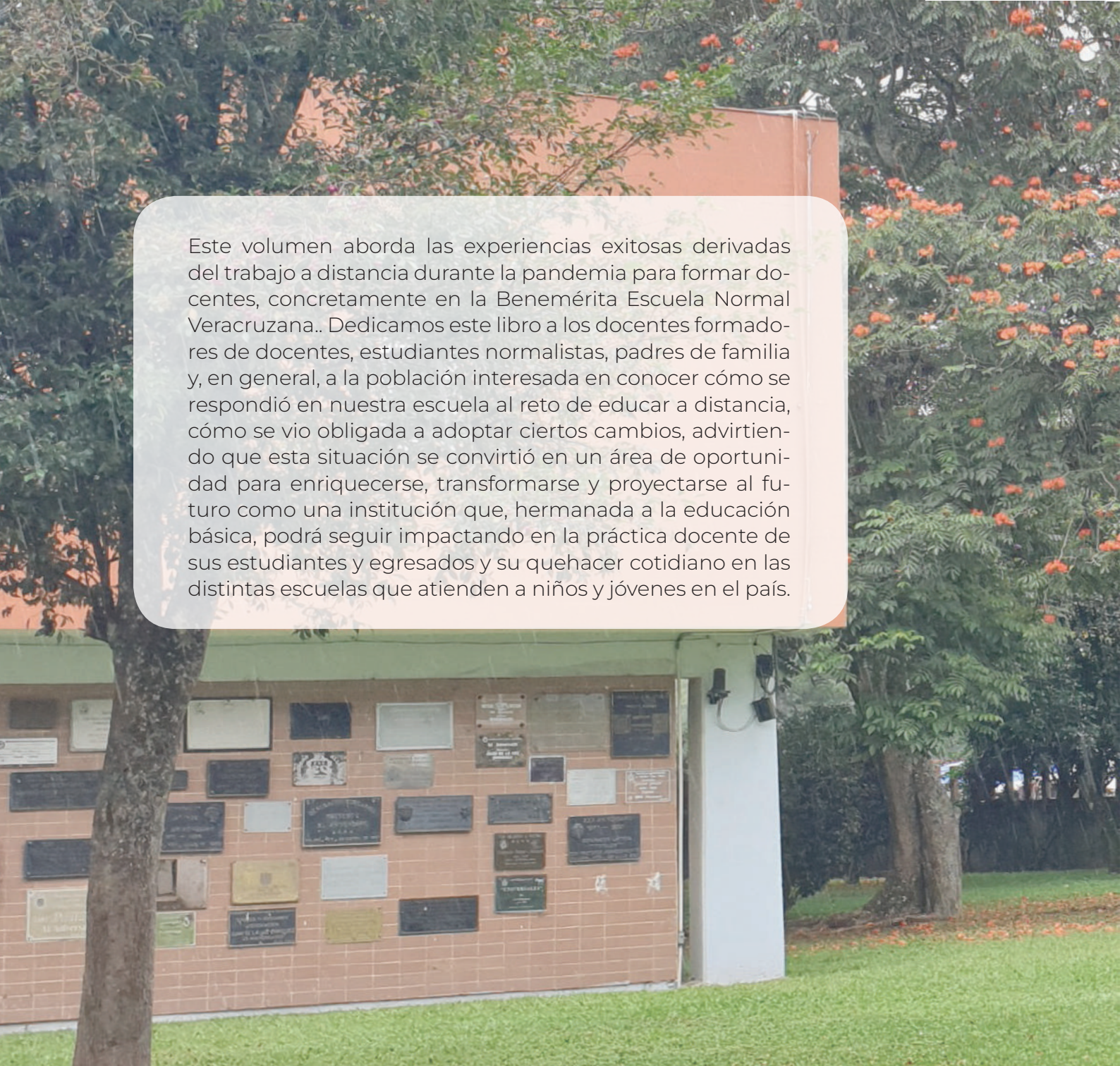
La creatividad y la proactividad de las autoridades de cada subdirección trajo además que en cascada se dieran respuestas también innovadoras en los docentes de las diferentes licenciaturas, de tal suerte que se vinculó el trabajo con lo que estaba sucediendo en la educación básica, se lograron las prácticas educativas, los estudiantes pudieron vivenciar y ser parte de la respuesta comprometida que los maestros en servicio dieron en este periodo, fueron parte del esfuerzo por usar los recursos tecnológicos, desde el whatsapp, los guiones, hasta plataforma más completas como zoom o meet. Se mostró la fuerte adaptabilidad de los profesionales de la educación básica y los futuros docentes se integraron exitosamente a ese proceso.

Por otro lado, a lo largo de la experiencia de trabajo a distancia, los estudiantes normalistas no se quedaron atrás y demostraron, con acciones concretas, el compromiso que han desarrollado ante la profesión; las tres estudiantes que permiten al lector visualizar su labor a distancia son una muestra de la férrea voluntad para continuar con su formación profesional como futuras docentes y, a la par, contribuir en la continuidad

de la necesaria educación de los niños aun en medio de la emergencia sanitaria. La creatividad para el uso del WhatsApp como un medio educativo sincrónico que permitió una comunicación diaria, pertinente y retroalimentada con los pequeños ejemplifica la capacidad de resiliencia de los docentes en servicio de la educación básica y por consiguiente la asunción de esos valores identitarios por parte de los normalistas adjuntos a su quehacer. Asimismo, la valentía y decisión para transitar de los guiones al uso del zoom en el trabajo durante la pandemia y la multiplicidad de recursos a los que tuvieron que recurrir las normalistas dan fe de que la perspectiva ante la crisis es primordial, contemplar como una oportunidad para enfrentarla con innovación antes que rendirse ante lo que parecía fatal. Este es el tipo de docentes que el país necesita: proactivos, llenos de valentía y con la convicción de que su labor reviste una importancia sin igual para el futuro de un país y de la humanidad misma.

Parafraseando a la Dra. Vásquez Suárez, aprendimos que es necesario ser flexible, que se debe innovar, que los procesos académicos se pueden desarrollar de múltiples formas y garantizar las metas a alcanzar, que los planes y programas de estudio son una guía que orienta nuestro trabajo y que los podemos adaptar a nuevas formas de abordaje y circunstancias, que la colaboración es fundamental, que es imprescindible la comunicación constante con la comunidad... generar un ambiente de confianza y de certidumbre dentro de la incertidumbre, mostrando siempre que lo más importante es salvaguardar el bienestar de las personas y fortalecer el prestigio de la BENV.

*Este libro se realizó en la ciudad de
Xalapa-Enríquez., Veracruz, México, tres
años después de iniciada la cuarentena
por el Covid-19. Responsables de la
edición: María del Carmen Chávez Monfil,
María del Pilar Alejandre Prado, Flavia
Beatriz Ramos García, Ithalí Ramírez
Muñoz. En su composición se utilizó la
familia tipográfica Montserrat.
Fecha de registro: 11 de septiembre de 2023.*



Este volumen aborda las experiencias exitosas derivadas del trabajo a distancia durante la pandemia para formar docentes, concretamente en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana.. Dedicamos este libro a los docentes formadores de docentes, estudiantes normalistas, padres de familia y, en general, a la población interesada en conocer cómo se respondió en nuestra escuela al reto de educar a distancia, cómo se vio obligada a adoptar ciertos cambios, advirtiendo que esta situación se convirtió en un área de oportunidad para enriquecerse, transformarse y proyectarse al futuro como una institución que, hermanada a la educación básica, podrá seguir impactando en la práctica docente de sus estudiantes y egresados y su quehacer cotidiano en las distintas escuelas que atienden a niños y jóvenes en el país.